



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

9

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

PSICOLOGIA

VALIDACION DE UNA ESCALA DE ACTITUDES HACIA  
LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LIC. EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

CANO LOPEZ FANNY

DIRECTORA:

MTRA. SARA GUADALUPE UNDA ROJAS

SECRETARIA  
TÉCNICA  
PSICOLOGIA



MEXICO, D.F

OCTUBRE 2005

m3 48835



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

*En primer lugar, agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México el haber realizado mi más grande deseo, realizar una carrera universitaria.*

*Pero mucho más agradezco a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, el haberme permitido a través de sus aulas y sus profesores guiar mi camino hacia el verdadero conocimiento.*

*Al mismo tiempo, nunca olvidaré que gracias a ella, me he convertido en una persona de aspiraciones y de retos; lo cuál no es tan fácil, pero gracias a la motivación y cálidez de la gente que conforman esta gran institución, en este momento estoy cerrando un ciclo que tan solo es el comienzo de otro mejor.*

*Y para finalizar, agradezco a la Psicología el haberme hecho una persona dedicada, decidida, intuitiva, reflexiva, capaz; pero sobre todo cálida y humana ante la sociedad.*

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepional.

NOMBRE: Fanny Cano

Lopez

FECHA: 07/Octubre/2005

FIRMA: 

## DEDICATORIA

*Dedico este esfuerzo a toda mi familia. A mis padres agradezco su apoyo y comprensión; y a mis hermanos espero este trabajo les sirva de guía en un futuro cercano.*

*También esta dedicado a mi directora de tesis, asesor y sinodales, comenzando por la Mtra. Sara Guadalupe Unda Rojas, quién en todo momento compartió sus conocimientos conmigo, pero lo más importante siempre mostró interés, comprensión y apoyo hacia mi trabajo; y sobre todo pude darme cuenta que es una persona muy cálida y amable en el trato con sus alumnos y exalumnos, inspirando en mi admiración y respeto.*

*Así también, este trabajo esta dedicado a todas las personas que siempre han estado cerca de mí, amigos y amigas, que de escribir sus nombres no terminaría. Pero en especial esta dedicada a un amigo que ha estado conmigo en las buenas y en las malas, que ha sabido reconocer mis errores y virtudes; por ello es importante para mi dedicarle este esfuerzo, porque solo el sabe cuanto anhelaba este momento.*

*Por último, dedico este esfuerzo a todos los hombres y mujeres que colaboraron en esta investigación; así como a los niños por ser el motivo de vida, por ello a través de este conducto pido a los padres se den cuenta de la influencia que ejercen en el comportamiento de sus hijos y que toda conducta violenta dentro del hogar repercute en la conducta de los hijos.*

# Í N D I C E

AGRADECIMIENTOS  
DEDICATORIA  
RESUMEN

INTRODUCCIÓN

## CAPÍTULO 1

### PANORÁMICA GENERAL DEL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

1.1 La familia como clave para el estudio de la violencia intrafamiliar.....	1
1.2 Definición de violencia intrafamiliar.....	3
1.3 Origen del estudio de la violencia familiar.....	4
1.4 Datos estadísticos del fenómeno de violencia familiar a nivel mundial.....	6
1.5 Principales esferas que conforman la manifestación de la violencia intrafamiliar....	13

## CAPÍTULO 2

### ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

2.1 La manifestación de la violencia intrafamiliar y sus principales características.....	14
2.2 Fases o etapas del ciclo de la violencia.....	17
2.3 Variables relacionadas con la violencia intrafamiliar.....	18
2.4 Consecuencias psicológicas del maltrato.....	23
2.5 Consecuencias psicológicas dentro de la familia.....	25
2.6 Teorías que explican los mecanismos psicológicos que actúan en el mantenimiento de la violencia intrafamiliar.....	26
2.7 La sociedad y sus mandatos.....	28
2.8 Principales técnicas psicológicas para el tratamiento de la violencia familiar.....	30

## CAPÍTULO 3

### LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LAS ACTITUDES EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

3.1 Antecedentes del concepto de actitud.....	32
3.2 Elementos de una definición de actitud.....	34
3.3 Componentes de las actitudes.....	34
3.4 Características de las actitudes.....	35
3.5 Clasificación de las actitudes.....	36
3.6 Formación de las actitudes.....	37
3.7 La relación actitud conducta.....	38
3.8 Análisis de la relación actitud-conducta.....	38

3.9	Significado y actitud en la predicción de la conducta.....	39
3.10	Las actitudes en base a la Teoría de la Acción Razonada.....	39
3.11	Descripción del Modelo de la Acción Razonada.....	40
3.12	Teoría de la Conducta Planeada.....	44
3.13	Medición de las actitudes.....	45
	METODOLOGÍA.....	48
	RESULTADOS.....	65
	PROPUESTA DE INSTRUMENTO FINAL PARA EVALUAR LAS ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	72
	DISCUSIÓN.....	78
	CONCLUSIONES.....	81
	BIBLIOGRAFÍA.....	83
	ANEXOS.....	85

## R E S U M E N

Se realizó una investigación no experimental para desarrollar y validar una escala que mida las actitudes hacia la violencia intrafamiliar. La escala se aplicó a 333 sujetos, donde 159 fueron hombres y 174 mujeres; considerando dos rangos de edad: de 20 a 40 y de 41 a 60 años. Los sujetos fueron clasificados de acuerdo a su ocupación en seis grupos: en empleados profesionales, empleados no profesionales, estudiantes universitarios, obreros, sin trabajo asalariado y otros. La escala está integrada por reactivos que fueron clasificados en cuatro factores o categorías: en maltrato en el núcleo familiar, control en la dinámica de la pareja, tolerancia hacia la pareja, y conocimientos acerca del tema de violencia intrafamiliar. Posteriormente se realizó un análisis de reactivos, seguido de un análisis factorial y alfa de Cronbach, para obtener la confiabilidad de consistencia interna y la validez de constructo; así también, se evaluaron las diferencias entre los grupos con una prueba t de student, y un análisis de frecuencias.

## INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación busca comprender el fenómeno de la violencia intrafamiliar, pretendiendo aportar información acerca de las actitudes de la sociedad y explicando los resultados desde un enfoque psicosocial.

En donde cabe mencionar, que en relación con el tema de la violencia intrafamiliar se han realizado diversas investigaciones que desde el punto de vista psicológico explican el aspecto clínico, tanto individual como familiar (microsocial); dejando un poco de lado el aspecto psicosocial; es decir, las investigaciones que se han realizado acerca de este tema han sido en un ambiente clínico explicando que factores desencadenan la violencia, como se da la violencia y las consecuencias psicológicas de la violencia; y si nos adentramos a leer estas investigaciones podemos observar que no se le ha tomado la atención necesaria al aspecto psicosocial; en donde, no se han adentrado a estudiar más a fondo una de las principales claves para reducir este problema, que es el cambio de actitud.

Es por ello, la importancia del continuo estudio acerca de la violencia intrafamiliar para seguir aportando más a la prevención, atención y tratamiento; considerando a este fenómeno desde la panorámica social, y para ello es importante comenzar a considerar la actitud como la base fundamental del comportamiento, por ello la importancia de elaborar un instrumento que mida las actitudes hacia las principales manifestaciones de la violencia intrafamiliar.

Para poder entender los resultados de esta investigación, cabe mencionar el marco teórico en el que se fundamenta.

En el primer capítulo, se da una panorámica general del fenómeno de violencia intrafamiliar, se informa acerca del estudio de la violencia a través de diversas perspectivas; en donde se menciona a la familia como la institución más importante de la sociedad, que a través de la comprensión y el amor, se fomenta la sana personalidad de los hijos. En donde la participación de la familia en la sociedad, para formar parte de una comunidad y una nación es de suma importancia.

Por ello, a través del estudio de la violencia intrafamiliar, se ha observado que a través de la familia hay patrones aprendidos que es importante romper, por los daños en el aspecto emocional y psicológico de sus integrantes, ya que esto se ve exteriorizado en el comportamiento social, en donde individualmente se refleja en la relación con amigos, de pareja, familiares compañeros de trabajo, etc.

Por ello, el propósito de esta investigación en relación con el marco teórico es informar a toda persona interesada en este tema y en particular a los estudiantes de psicología que es importante considerar a la familia como la base fundamental de la estructura y formación de la personalidad sana de los hijos; así como la base fundamental de una sociedad sana y más armoniosa; para ello, esta investigación incluye información para entender este fenómeno social, y el ciclo del cuál es fundamental entender para poder en determinada situación aplicar los conocimientos y ayudar a víctimas y agresores de violencia intrafamiliar.



Posteriormente, se refieren algunas variables que influyen para que en este caso, la violencia dentro del hogar se presente con mayor intensidad, dentro de estas variables se menciona el consumo del alcohol y/o drogas; la psicopatología y frustración, por parte del agresor y la víctima. Así también, se agrega más énfasis a las características de las mujeres maltratadas, los supuestos procesos inconscientes que las llevan a sostener una relación de violencia.

También, se menciona un modelo sobre las características de la pareja (agresor y víctima), desde el aspecto psicológico; refiriendo las principales consecuencias psicológicas del maltrato, como la depresión y el trastorno de estrés postraumático; esto en relación a la víctima; así como también se agregan las consecuencias psicológicas dentro de la familia.

Se mencionan algunas teorías que explican los mecanismos psicológicos que actúan en el mantenimiento de la violencia intrafamiliar; como lo son: la teoría del ciclo de la violencia, la teoría de la indefensión aprendida, el modelo sociocultural y otras teorías. Así como también, se hace una pequeña extensión del papel que juega la sociedad en el ejercicio de la violencia.

Y para finalizar este capítulo, se habla acerca de algunas técnicas psicológicas que pueden ser utilizadas en el tratamiento de personas que han sido víctimas de maltrato o violencia intrafamiliar.

En el tercer capítulo, se menciona la importancia del estudio de las actitudes en relación a la violencia intrafamiliar. Se inicia con los antecedentes del concepto de actitud; para posteriormente iniciar con los elementos para la definición de actitud, y sus componentes de los cuales se hace referencia al componente cognoscitivo o perceptivo, al componente afectivo y al componente conativo o de acción.

Posteriormente, se mencionan sus principales características, como lo son: la valencia o dirección, la intensidad y la consistencia; de las cuales se da sus respectivas definiciones.

Se menciona la clasificación de las actitudes, según el ámbito en que las situemos, según el objeto y según la organización. También se menciona la formación de las actitudes; la relación actitud-conducta y su análisis, así como la explicación de las actitudes según la teoría de la acción razonada y de la teoría de la conducta planeada; y finalmente se hace una pequeña referencia a la importancia de la medición de las actitudes.

Posteriormente, se presenta la metodología aplicada en la investigación, en la que se incluye: el objetivo, las características de la muestra, el tipo de muestreo, la selección de la muestra, el procedimiento, y las características de la elaboración del instrumento.

En otro apartado, se explica el análisis de los datos en relación a la muestra; presentando tanto el porcentaje de hombres y mujeres que participaron en la muestra, así como sus rangos de edad, su estado civil, su grado de estudios, su ocupación actual y su nivel socioeconómico, así como el porcentaje de acuerdo al lugar de procedencia. En base a esto, se realiza el análisis de los reactivos del instrumento, según su distribución; así como la comparación entre factores y variables sociodemográficas.

Dentro de este capítulo, también se explica la definición de violencia intrafamiliar para entrar en la explicación general, tomando como referencia la definición del CAVI (Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar), que es uno de los centros más importantes de la ciudad de México, en relación a la atención de esta problemática social.

También se refieren las fechas en donde se inicia el estudio y la importancia del tema de la violencia, iniciando el interés hacia éste, a finales de 1970; con el abuso y la explotación infantil, en relación al aspecto laboral. Esto fue indicio para considerar esto como un tipo de maltrato y como tema de importancia social; así como la búsqueda de apoyo en las leyes para la protección de personas que son víctimas de violencia.

Posteriormente, se puede observar que empieza el interés hacia el maltrato en la mujer en el año 1975, en una conferencia de la ONU; posteriormente a los resultados de esta conferencia; surgen en nuestro país algunos centros no gubernamentales que dan apoyo a víctimas de violencia; como el CAMVAC que surgió en 1979, el CAM en 1982, el COVAC en 1984, el CECOVID en 1987, el CICAM en 1989; los cuales se encargaban de hacer visible la violencia hacia la mujer, en este caso la violencia de género; así como el inicio de fomentar la denuncia hacia este tipo de violencia y finalmente iniciaba el estudio de las diversas formas y manifestaciones de la violencia intrafamiliar. Es decir, surge este nuevo término de la amplia gama de definiciones y manifestaciones de la violencia; como reclamo de las organizaciones, para su atención como problema social.

Durante 1983, la ANFER es pionera en propuestas a la reforma del Código Penal del Distrito Federal en relación al abuso o maltrato sexual; posteriormente surgen propuestas para la penalización del abuso sexual, surgiendo centros para la atención de este tipo de delito.

Como consecuencia y en respuesta a la petición de organizaciones que brinden una mayor atención hacia la violencia intrafamiliar surge el CAVI, un centro gubernamental, encargado de detectar la violencia en el hogar, sus principales manifestaciones; sus principales víctimas; así para poder dar atención a éstas tanto en el aspecto médico, legal y psicológico.

Por otra parte, se mencionan algunos datos estadísticos a nivel mundial sobre investigaciones que se han realizado acerca de la violencia intrafamiliar, esto para tener una panorámica general, ya que a través de esto podemos darnos cuenta que la violencia se presenta en diferentes formas y grados; y siempre con la misma finalidad el someter a la víctima; causando daño psicológico y físico en la mayoría de los casos.

Se incluyen datos de: América del norte, América central, América del sur, el Caribe, Europa, Asia, Oceanía y África.

Y para finalizar este capítulo, se agrega información sobre las principales esferas que conforman la manifestación de la violencia intrafamiliar, así como sus definiciones.

En el segundo capítulo, se mencionan los aspectos psicológicos y sociales de la violencia en casa, comenzando con las características generales de este tipo de violencia, las fases o ciclo de ésta, las definiciones acerca de las principales manifestaciones de la violencia intrafamiliar; como lo es: el maltrato físico, el maltrato psicoemocional, el maltrato sexual y el maltrato económico; en donde sus definiciones fueron consideradas del CAVI.

Posteriormente, se presentan los resultados de la investigación en relación a las actitudes presentadas en los factores del instrumento; así como la presentación del instrumento final para la medición de las actitudes hacia la violencia intrafamiliar.

Finalmente se presenta la discusión y conclusiones de la investigación, seguido de la bibliografía y los anexos.

Por lo tanto, se espera, que la elaboración de este instrumento fomente el interés hacia el estudio del tema de la violencia intrafamiliar; ya que es importante considerar la actitud como la base del cambio en un comportamiento determinado; y si a través de un instrumento podemos medir las actitudes de hombres y mujeres hacia este tema, se puede prevenir y/o detectar el grado de maltrato en la persona víctima; y por lo tanto apoyar al desarrollo de programas de prevención y tratamiento.

Por ello, la elaboración de este instrumento es como el granito de arena, para seguir recorriendo el camino del estudio de la violencia intrafamiliar; por ello, la importancia de perfeccionarlo posteriormente para el uso adecuado, y que la información que se aporte sea válida y confiable.

## CAPITULO 1

### PANÓRAMICA GENERAL DEL FENÓMENO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

El estudio de la violencia se ha abordado desde diferentes perspectivas; quienes abordan el fenómeno de manera individual y buscan el origen del comportamiento violento en cada persona han formulado explicaciones de índole neurofisiológica; atribuyen la conducta violenta al funcionamiento de la corteza cerebral y del hipotálamo, o a secreciones como la adrenalina y la noradrenalina, sustancias que en ocasiones son estimuladas por el consumo de alcohol o psicotrópicos. Por lo tanto, sitúan las causas de la violencia en el organismo, y para apoyar estas afirmaciones se basan en experimentos con animales. Aunque también, es difícil demostrar si los animales son violentos o no, porque habría que empezar por definir si tienen voluntad, más allá de los instintos, y la forma en que ésta se vería vulnerada por otros miembros de la misma especie. La pregunta es si los animales pueden tener el deseo y el ánimo consecuente de someter y controlar a otros, es decir, de eliminar los obstáculos para el ejercicio del poder.

Por lo tanto, en los animales no puede hablarse de una voluntad que quiera someter a otra; comen para sobrevivir, se defienden de un ataque, protegen a sus crías, etc. Pero sí puede hablarse de que se guían por sus instintos. Los seres humanos, en cambio, pueden llegar a excesos que van mucho más allá de la necesidad de conservación.

El ser humano puede ser violento pero también puede no serlo. Se trata de una conducta que se puede elegir precisamente porque no es inevitable; pero cabe recalcar que el ejercicio de la violencia está determinado por la intención de someter y controlar, y por ello no puede hablarse de un instinto. También es importante mencionar que el ser humano puede ser violento incluso contra sí mismo, algo que no se presenta en los animales porque éstos no tienen conciencia de sí mismos ni del mundo que los rodea. Y aquí el problema no es determinar qué pasa con los animales, sino con las personas. Aun cuando existiera una evidencia contundente de que todas las especies animales ejercen múltiples formas de violencia, ello nos serviría muy poco para entender el comportamiento humano y, en cambio, se correría el riesgo de justificar la violencia al ignorar el papel de la cultura y alegar la inevitabilidad de algo derivado de la naturaleza.

En la actualidad las explicaciones de la violencia basadas en las características biológicas han sido descartadas, por lo menos en el plano formal. En 1986, un grupo de expertos de diversas áreas de conocimiento suscribió una declaración sobre la violencia que ha sido traducida a más de noventa idiomas y adoptada por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y más de cien sociedades científicas en el mundo. En ella se afirma que es científicamente incorrecto decir que se hereda de nuestros ancestros animales una predisposición para ejercer la violencia, que el comportamiento agresivo está genéticamente programado, que los humanos tenemos una "mente violenta" y que la guerra es consecuencia del instinto.

La información genética, ciertamente hereditaria, sólo proporciona la potencialidad para llevar a cabo un acto de violencia, pero ese acto concreto es resultado de experiencias cotidianas que por supuesto varían en cada sujeto. La constitución anatómica y fisiológica proporciona la capacidad, pero no determina el resultado. Dicho de otra manera, no existen conductas fijas; ante un mismo estímulo hay una gran variedad de respuestas posibles. Incluso como anteriormente se menciona una misma persona puede reaccionar de modo distinto según las condiciones del momento, su estado de ánimo, los patrones culturales, etc.

Este último punto es importante y conviene tenerlo siempre en mente para evitar explicaciones deterministas, así como también considerar que cada persona es responsable de sus actos y que no hay justificación alguna (genética, social, cultural o familiar) para la violencia. Cuando se señala la importancia del contexto social no se pretende eliminar la responsabilidad individual que conlleva el comportamiento violento, sino anotar que es una conducta aprendida y que puede estimularse, inhibirse, sancionarse de distintos modos e incluso perdonarse.

### **1.1 La familia como clave para el estudio de la violencia intrafamiliar.**

En el ser humano se percibe la existencia individual, lo que significa que cada persona existe con una autonomía propia que le distingue de los demás; pero también se percibe la vinculación de unos seres con otros, porque ninguno se desarrolla sino en relación con otros.

El hombre es un ser sociable por naturaleza, de donde se desprende la idea de relación, como una necesaria vinculación, ya sea intelectual, emocional, o legal entre personas y entre el individuo y la sociedad.

Por ser sociable, el ser humano vive en comunidad. Ésta va desde la más pequeña que es la familia, el pueblo, ciudad, nación, comprendiendo la comunidad internacional.

La familia es la más antigua de las instituciones humanas y constituye un elemento clave para la comprensión y funcionamiento de la sociedad. A través de ella, la comunidad no sólo se provee de sus miembros, sino que se encarga de prepararlos para que cumplan satisfactoriamente el papel social que les corresponde. Enraizada por un lado en la biología (reproducción de la especie), constituye un fenómeno social total, con repercusiones en todos los órdenes, al ser canal primario para la transmisión de los valores y tradiciones de la sociedad de una generación a otra. Cuando un ser humano nace, comienza en el seno de la familia a aprender las normas de comportamiento que se consideran adecuadas, buenas o morales. A medida que crece, adquiere el lenguaje del grupo y por medio de ese instrumento paulatinamente va teniendo acceso a todo el mundo cultural, se socializa de este modo el nuevo miembro haciéndolo apto para la vida en la sociedad a la que pertenece de acuerdo con las diversas etapas de su desarrollo, hasta que alcanza la madurez biológica y social, y el individuo se encuentra preparado para fundar él mismo su propia familia y recomenzar el ciclo que nutre la vida social.

No obstante que no existe una definición satisfactoria de familia todos nos referimos a ella. Es difícil comprender dentro de esta definición a todas las familias que en sus diversas estructuras se encuentran en nuestro país. Existe un verdadero mosaico familiar en México. Hay familias indígenas, campesinas, obreras, urbanas o rurales, de clase baja, de clase media, de clase alta; unas que se constituyen sólo por la pareja, otras por la madre sola y los hijos; unas son extensas, otras nucleares, etc.

Sin pretender dar una definición satisfactoria, se puede señalar como la comunidad humana de vida, que tiene una finalidad propia, y se integra por los progenitores (o uno de ellos), y con los hijos (incluyendo los adoptados) a quienes se pueden incorporar otros parientes, todos los cuales viven en un domicilio común, unidos por vínculos surgidos de sus relaciones interpersonales y/o jurídicas.

Se señala que la familia tiene fines, aunque no hay una relación precisa de ellos, pero con base en lo expresado, y en diversos documentos, pueden señalarse tres fines de la familia, que son: formar personas, educar en la fe y participar en el desarrollo integral de la sociedad.

Los dos primeros se refieren a las relaciones entre los miembros de la familia y, el tercero, a su participación en la sociedad.

La formación personal comprende a todo sujeto (hombre y mujer), en lo físico y en lo espiritual. La educación debe ser integral, personal y social para que sus miembros puedan incorporarse a la sociedad y transformarla, para hacer un mundo más humano, justo y solidario.

De acuerdo con las declaraciones y convenciones internacionales, la familia "es el elemento natural y fundamental de la sociedad" (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948; art. 16.3. Citado en Trejo, A, 1999).

También se presta atención fundamental a los niños, quienes "para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, deben crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión" (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989, párrafo sexto del preámbulo. Citado en Trejo, A, 1999). Además, "todo niño tiene el derecho a las medidas de protección, que su condición de menor requiere, tanto por parte de su familia, como de la sociedad y del Estado" (Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966; art. 24. Citado en Trejo, A, 1999).

En el tercer fin de la familia está la misión de participar en la sociedad, lo que se hace a través de sus miembros y también como grupo familiar.

De lo brevemente expuesto se derivan los calificativos que se han dado a la familia. En relación a la sociedad, como núcleo básico o fundamental; y abarcando todos los aspectos sociales, como escuela del más rico humanismo.

La familia es el núcleo de la sociedad y por ello resulta importante el estudio de la violencia intrafamiliar, no sólo porque causa daños en la vida emocional y social de los integrantes de la familia, sino también por las repercusiones que esto causa hacia el exterior; como, por ejemplo; la desintegración de los valores sociales e individuales, la disolución del núcleo familiar y el incremento de la delincuencia. (Araujo, S; et al. 1995).

La familia es el lugar donde el hombre conoce los valores humanos, sociales, morales, culturales e incluso de los religiosos, y con base en ellos aprende a relacionarse socialmente.

Pero por otra parte, también la violencia comienza en el hogar, un lugar donde se espera que todos sus miembros reciban cuidados, respeto, amor, con la reproducción de estereotipos culturales socialmente aprobados; donde es aprendida a través del modo en que se relacionan sus integrantes y se exterioriza con familiares, amigos, compañeros y otros miembros de la sociedad mediante actos de violencia comunes para quien vive en un ambiente en donde la agresión constante es una forma de vida. (CNDH. Folletos informativos. 1994).

## **1.2 Definición de Violencia Intrafamiliar.**

A continuación se menciona la definición de la violencia intrafamiliar comenzando por el término general de violencia:

**Violencia:** La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de fuerza; en donde la violencia implica siempre el uso de fuerza para producir un daño. Por otra parte, el uso de la fuerza nos remite al concepto de poder. (Corsi, 1994)

En múltiples manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, psicológica, etc; e implica la existencia de un arriba y un abajo, adoptando habitualmente, la forma de roles complementarios; por ejemplo el del padre-hijo, hombre-mujer, etc.

El empleo de la fuerza se constituye así, en un método para resolver conflictos interpersonales y como un intento para doblegar la voluntad del otro.

Por lo tanto, la violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza.

A continuación se da la definición de la violencia intrafamiliar, así como sus principales formas de manifestación; esto basado en la definición del CAVI, que actualmente es uno de los centros de atención a la violencia intrafamiliar más importante del Distrito Federal.

La violencia intrafamiliar es definida como todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual, moral y económica de cualquiera de los integrantes de una familia, dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga parentesco, con este o lo haya tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño. Cuando se hace referencia a las acciones no es sólo a aquellas tangibles o evidentes y que dejan huella corporal, también se está incluyendo todos aquellos actos que lesionan la integridad psicoemocional de los individuos; se considera también la negligencia o las omisiones como falta de algunas acciones que puedan tener repercusiones en los dos ámbitos de los individuos: el físico y el emocional y que pueden reflejarse en el estado de salud de quien las vive, o en casos extremos de abandono. ( Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar, 2000).

Esta definición muestra que cualquier miembro de la familia, independientemente de su sexo y edad, puede ser agente o víctima de la relación abusiva. Así como también, cabe informar que las cifras estadísticas indican que es el adulto masculino quien con más frecuencia utiliza las distintas formas de abuso (físico, sexual o emocional), y son las mujeres y los niños las víctimas más comunes de este abuso. Y con el término víctima nos referimos a toda persona que sufre física o mentalmente un daño o agravio, una pérdida o daño material u otra desventaja social como resultado de una conducta que viola las leyes penales nacionales, o los derechos humanos y normas de la vida, libertad y seguridad personal.

### **1.3 Origen del estudio de la violencia familiar.**

A finales del siglo XIX, comienza el interés de abarcar el estudio de la violencia desde el ámbito social, al darse cuenta la sociedad que existe una gran cantidad de niños explotados en el ámbito laboral; la sociedad comienza a tomar conciencia de los problemas que aquejan a ésta y con ello buscan en las leyes la protección para las personas que son víctimas de la violencia.

A fines de los años 70 la violencia intrafamiliar empieza a ser reconocida como un problema social a nivel mundial, recomendando organismos internacionales, como la ONU y la OEA, a sus países miembros, el adoptar medidas de protección, atención y prevención de este fenómeno. (Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar 1999-2000).

Actualmente, se visualiza a la violencia familiar como un problema social grave, porque estadísticamente se observa que aproximadamente un 60% de las familias sufren algún tipo de violencia, en donde se considera que ésta se puede presentar en cualquier clase social y cualquier nivel educativo.

En nuestro país, desde hace varias décadas, diversos organismos no gubernamentales y mujeres del ámbito académico, percibieron el fenómeno de la violencia intrafamiliar y comenzaron a insistir en la necesidad de que establecieran políticas públicas tendientes a enfrentarlo, a la vez que fueron elaborando una caracterización más precisa y acabada de él la lograda en el ámbito internacional, considerándolo como parte de las problemáticas más amplias de violencia contra las mujeres y maltrato al menor.

Por otra parte, se puede decir que en 1975, Año Internacional de la Mujer que se celebró en México con la Primera Conferencia Internacional de las Naciones Unidas, es una fecha clave en la lucha de las organizaciones de mujeres contra la violencia intrafamiliar, ya que en México inicia la atención hacia la mujer maltratada; en donde posterior a esto surgen algunos centros entre ellos: el Centro de Apoyo a las Mujeres Violadas (CAMVAC) surgió en 1979, para trabajar en la atención directa, de mujeres y menores víctimas de violación, y en la difusión y la denuncia de actos que, en ese momento, permanecían totalmente ocultos.

Dedicados principalmente a prestar servicios a las víctimas de violencia, surgieron en la siguiente década, diversos organismos no gubernamentales: el Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) se integró en Colima en 1982; la Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres A.C. (COVAC) fue fundada en 1984; el Centro de Investigación y Lucha contra la Violencia Doméstica (CECOVID) fue creado en 1987; y el Centro de Investigación y Capacitación A.C. (CICAM) se inauguró en 1989.

Estos organismos, se empeñaron durante una década en denunciar y hacer visible la violencia de género y, entre sus diversas formas, la violencia intrafamiliar. Con ello contribuyeron a lograr una primera cuestión fundamental: que el fenómeno dejara de ser visto como un asunto privado y comenzara a considerarse de interés público. A partir de 1983, la Asociación Nacional Femenil Revolucionaria (ANFER) presentó una propuesta de reformas al Código Penal del Distrito Federal en materia de violación y hostigamiento sexual. En 1984 un grupo de mujeres feministas elaboró una propuesta de modificaciones al mismo cuerpo legislativo para que en él se considerará penalizar los abusos sexuales sexuales, pidiendo proteger la integridad personal y la libertad sexual de las personas; para 1988 los organismos no gubernamentales lograron que se creara el Centro de Orientación y Apoyo a las Personas violadas (COAPEVI), y para 1989 consiguieron que se aprobaran algunas reformas valiosas, si bien todavía insuficientes, en materia de delitos sexuales, así como que se crearan, en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF); la primera Agencia Especializada en Delitos Sexuales y el Centro de Terapia de Apoyo. Por otra parte, la PGJDF en el mes de octubre de 1990 crea, mediante el Acuerdo A/026/90, el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) como respuesta a una sentida demanda social, en donde el objetivo principal de este centro es conocer los asuntos en los que se detecte violencia intrafamiliar. (Duarte, et al; 1995).



Por lo tanto, se puede observar que el año 1975 fue fecha clave, para comenzar a centrar la atención en la mujer maltratada, posteriormente hubo logros en el aspecto de considerar al abuso sexual como delito; y posteriormente este campo se extendió a considerar la violencia intrafamiliar un delito; por lo tanto se considera que si se han presentado avances en el aspecto legal, aunque aún falta mucho por considerar.

Por otra parte, cabe considerar que la violencia intrafamiliar no se consideraba como un problema social grave; porque la sociedad no hablaba abiertamente sobre la mujer maltratada (que ha sido desde un principio la persona en la que más se ha ejercido el uso de la violencia); las áreas de salud y el aspecto legal no ponía atención a las consecuencias físicas y psicológicas que esto provoca. Así también, no se hablaba libremente del abuso sexual, se creía que se daba en un porcentaje muy escaso en algunas familias; y por lo tanto, sólo se daba y lo llegaban a considerar dentro de familias patológicamente enfermas.

#### **1.4 Datos estadísticos del Fenómeno de violencia familiar a nivel mundial.**

A continuación se agregan datos estadísticos en diversos países, relacionados con el fenómeno de la violencia intrafamiliar, y esto con la finalidad de observar el fenómeno a nivel mundial, y así poder comparar la frecuencia y los tipos de maltrato; analizando los datos registrados; esto nos da una idea de que tan grande es el fenómeno y que nosotros como psicólogos tenemos mucho que hacer.

En lugares más diversos se han llevado a cabo encuestas para identificar el número de mujeres maltratadas durante un periodo determinado, así como estudios de caso que permiten afirmar que las distintas variantes de la violencia dentro del hogar constituyen una realidad presente prácticamente en todo el mundo. (Torres, 2001).

En contextos sociales, económicos y culturales muy diferentes es posible advertir que los golpes, las humillaciones, el abuso sexual en sus diversas modalidades y el control económico que sufren las mujeres forman parte de una realidad cotidiana.

La violencia se expresa de muy variadas formas según el contexto; tiene manifestaciones diversas y genera también consecuencias diferentes. No obstante, hay algunos rasgos comunes que permiten caracterizarla como un fenómeno universal. Considérese por ejemplo la violencia física; en situaciones extremas se usan armas punzocortantes o de fuego. Estos hechos se presentan en diversos países, en altísimas proporciones. Lo que cambia es el tipo de objetos empleados.

Más allá de los medios empleados, hay notorias similitudes en los daños ocasionados, es decir, en las consecuencias físicas y psicológicas para la víctima.

También es posible advertir diferencias culturales en la valoración de cada hecho, o dicho de otra manera, en aquello que en cada sociedad se define como violento. Así, por ejemplo, en algunas culturas tanto hombres como mujeres sostienen que el maltrato a las esposas no tiene por qué cuestionarse, el límite de lo aceptable que establecen unos y otras suele ser muy distinto.

Otro aspecto importante al hablar de diferencias culturales es la valoración que hace cada persona, o más específicamente cada víctima, de los actos violentos. Por ejemplo, en algunos lugares se considera muy agresivo que el compañero íntimo no quiera usar condón; en otros, en cambio, la mujer se siente ofendida si el esposo quiere colocarse un preservativo, pues se interpreta como una insinuación de que ella ha tenido relaciones sexuales con otros hombres, cosa por supuesto inaceptable para ciertas culturas que valoran la virginidad antes del matrimonio y la finalidad estricta durante éste.

Algunas mujeres maltratadas, en grupos de autoayuda y reflexión psicológica, comentan que en ocasiones los golpes no les parecen tan reprobables como los insultos o las ofensas, sobre todo si aquéllos no son de gravedad y estas últimas se refieren a su sexualidad o se producen en público.

A continuación, se presentan los resultados de diversas investigaciones realizadas en países de los cinco continentes, que dan cuenta de la magnitud del problema, no sólo en cuanto a su extensión, sino también en lo relativo a la frecuencia e intensidad de los maltratos. Las investigaciones no son homogéneas y en consecuencia sería aventurado hacer comparaciones. Algunos resultados provienen de encuestas nacionales sobre salud u otros temas generales, que incluyeron además algunas preguntas relacionadas con la violencia; otros son estudios de caso en regiones muy pequeñas, cuyos resultados difícilmente podrían generalizarse a contextos más amplios.

### América

#### América del Norte.

Un aspecto importante que empezó a estudiarse con más frecuencia y rigor a partir de la década de 1990, es la violencia que sufren mujeres embarazadas. De hecho, algunas víctimas refieren que el primer episodio de maltrato físico ocurrió durante el embarazo o incluso en el mismo momento en que el esposo se enteró de que la mujer estaba encinta.

En Estados Unidos varias investigaciones coinciden en señalar que 8% de las mujeres embarazadas sufren algún tipo de violencia física durante la preñez; al inquirir a esas mismas mujeres sobre experiencias de maltrato anteriores al embarazo, el porcentaje aumenta a 15%.

También en Canadá se realizó una encuesta con 12 300 mujeres mayores de 18 años, que formaban una muestra representativa de ese país, reveló que 29% de las mujeres alguna vez unidas o casadas habían sido objeto de la violencia física de la pareja. El porcentaje de víctimas que resintieron el maltrato más de una vez fue 15%, 32% lo sufrieron más de once veces y en 45% de estos casos el resultado fue una lesión que requirió atención médica. (Torres, 2001).

Por otra parte, cabe mencionar que en México las estadísticas sobre esta problemática son muy deficientes, y esto se debe precisamente a los valores, costumbres y percepciones. Muchos casos no son denunciados por que no son reconocidos como delitos por quienes los cometen ni por quienes los padecen.

Los datos sobre México que aparecen a continuación provienen tanto de centros estatales como de organizaciones sociales: Uno de los primeros estudios se llevó a cabo en una zona marginal aledaña a la Ciudad de México en 1987. Sus resultados indican que 33% de las mujeres entrevistadas habían vivido una relación violenta. De ellas, 75% recibieron maltrato de su cónyuge y el resto sufrieron violencia por parte de otro familiar. Del total de mujeres maltratadas por el esposo, 31% habían sufrido violencia física, 57% psicológica y 16% sexual.

Otros hallazgos interesantes de ese trabajo se refieren a la combinación de las modalidades de la violencia, a las partes del cuerpo golpeadas con mayor frecuencia y a los intentos de las mujeres por salir de la relación. Así 30% de las mujeres indicaron que el marido, además de golpearlas, las habían obligado a tener relaciones sexuales contra su voluntad.

En todos los casos se registró también violencia verbal. Por otra parte, 70% de las mujeres golpeadas refirieron haber recibido golpes en la cabeza, 19% en el abdomen y 20% en el vientre durante un embarazo. Finalmente en este sector popular fue posible comprobar que la mayoría de las mujeres agredidas habían intentado frenar la violencia o salirse de la relación. Casi 70% se defendieron durante el ataque, con las manos o con utensilios caseros. Tres de cada cuatro trataron de terminar la relación y de ellas 30% lo lograron, en general, abandonando el hogar. Sin embargo, esta y otras investigaciones revelan que el hecho de que la mujer se vaya de la casa no es por sí sola una solución. De hecho, muchas de ellas se ven obligadas a regresar para estar con sus hijos, o porque no hay condiciones de seguridad que les permitan tomar una decisión definitiva y llevarla a cabo. Por ejemplo, no hay albergues temporales para las mujeres maltratadas y para sus hijos, o si los hay son insuficientes.

En relación con los datos gubernamentales, de inmediato se advierte una creciente demanda, en atención de casos de violencia intrafamiliar, tomando como principal referencia el maltrato físico. El primer espacio, el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), empezó a funcionar en la Ciudad de México en Octubre de 1990, como parte de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; el número de personas atendidas ha aumentado en forma paulatina pero constante. Desde su creación hasta junio de 1997 había recibido alrededor de 60 000 solicitudes de atención en las diversas áreas de servicio: asesoría legal, apoyo psicológico, servicio médico y trabajo social. A partir de esta última fecha, el número de personas atendidas ha sido de aproximadamente 20 000 al año, 85% de ellas mujeres o niñas.

Otros aspectos oficiales, también en la capital del país, son las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVIF), ubicadas en diferentes zonas de la Ciudad de México, las cuales en conjunto atendieron a 4 200 personas durante el primer año de funcionamiento. Actualmente el porcentaje de mujeres atendidas es del 94%, cifra superior a la del CAVI. En donde estas mujeres refirieron haber sufrido algún tipo de violencia por parte del marido o el compañero.

En lo que toca a la violencia sexual, datos recabados en diferentes centros de atención entre 1995 y 2000 revelan que 37% de las violaciones al menor se producen en el seno del hogar. El agresor, tiene una relación de parentesco con la víctima, sea el padre, el hermano, el tío o el primo. En los casos de abuso sexual (es decir, cuando no hay penetración), el porcentaje de los ocurridos dentro de la familia es casi el doble que el de violaciones (70%), según información de los centros gubernamentales y las organizaciones civiles.

Para finalizar, cabe mencionar que a nivel nacional en octubre de 1995, COVAC realizó un estudio que consistió en una encuesta de opinión pública sobre la incidencia de violencia en la familia; y esto mostró que a nivel nacional, ya que hay coincidencia de que el maltrato no sólo es físico sino también emocional. Y por tanto, es imposible concebir un país justo si en este no mejoran las relaciones íntimas en el hogar.

Por otra parte, Zubirreta y cols; afirman que en cualquier relación en donde implique violencia familiar duran más de 10 años en promedio y en muchos casos aún tras la intervención terapéutica pueden volver a la situación anterior. Diversos estudios citados por ellos en el año de 1994, muestran que entre un 57% y un 78% de las mujeres maltratadas continúan con sus parejas y más de un 60% de las víctimas que acuden a los centros de apoyo retornan a los malos tratos. (Torres, 2001)

Sarasúa y cols; en el año de 1994 mencionan una serie de trabajos en los que han demostrado que la exposición a la violencia en la infancia se ha perfilado como una importante variable relacionada con las conductas agresivas en el hogar, dicha exposición puede ser como víctima directa, como observador o como ser violento con sus iguales. (Torres, 2001).

De acuerdo con Azaola, durante el año de 1996, se entrevistaron mujeres en el Centro Femenil de Readaptación Social del DF, hablaron de la violencia física, sexual, y/o emocional a que fueron sometidas por sus padres, esposos y otros familiares. El 20% de reclusas están ahí por haber dado muerte a sus hijos o esposos, casos en los que es especialmente notoria la violencia padecida previamente por la mujer y por sus hijos. (Azaola, 1996).

En el Laboratorio de Psicología Experimental del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía se ha podido determinar que, muy probablemente, hay una relación entre la falta de respuesta a tratamiento de ciertas pacientes con problemas neurológicos y el hecho de que han vivido sometidas a relaciones de violencia. (Olavarrieta, 1996).

Por otra parte, también cabe informar la violencia hacia el hombre “dentro del Distrito Federal se llevó a cabo un estudio sobre la violencia hacia los hombres; en donde el 17% de los casos registrados en la Red de Unidades de Atención a Violencia Familiar corresponde a hombres, lo que los convierte en víctimas de maltrato físico, psicoemocional y sexual. La especialista en derechos humanos y académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social, Adriana Carmona López, puntualizó que entre 1997 y 1998 las Unidades de Atención a la Violencia Familiar detectaron los primeros casos de maltrato al hombre, pues del total registrado 96% de las mujeres eran receptoras y varones el porcentaje restante. Ese 4% fueron hombres adultos mayores, pero la agresión no provenía de la pareja sino de los hijos. Indicó que las primeras investigaciones sobre esta materia comenzaron en 1996 en el Distrito Federal y dos años después en todo el territorio nacional, con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

De julio de 1999 a junio del 2000, se encontró que se elevó el número de quejas por parte del sexo masculino. Así el total de casos reportados en las Unidades de Atención a Violencia Familiar, 17% era de hombres y 83% de mujeres. Es decir, fueron atendidas 515 denuncias de varones y 2 462 de mujeres. En la mayoría de los casos se trata de violencia por parte de la pareja. Los más maltratados son los varones jóvenes, al registrarse treinta de entre 18 y 29 años de edad; veintidós entre 30 y 39 años de edad; once entre 40 y 49 años de edad, y siete mayores de 60 años. Este fenómeno rompió la hipótesis de que los hombres no son víctimas de maltrato, advirtió Adriana Carmona; al destacar que en el país no se valora como sociedad y espacios académicos que la violencia se da y repercute de la misma forma en ambos sexos.

Por la educación, se repiten los modelos y las conductas estereotipadas, lo cual fomenta la presencia de mayor número de mujeres maltratadas.

Por otra parte, cabe mencionar que el tipo de violencia que el hombre recibe con mayor frecuencia es la psicoemocional, antes que física o sexual, por lo tanto basándonos en esto podemos decir, que el hombre también padece violencia pero no en el mismo nivel que la mujer. En el caso de las mujeres, el porcentaje más alto es por maltrato psicofísico y sexual.

En lo referente a los varones mencionados anteriormente, el 38% de los 515 reportados sufrió maltrato psicoemocional; 32% maltrato psicofísico, y el 28% restante presentaron agresión sexual. En cambio, se registró un solo caso donde hubo los tres tipos de maltrato“. (Carmona, L.A.; 2002)

#### América Central.

Nicaragua es uno de los países donde se reportan los más altos índices de violencia durante la unión conyugal: la cifra es 52%, es decir, la mitad de las mujeres casadas o en unión libre han sido víctimas de maltrato por lo menos en una ocasión. Estos porcentajes no se refieren únicamente a las mujeres golpeadas, sino que contemplan la violencia psicológica y la sexual.

Otra investigación más específica realizada en Nicaragua ha permitido comprobar la relación entre la violencia física hacia mujeres embarazadas y el bajo peso del producto. Los datos que arroja son similares a los de México y Estados Unidos.

En Panamá, las estadísticas refieren que frecuentemente se presenta violencia sexual hacia niñas y adolescentes, y es importante considerar que entre las dificultades para recabar información está el reducido número de denuncias legales.

Lo que se observa en los países centroamericanos aquí analizados es un índice de violencia superior a 50%, junto con una alta proporción de violencia sexual contra adolescentes. Si la mitad de la población femenina ha sufrido maltrato doméstico, sin tomar en cuenta a las adolescentes violadas, el porcentaje es considerablemente más alto que en Norteamérica. (Torres, 2001).

#### América del Sur.

En Argentina se estima que 40% de las mujeres casadas o en unión libre sufren algún tipo de violencia por parte de la pareja. Este cálculo se basa principalmente en la demanda que han tenido los servicios de atención a víctimas de violencia familiar, los cuales reciben una llamada de auxilio cada veinte minutos, 40% de esos telefonemas son emergencias.

En Colombia, en los espacios de salud se reporta que 20% de los casos de lesiones corporales que ameritan atención hospitalaria fueron producidos por el cónyuge. De ellos, en 94% de los casos la esposa había sido la víctima.

En Perú y Brasil se ha señalado de manera recurrente que la mayoría de los episodios de violencia en el hogar no se denuncian ante las autoridades. Se estima que, al igual que en otros lugares de Sudamérica, entre 25% y 50% de las mujeres han sido objeto de maltrato físico por parte de su pareja o ex-pareja. También son altos los porcentajes de mujeres asesinadas por sus cónyuges, los que fluctúan entre 45% y 60%. (Torres, 2001).

#### El Caribe.

En Jamaica se cuenta con información de procesos judiciales y se sabe que casi uno de cada seis divorcios tuvo como causal la violencia física y la psicológica, aunque esta última no siempre puede demostrarse en el terreno legal.

En síntesis, la realidad que viven las mujeres en relación con la violencia es muy similar en todo el continente. Países con grados de desarrollo económico tan diversos como Estados Unidos, Jamaica, Chile y Nicaragua reportan índices de maltrato muy semejantes. (Torres, 2001).

## Europa.

Gran Bretaña es uno de los países pioneros en la investigación sobre violencia doméstica y en la atención a víctimas. Las estadísticas de criminalidad en Inglaterra y Gales de fines del siglo XIX y principios del XX, concretamente entre 1885 y 1905, revelan que de 487 homicidios cometidos, 124 correspondieron a mujeres asesinadas por sus maridos y 115 más a mujeres asesinadas por sus amantes o amigos. Casi 100 años después, una investigación realizada en 1983 señala que en uno de cada tres matrimonios existe violencia del marido hacia la mujer.

Por otra parte, cabe recordar que se afirmó que Gran Bretaña ha estado a la vanguardia en la atención a víctimas de la violencia familiar. Para ilustrar esta aseveración basta señalar que en 1977 había 200 refugios en Inglaterra y Gales, los que en su primer año de operación proporcionaron alojamiento a 11,400 mujeres; a diferencia de México el primer albergue se estableció a fines de la década de 1980 y que además era muy reducido, se pueden advertir las diferencias en el tratamiento del problema.

## Asia.

Entre los países asiáticos, el que suele citarse en primer término cuando se aborda el tema de la violencia es la India. Además del aborto selectivo, que se realiza casi exclusivamente cuando se sabe que el feto es femenino, en diversas regiones de la India siguen vigentes la costumbre de la dote y las reglas diferenciadas según el sexo para el divorcio y casamientos posteriores. El padre de la novia entrega una cantidad de dinero al futuro marido por concepto de dote; cuando ésta se acaba, aunque sea por despilfarro, puede solicitar un monto extra, y así sucesivamente. Si la familia de ella se niega a seguir aportando, una forma de presión es el maltrato, que continúa su escalada hasta concluir, en no pocos casos, con el asesinato de la mujer.

Por otra parte, es importante especificar que esta información “no se relaciona con la definición de violencia intrafamiliar”; pero he considerado agregarla como parte de la fundamentación de esta investigación ya que son datos tema relacionados con el tema de la violencia intrafamiliar; el cuál es : el rol de género, y del cuál se puede deducir que en cualquier parte del mundo se presenta el maltrato y/o discriminación principalmente hacia la mujer, y que los tipos de maltrato son variables y se reflejan dependiendo de sus tradiciones y/o costumbre; y por lo tanto cabe agregar que para estudiar el fenómeno de la violencia familiar hay que comenzar por considerar el maltrato hacia la mujer para así poder comprender la conducta en la esfera familiar.

Por otra parte, el grupo defensor de los derechos humanos Amnistía Internacional ha documentado la transgresión sistemática de los derechos de la mujeres indias, que en muchas ocasiones se relaciona precisamente con los conflictos de dote señalados: si el padre no posee los recursos suficientes para comprar literalmente, la seguridad y la integridad física de su hija, ésta queda a merced del marido, expuesta a muy variadas formas de violencia. Una forma frecuente de homicidio consiste en prender fuego a la esposa y disfrazarlo de accidente doméstico. Como en muchos lugares se sigue cocinando con fogón, y éste casi todo el tiempo está prendido, los hombres arrojan a sus esposas a la lumbre y de esa manera quedan viudos, libres para contraer un nuevo matrimonio y recibir así una nueva dote.

En lo que respecta a Japón se deduce que es una de las grandes potencias económicas, con una sólida clase media que asciende a casi 80% de la población, pero también con índices notables de violencia familiar.

En una investigación que pretendía cubrir todas las prefecturas, 58.7% de las mujeres entrevistadas refirieron abuso físico, 65.7% abuso emocional y 59.4% abuso sexual.

En Sri Lanka una encuesta con 200 mujeres de sectores populares reveló una incidencia notoriamente más alta que la de otros países del mundo, ya que tres de cada cinco entrevistadas, es decir 60%, refirieron haber sido golpeadas por el esposo o por el compañero. Del total de mujeres agredidas, poco más de la mitad dijeron que el maltratador había usado armas.

Por último, en Kuwait, una pequeña encuesta en la que se entrevistó a 153 mujeres reveló que una tercera parte de ellas había sufrido violencia marital. (Torres, 2001).

### Oceanía.

La realidad australiana, confirma que la escalada de la violencia doméstica puede terminar con la muerte, sea de la víctima, del agresor o de un tercero que interviene para controlar la situación.

En Nueva Zelanda, se registra uno de los índices más bajos de violencia, pero a pesar de tener una incidencia relativamente baja, se presentan características como la recurrencia, lo que imprime a la violencia doméstica un sello particular.

En Papúa, Nueva Guinea, diversos estudios realizados con muestras representativas en áreas populares urbanas y rurales reportan índices de 56% y 67%, respectivamente. En las elites urbanas la situación no es mejor para las mujeres: el índice de maltrato físico es 62%. En esta investigación se entrevistó también a hombres, quienes admitieron haber golpeado a sus esposas en la misma proporción en que ellas lo manifestaron. (Torres, 2001).

### África.

Tradicionalmente el maltrato a la esposa se acepta ahí sin cuestionamientos o, cuando mucho, se acude al derecho basado en la costumbre y que nunca favorece a las mujeres. (Torres, 2001).

Por lo tanto, la violencia intrafamiliar es un problema real que exige ser atendida, por que no sólo se limita a la mujer; sino que se encuentra en cualquier ámbito de lo familiar y hacia cualquiera de sus miembros.

Hay diferencias en los porcentajes, pero en todos se registran índices preocupantes de maltrato doméstico, y a pesar de que existen diferentes formas y grados, hay algunos elementos constantes en las relaciones de maltrato: la presencia de las modalidades de violencia física, psicológica y sexual; la recurrencia del maltrato en el tiempo; el abuso físico durante el embarazo, y la escalada de la violencia.

Por otra parte, en la medida en que ha dejado de ser un fenómeno oculto y se ha ido haciendo evidente que constituye un grave problema social, cada vez son más, aunque todavía insuficientes, los espacios institucionales gubernamentales y no gubernamentales, académicos y de servicio, en donde se han creado diversos programas de investigación, capacitación, y atención.

Con lo señalado anteriormente, se puede observar que la violencia intrafamiliar implica un enorme gasto público en materia de salud y asistencia, repercute en un incremento del ya de por sí elevado gasto que la violencia social nos impone en el área de la impartición y la procuración de justicia, y hace altamente ineficiente el gasto en otras áreas como, por ejemplo, la educativa.

### **1.5 Principales esferas que conforman la manifestación de la violencia intrafamiliar.**

Maltrato Infantil: Es cualquier acto de omisión, no accidental, que provoque daño físico o psicológico a un niño o una niña por parte de sus padres o cuidadores. Pero esta definición engloba diferentes tipos de maltrato; como los son: el abuso físico, el abuso sexual, el abuso emocional, el abandono físico, el abandono emocional, y cuando los niños son testigos de violencia entre sus padres y/o familiares. (Parra, C.R.1994)

Violencia Conyugal: Incluye las situaciones de abuso que se producen en forma cíclica y con intensidad creciente, entre los miembros de la pareja; en donde constantemente se presenta abuso físico, abuso emocional, maltrato verbal y abuso sexual.

Maltrato a ancianos: Puede ser definido como todo acto que, por acción u omisión provoque daño físico o psicológico a un anciano por parte de un miembro de la familia. Comprende agresiones físicas, trato despectivo, descuido en la alimentación, el abrigo, los cuidados médicos, al abuso verbal, emotivo y financiero, la falta de atención, la intimidación, las amenazas, etc; por parte de los hijos u otros miembros de la familia. (Corsi, 1995).

Como podemos darnos cuenta, las principales víctimas de la violencia suelen ser los niños, los ancianos y las mujeres, pero las investigaciones realizadas señalan que se concentra sobre todo en estas últimas y que, a nivel mundial, al menos 1 de cada 10 mujeres es o ha sido agredida por su pareja. (Naciones Unidas, 1986. Citado en Torres, 2001).

Por lo tanto cabe mencionar que la violencia en el hogar tiene características peculiares que la diferencia de otros tipos de agresión y abuso, por el espacio en que ocurre, por los actores que intervienen y por el conjunto de factores psicológicos que entran en juego, todo lo cual contribuye a la complejidad y a la significación y percepción del problema no siempre sean evidentes.



## CAPÍTULO 2

### ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia intrafamiliar sucede en un espacio creado para garantizar la protección de las personas: familia, y proviene de algún miembro de esa familia, es decir, de una persona en la que la víctima confía o requiere confiar, a la que generalmente ama y de la que depende. Los lazos emocionales, legales y económicos que vinculan a la víctima con el agresor, frecuentemente la conducen a tener baja autoestima, ser vulnerable, sentir desesperanza, y a que le sea difícil decidirse a proceder legalmente contra él. Esto tiene un peso importante, en cuanto a las posibilidades de resolver el problema.

La violencia intrafamiliar se da en familias de todos los niveles económicos, de características muy diversas, de los medios rural y urbano; cuyos miembros tienen toda suerte de ocupaciones y grados de escolaridad.

La violencia intrafamiliar acontece en todo tipo de relaciones: en la familia constituida por matrimonio, amasiato, concubinato o cualquier parentesco; o entre personas que conviven o convivieron en un grupo familiar que ya se ha disuelto.

Las víctimas de la violencia intrafamiliar tienen en común su vulnerabilidad, que deriva de muy diversos factores como, por ejemplo: su condición de dependencia, su imposibilidad de tener acceso a los espacios de procuración de justicia por desconocimiento de cómo hacerlo o por falta de capacidad jurídica, su desvinculación del medio social y el carácter violento, afectivo y/o dependiente de sus lazos con el agresor, y que también atiende a razones que resultan de la pertenencia de las personas involucradas en la violencia o a grupos sociales diversos, como los de migrantes o los indígenas. (Bottinelli, M.C. 2000).

Los principales victimarios, en el caso de la violencia intrafamiliar, son jefes de familia varones en detrimento de las mujeres, los niños, las niñas y otros miembros vulnerables (como ancianos y discapacitados) del grupo familiar.

Por lo tanto en este capítulo se mencionan los aspectos psicológicos y sociales de la violencia en casa, comenzando de las características generales de este tipo de violencia, las fases o ciclo de éste, así como las variables que influyen para que la violencia se presente en mayor intensidad, las principales teorías psicológicas que explican este tipo de violencia, así como las consecuencias psicológicas, y tratamientos para disminuir el uso de la violencia.

A continuación se menciona de manera general el aspecto psicológico de la violencia intrafamiliar.

Según Walker, durante 1984 en algunos casos se ha podido observar que la violencia intrafamiliar comienza normalmente desde el principio de la relación, bien desde el noviazgo o en las primeras etapas de la vida en común, y va aumentando, tanto en frecuencia como en intensidad, con el paso del tiempo. (Corsi, 1995).

Por otra parte, es importante agregar las principales características del círculo del maltrato; las cuales son las siguientes:

- Es recurrente. (No se basa en un solo evento).
- Es intencional.
- Implica un acto de poder o sometimiento, y
- Tiende a incrementarse.

## 2.1 La manifestación de la violencia intrafamiliar y sus principales características.

A continuación se dan las definiciones acerca de la manifestación de la violencia intrafamiliar, las cuales se considerarán del CAVI, por tener una mayor explicación; así como por ser el centro más importante en la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, en el Distrito Federal.

- **Maltrato Físico:** Es todo acto de agresión intencional en el que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro encaminado hacia su sometimiento o control. Este maltrato puede consistir en sujetar a la persona, infringirle apretones, quemaduras, mordeduras, moretones, empujones y golpes, que pueden llegar a producir efectos permanentes a corto o largo plazo, y en grado extremo el homicidio de la víctima. ( Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar, 2000).
- **Maltrato Psicoemocional:** Es el patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos cuyas formas de expresión pueden ser: prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono, y que provoquen en quien las recibe deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad. Situaciones que atentan contra la autoestima de la víctima, ridiculizándola, ignorando su presencia, no prestando atención a sus opiniones, burlándose de ella, negándole posibilidades de desarrollo personal, comparándola con otras personas, corrigiéndola en público, insultándola, denigrándola, inculpándola, negándole el contacto con su familia de origen, destrucción de objetos significativos, marginación, omisión de afecto, indiferencia y rechazo, entre otros. Lo cuál provoca afectación psicoemocional de la víctima que puede presentar aislamiento, miedo al agresor, inseguridad, vergüenza, introversión, culpa, indiferencia ante el mundo, trastornos psicósomáticos, codependencia, tristeza y depresión en diversos grados de intensidad, pudiendo llegar al suicidio, y en ocasiones, por autodefensa, incluso provocando el homicidio del agresor. En el caso de los menores también pueden presentarse castigos desproporcionados, dobles mensajes, descuido, así como exigencias desmedidas de su rendimiento en la escuela, en los deportes y en la vida social, así como de faltas de comprensión de las necesidades y posibilidades reales de los infantes llegando a presentar estos últimos, además de los ya mencionados, fobias, demanda de afecto, regresiones conductuales, enuresis, coraje, rebeldía, etc. Tratándose de adultos mayores, principalmente se les descalifica y se devaloran por su edad, no tomando en cuenta sus necesidades afectivas y sus naturales limitaciones, incluso intentando despojarlos de sus ingresos (pensión, jubilación, etc.) bienes. (Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar,2000).
- **Maltrato Sexual:** Es el patrón de conducta consistente en actos u omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión pueden ser: inducir a las prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja y que genere un daño en la víctima. Este maltrato puede darse también a través de burla y ridiculización del cuerpo, obligación a presenciar actos sexuales o material pornográfico, acoso sexual, incitación a la prostitución, violación conyugal, comparaciones con otras parejas, abuso sexual de menores (tocamientos, violación, estupro). Así como también, negar los sentimientos y necesidades sexuales de la pareja. Algunas de estas formas de maltrato constituyen

delitos sexuales contemplados en el Código Penal. (Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar,2000).

- **Maltrato Económico:** Se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales (dinero, bienes, valores), sean propios o ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas sean transgredidos. Por ejemplo; algo muy común en los casos de violencia intrafamiliar, es la destrucción de objetos que pertenecen a la víctima y algunas veces estos objetos tienen un valor sentimental, con lo que el acto podría calificarse también de violencia psicológica. Quizás en esta variante se aprecia con mayor claridad que la violencia puede ser un acto o una omisión, como anteriormente se ha mencionado; en donde un acto de violencia económica es robar o destruir un objeto, en tanto que una omisión puede consistir en la privación de los medios para satisfacer las necesidades básicas, como alimentación, vestido, recreación, vivienda, educación y salud.

Y cabe mencionar que los tipos de maltrato antes citados, generalmente se presentan de manera combinada, es decir, que cuando hay maltrato físico también se da el psicológico, o cuando hay maltrato sexual están presentes el físico y el psicológico. (Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar,2000).

A continuación se mencionan las principales características del Síndrome del agresor y la víctima:

#### Características del Agresor.

- Baja autoestima.
- Siempre tratan de ejercer control.
- Son muy dominantes hacia otras personas.
- Son manipuladores.
- Tienen un bajo control de sus impulsos.
- Tratan de minimizar sus actos.
- Presentan una baja tolerancia a la frustración.
- Son inseguros.
- Asumen roles estereotipados.
- Tienen una ideología de la supremacía.
- Son poco asertivos.
- Tienen miedo al abandono.

La víctima generalmente puede desencadenar diversas sintomatologías a causa del maltrato; como pueden ser las siguientes:

- Aislamiento.
- Miedo al agresor.
- Inseguridad.
- Devaluación.
- Depresión.
- Vergüenza.

- Culpa.
- Introversión.
- Silencio (pudiendo llegar al autismo).
- Baja autoestima.
- Indiferencia ante el mundo.
- Trastornos Psicósomáticos:
  - a) Padecimientos dermatológicos.
  - b) Cefaleas.
  - c) Gastritis.
  - d) Insomnio.
- Desarrolla Codependencia.
- Cambia actitudes, presentando:
  - a) Conductas suicidas.
  - b) Conductas autodestructivas.
- En cuestión de pareja presenta lo siguiente:
  - a) Apatía sexual.
  - b) Rechazo al contacto sexual.
  - c) Disfunción sexual.

## 2.2 Fases o etapas del ciclo de la violencia.

Los estudiosos de este problema han detectado ciclos de la violencia intrafamiliar, que no todos aceptan, pero es interesante conocer: Según Pérez.C.María; investigadora del Instituto de investigaciones Jurídicas de la UNAM, señala dos clases de ciclos: contra la mujer y contra el menor. (Citado en Trejo,A, 1999).

En el primero se destacan cuatro etapas: la tensión, la violencia, la luna de miel, y la repetición.

- **Etapas de tensión:** El hombre o agresor acumula ansiedad y tensión que lo lleva a explotar en enojo, culpando a la mujer de lo que esta aconteciendo; empieza a agredir verbalmente, la víctima trata de justificarse, sin lograrlo.
- **Etapas de violencia:** Esta etapa se presenta cuando habiéndose disculpado el agresor, vuelve a explotar, pero con mayor violencia, y se dan golpes y otros actos que lastiman a la víctima.
- **Etapas de luna de miel:** Esta etapa se da cuando ambos tratan de justificarse, y él promete que nunca volverá a suceder. Lo lleva a ser más cariñoso y atento, la receptora le cree y lo acepta.
- **Etapas de repetición:** La víctima puede percibir que al agresor le es imposible, o muy difícil, cumplir lo prometido, pues los períodos de luna de miel son más cortos. Esto hace que la víctima devalúe su propia imagen y esté en constante estado de depresión. La víctima cambia la imagen que tiene de su pareja, quien le inspira miedo, y cuando ve venir otro período de violencia no intenta evitarlo, sino que provoca para que pase más pronto.

En relación a los menores existen tres factores que dan origen a la violencia: el menor receptor de la violencia, el adulto agresor, y el factor desencadenante; este último puede ser externo o interno. ("Violencia Intrafamiliar", Revista de la Facultad de Derecho de México. 1998.UNAM. Citado en Trejo,A, 1999).

### **2.3 Variables relacionadas con la violencia intrafamiliar.**

A continuación se señalarán algunos factores que, pueden considerarse determinantes de la violencia intrafamiliar; según el modelo individual, que destaca aspectos personales de los sujetos implicados en una relación de violencia. ( Torres, 2001).

#### **Sobre el agresor.**

##### Consumo de alcohol y drogas.

El consumo de alcohol y drogas es una de las razones más citadas al abordar la violencia intrafamiliar. La señalan por igual los agresores y sus víctimas, las personas cercanas a la familia, los estudiosos del tema y también, desde luego, algunos especialistas.

Se han hecho muchas investigaciones sobre el vínculo entre el alcohol y violencia; específicamente se han estudiado las reacciones corporales que provoca ingerir alcohol: lentitud de reflejos y dificultad para hablar de manera articulada, para caminar y, en casos extremos, para mantenerse en pie. Pero subsiste la pregunta de si el alcohol provoca o no comportamientos violentos, es decir, si efectivamente hay una relación de causa y efecto entre el alcohol y la conducta violenta.

Cabe mencionar, que muchos hombres únicamente maltratan o golpean cuando están borrachos; en sus cinco sentidos son totalmente lo contrario y esto demuestra que el alcohol es un factor a tener en cuenta al estudiar las causas del fenómeno de la violencia intrafamiliar.

Pero, por otra parte, en incontables casos no se verifica esa conexión entre alcohol y violencia. Hay también numerosos testimonios sobre hombres abstemios que son terriblemente violentos. Si por un momento se piensa ya no en el maltrato físico sino en el psicológico, el alcohol entra en juego sólo en ocasiones y de manera marginal. Las actitudes de asedio constante, de control de cada uno de los movimientos de la mujer, de usar a los hijos para manipular, de chantaje y aun de amenazas con un arma de fuego, no tienen ni la más remota relación con el consumo de alcohol. El consumo del alcohol, como ya se dijo, debe tomarse en cuenta y en efecto es uno de los diversos factores que intervienen en la dinámica de la violencia, pero no es determinante.

Algunos hombres se vuelven violentos sólo cuando ingieren alcohol, pero este comportamiento no se debe propiamente al consumo de la bebida sino a otras razones. El alcohol desinhibe, baja las defensas y permite que el individuo realice determinadas conductas que en otras circunstancias habría reprimido; esta palabra es fundamental, ya que el alcohol no produce la violencia: no es que no hubiera existido antes, sino que estaba reprimida. Además de desinhibir, el alcohol proporciona una excusa para comportamientos inadmisibles.

Por otra parte, en realidad, el nexo entre alcohol y violencia sólo se aplica a los hombres violentos. Las mujeres que consumen alcohol rara vez golpean al marido o a los hijos cuando están bajo su efecto; es más, si ellas lo consumen ésta es una

justificación más para maltratarlas. Se habla de ellas con palabras negativas, o se les recrimina su desatención del hogar y su falta de cuidado hacia los hijos y el marido.

Esto nos muestra, que hay normas sociales para el consumo del alcohol diferenciadas por sexo. La valoración de los mismos hechos y actitudes cambia radicalmente según se trate de hombres o de mujeres.

En síntesis, es posible afirmar que más que causa, el alcohol es una condición que a veces coexiste con la violencia, pero a veces no.

Por último, algunas drogas contienen sustancias como la fenciclidina (PDP) y la dietilamida del ácido lisérgico (LSD), cuyos efectos pueden estar vinculados con la violencia.

Al igual que el consumo de alcohol, no es que las sustancias mencionadas sean la causa de la violencia y en particular de la que se ejerce contra las mujeres o los niños, pero si coincide la conducta violenta con su ingestión, las consecuencias pueden ser de una gravedad imprevisible.

Por ejemplo, en Ciudad Juárez, urbe fronteriza de México con Estados Unidos, desde 1993 casi 200 mujeres han sido asaltadas, violadas, torturadas y asesinadas. La saña con que se han cometido los crímenes, la brutalidad de las violaciones y las huellas de tortura indescriptible han conducido a la hipótesis de que los asesinos se encontraban bajo los efectos de drogas con las sustancias señaladas (PDP y LSD). En muchos otros lugares del mundo y sin que medie consumo alguno se cometen violaciones, torturas y asesinatos; no es el hecho mismo de la violencia lo que se vincula con esta hipótesis, sino los particulares excesos a los que llegaron los criminales.

El estudio de las consecuencias que los psicotrópicos y los estupefacientes pueden tener en la persona adicta es aún una tarea en curso. Hay que reiterar que el consumo de cualquier sustancia puede ocasionar reacciones determinadas en el cuerpo de quien las ingiere, pero es insuficiente para explicar las condiciones sociales y familiares en las que se produce el acto violento.

### Psicopatología.

Otra variante centrada en el agresor es la psicopatología. Habría que preguntarse en qué consiste esa psicopatología y quién la define como tal. Cabe recordar a este respecto padecimientos psiquiátricos de negros que no querían ser esclavos y los tratados que en nombre de la ciencia argumentaban su inferioridad mental. De acuerdo con esta perspectiva, los males que aquejan a los hombres violentos son la pasividad, la indecisión o la inadaptación sexual, condiciones que los conducen a realizar conductas agresivas para así compensar las carencias y debilidades de su carácter. Detrás de esta explicación, parece haber una rígida idea de masculinidad muy extendida. Hay una definición social de lo que deben ser los hombres: fuertes, valientes, duros, insensibles, listos para la acción, racionales y sexualmente muy activos.

Pero, ¿qué pasa con los hombres débiles, sensibles, soñadores o poco activos sexualmente?; de entrada se les cataloga como personas con una psicopatología que podría desaparecer con un tratamiento adecuado. En donde, hablar de psicopatología implica hablar también de curación.

La crítica principal a esta explicación es la limitada noción de psicopatología que se toma como punto de partida y las posibilidades de intervención terapéutica de ella derivadas.

Al confrontar estas ideas con el modelo de masculinidad hegemónica, lo primero que salta a la vista es que tales ideas deben ocuparse en contextos sociales específicos.

Por una parte, esa masculinidad hegemónica se construye, en buena medida, en torno a la violencia, sea hacia las mujeres, hacia otros hombres o hacia uno mismo.

Por otro lado, hay que analizar también qué ocurre con los hombres pasivos, débiles o que no se adaptan a ese modelo de masculinidad hegemónica. Está claro que de ninguna manera se los puede considerar psicópatas. No obstante, algunos de ellos, que aspiran a ese modelo y no lo logran, pueden recurrir a la violencia como un mecanismo de compensación.

En síntesis, la pasividad, la debilidad o alguna disfunción sexual puede hacer que el individuo reaccione violentamente, pero desde luego no hay una relación de causalidad directa.

### Frustración.

Muy cercana a la idea de "inadaptación social" se ha mencionado como causa de la violencia la incapacidad de manejar la frustración. Según esta idea, el hombre que actúa violentamente lo hace porque no soporta ciertas condiciones de su vida y entonces estalla. Cuando no es capaz de mantener cierto autocontrol se vuelve iracundo: grita, ofende, destruye objetos, golpea, etc.

Las circunstancias que pueden conjugarse para ocasionar frustración son muy variadas. Quienes postulan esta explicación han insistido en factores económicos tales como el desempleo, la pobreza, etc. También se mencionan aspectos sociales, como el aislamiento, la falta de amigos, los conflictos con la familia de origen, las dificultades en el trabajo, el estrés, etc. Los hombres se sienten abrumados con una serie de problemas y ante la incapacidad de manejarlos desahogan la tensión ejerciendo maltrato hacia su esposa y sus hijos.

Además de esa inadaptación que hay quienes llaman psicopatología, algo que puede ocasionar frustración es la imposibilidad de mantener el estereotipo de virilidad. El hombre desempleado, que vive en condiciones de pobreza, no puede cumplir con el papel de proveedor y principal sostén de la familia, que es lo que todos esperarían que hiciera. La violencia actúa entonces como un recurso para mantener el dominio, el control y el poder.

Ahora bien, la frustración puede tener otros motivos, como conflictos en el trabajo o con las personas ajenas a la familia. Algunos hombres se sienten frustrados por una gran variedad de causas, desde los conflictos existenciales hasta los detalles más insulsos de la cotidianidad. No saben manejar esa frustración y son incapaces de afrontar y resolver los problemas que hay detrás. Tienen un autocontrol deficiente. No miden sus reacciones ni las consecuencias de sus actos.

Si se habla de frustración, no debe olvidarse que, independientemente de que sirva o no como explicación de la violencia, es una característica común entre las mujeres maltratadas.

Tampoco las mujeres que no están inmersas en una relación de maltrato son ajenas a sentimientos de frustración. Al igual que los hombres, la experimentan por estar desempleadas, por vivir en la pobreza, por tener conflictos en el espacio laboral o problemas con la familia de origen, etc. Muchas amas de casa mencionan el aburrimiento y el tedio que les produce las tareas domésticas y su falta de reconocimiento y valoración. Viven con una frustración permanente; sin embargo, no actúan con violencia hacia el marido. En ocasiones, se desquitan con los hijos. El cuadro va completándose. Los hombres frustrados agreden a las mujeres. Las mujeres frustradas agreden a los hijos. Y esto remite nuevamente a un esquema de desigualdad que es el escenario de la violencia. Al igual que cuando hay consumo de alcohol y

drogas, o cuando los hombres son inadaptados, la frustración es un factor que influye en el comportamiento violento, pero no es el único ni es determinante.

### **Sobre las víctimas.**

Al poner el acento en las características de las mujeres maltratadas se llega a sostener que de una u otra manera son ellas quienes provocan directamente la violencia, que no hacen nada para impedirla o bien que tienen motivos conscientes o inconscientes, para permanecer en una relación de maltrato.

De acuerdo con este enfoque, una primera explicación es la provocación de las mujeres, que algunos autores denominan "precipitación de la víctima". Esto significa que las mujeres buscan, de alguna manera, que se las maltrate. Conocen a sus maridos o compañeros, saben que con el menor pretexto pueden perder el control y golpearlas, y aun así actúan de tal manera que reducen ese deficiente autocontrol masculino al grado de que ellas resultan maltratadas de distintas formas.

El agresor interpreta como provocación cualquier actitud de las mujeres que ellos desaprobaban o que simplemente les desagradaba.

Por otra parte, en el trabajo con mujeres jamás aparece el tema de la provocación como una actitud consciente, decidida y encaminada a reducir el autocontrol del marido.

Hay que decir también que algunas mujeres justifican el comportamiento de su marido y sostienen que la violencia es inevitable porque él está muy agobiado con los problemas que tiene. Piensan así que la frustración multicausal puede traducirse en violencia, pero de ahí a que ellas la provoquen de manera deliberada hay un abismo de distancia.

Detrás de esta postura que culpa a las víctimas existe una peligrosa actitud que justifica el maltrato. Al quitar toda responsabilidad al agresor y desplazar la culpa hacia las víctimas, se condona la violencia.

En este mismo sentido, algunos autores sostienen que las mujeres tienen una necesidad de dominación, consciente o inconsciente, y no pueden evitar relacionarse con hombres violentos. Los buscan, los identifican y casi de inmediato establecen con ellos un vínculo sadomasoquista. Las mujeres se vuelven adictas a la violencia. Si se analiza este juicio, en primer lugar tendría que cuestionarse el uso de los términos.

El masoquista obtiene algún tipo de placer cuando le infligen dolor físico y por ello lo procura; solicita ser golpeado y cualquier latigazo o herida que reciba se produce con su voluntad. En esto no hay violencia propiamente dicha, sino un acuerdo sobre determinada práctica erótica que ambos participantes disfrutan. Lo que les pasa a las mujeres maltratadas es distinto porque el dolor ocasionado (físico, emocional y sexual) se da en contra de su voluntad, que es lo que define la violencia como tal, y de ninguna manera gozan con él.

Cuando se usa el concepto de masoquismo para explicar la psicología femenina se alude al carácter pasivo, receptivo, de las mujeres, que se interpreta como un sentimiento de inferioridad y como la causa directa del dominio masculino. (G. Ferreira, "La mujer maltratada". Citado en Torres, 2001).

Las mujeres huyen de la violencia con todas las estrategias a su alcance, pero no siempre lo logran. El golpeador tampoco es un sádico que disfrute causando dolor ni quiere provocar un placer perverso en su compañera: está atrapado en una dinámica en la que alternan el afecto y la agresión, y el temor a ser aniquilado emocionalmente por la mujer, pero también a que ella lo abandone. La violencia le permite afianzar una posición de dominio y privilegio masculino.



La noción del masoquismo femenino se ha utilizado no sólo para explicar que las mujeres busquen hombres violentos y se relacionen con ellos, sino también para explicar por qué permanecen en la relación. Quienes sostienen esta postura piensan que si la golpean y no se va es porque le gusta, y si le gusta es porque es masoquista.

Por ello, debe desecharse la tesis del masoquismo como explicación del fenómeno porque es demasiado simple, porque culpa a las mujeres de su propia situación, porque contribuye a reproducir el estereotipo de la sumisión femenina y porque justifica la violencia.

Por otra parte, hay otro elemento, que aparece con cierta frecuencia en las consultorías con mujeres maltratadas, las mujeres no quieren separarse por muy distintos motivos, entre ellos el ánimo de proteger al golpeador. Han recibido además los mensajes, transmitidos de muy variadas maneras, de que, como mujeres, tienen una vocación especial de cuidar a los demás. El "ser para otros" se postula así como un deber femenino irrenunciable.

Algunas mujeres maltratadas están convencidas de que el compañero o el marido golpeador las necesita a tal grado que no podría sobrevivir sin ellas. En su calidad de esposas son las únicas capaces de comprenderlos, tolerarlo e incluso reeducarlo para que deje de ser violento. Los hombres mantienen viva esta creencia mediante diversas técnicas de reforzamiento intermitente, es decir, de alternancia de amabilidad y maltrato, que se produce en la dinámica propia del ciclo de la violencia. Las víctimas dan por hecho que es su responsabilidad lograr que prevalezca el lado amable (el de arrepentimiento y la luna de miel) y desterrar la violencia.

Así, ciertas mujeres se proponen hacer que su marido o compañero cambie; sus intentos fracasan, pero además el esfuerzo resulta muy desgastante. Aun así, si permanecen en la relación no es porque disfruten el maltrato ni porque quieran ser dominadas o tengan una particular predisposición a ser violentadas. Permanecen en la relación porque confían en que pueden cambiar sus condiciones de vida.

Por otra parte, la violencia no se detiene con la sola voluntad de las mujeres. Si cada quien es responsable de sus actos, los hombres son quienes deben eliminar su propia violencia y las mujeres deben hacer lo mismo con respecto a sus hijos.

En síntesis, esta variante del modelo individual que centra su atención en las víctimas conlleva el grave riesgo de culparlas del maltrato que sufren, dado su manejo de mitos como la provocación y la necesidad femenina de dominio.

### **Sobre la pareja.**

La última variante del modelo individual hace hincapié en algunas características del agresor y de la víctima que, al conjugarse, producen una relación de violencia. Se habla de una combinación de patologías individuales, así como de comportamientos aprendidos en la infancia.

La primera hipótesis se refiere a lo que se ha identificado como adecuación de los hombres al modelo de masculinidad y la correspondiente actitud de las mujeres de confrontación, exigencia y hostilidad. Esta hipótesis plantea que tanto los hombres como las mujeres adoptan actitudes o desempeñan tareas distintas y aun opuestas a lo que prescriben los modelos de conducta asignados por género. Así, los hombres débiles, pasivos, inseguros y conformistas utilizan la violencia como recurso para controlar y dominar a las mujeres fuertes, agresivas, exigentes, etc; quienes fácilmente reducen el autocontrol masculino al punto de producir un estallido violento.

Otra hipótesis es la adhesión estricta y rígida a los estereotipos de género: hombres muy fuertes y agresivos, y mujeres muy sumisas y obedientes con una predisposición a ser dominadas. Al respecto, se puede afirmar que detrás de esta división tradicional y excluyente de atributos y tareas de hombres y mujeres hay una relación de desigualdad en la que se gestan los conflictos que pueden desembocar en violencia.

Por otra parte, la tesis de los comportamientos aprendidos señala que las causas de la violencia están en la niñez, porque los menores presencian la violencia entre sus padres o bien porque la sufren directamente. El comportamiento se repite de generación en generación. De acuerdo con esta idea, los niños aprenden que la violencia es una prerrogativa del padre que podrán ejercer cuando sean adultos, en tanto que las niñas interiorizan una suerte de resignada aceptación ante la inevitabilidad del maltrato. Unos y otras, en sus relaciones de pareja, reproducen lo que aprendieron en la infancia. En apoyo de esta idea se señala que en varias investigaciones ha podido comprobarse que una tercera parte de los hombres golpeadores habían sufrido maltrato en su infancia.

La primera crítica que puede formularse a esta tesis es que el sustento empírico es insuficiente: hay muchos golpeadores cuyos antecedentes familiares se desconocen en los estudios mencionados.

Esto significa que la idea del comportamiento aprendido sólo puede explicar la conducta de una minoría. Con respecto a las mujeres, no hay investigaciones puntuales sobre sus antecedentes familiares.

Por lo tanto, con lo que se conoce hasta ahora sólo es posible afirmar que algunos hombres reproducen el comportamiento violento que observaron en su infancia y que algunas mujeres se relacionan con hombres golpeadores tal como lo hicieron sus madres. En síntesis, haber presenciado o sufrido violencia en una etapa temprana de la vida es un factor que puede influir en el comportamiento posterior, pero no es el único ni es determinante.

#### **2.4 Consecuencias Psicológicas del Maltrato.**

También es de gran importancia mencionar las más frecuentes consecuencias psicológicas del maltrato y es lo que a continuación se explicará.

A pesar de la frecuencia de la violencia hacia la mujer existen pocos datos que identifican los trastornos psicológicos específicos resultantes de una relación violenta.

Hasta el momento son dos los diagnósticos que aparecen con más frecuencia en este grupo de víctimas: la depresión mayor y el trastorno de estrés postraumático, clasificado dentro de los trastornos de ansiedad en el DSM-IV.

##### **Depresión.**

La prevalencia de síntomas depresivos en las víctimas de malos tratos es alta, al menos en la misma proporción que en otros grupos de víctimas de acontecimientos traumáticos.

En un estudio, Sato y Heiby (1992) evalúan a las mujeres víctimas del maltrato físico severo y observan síntomas depresivos en un 47 % de la muestra. Examinando, diversas variables que podrían estar relacionadas con la depresión y concluyen que aquellas mujeres con historia previa de depresión, con habilidades de autorrefuerzo escasas, con pérdidas significativas y que evalúan de modo realista el maltrato, tendrán

un riesgo mayor de experimentar depresión; estos datos permiten afirmar que la mujer víctima de maltrato tiene un riesgo importante de experimentar un cuadro depresivo. (Corsi, J. 1995).

La violencia intrafamiliar tiene una serie de características que están relacionadas con la aparición de la depresión (Staats y Heiby, 1985). En primer lugar, el castigo aplicado por el agresor ante las respuestas adaptativas de la víctima, tales como expresar miedo, pánico, enfado o intentar buscar ayuda, disminuye la probabilidad de que éstas se manifiesten en el futuro. Cuando la mujer cuestiona, argumenta, se queja o, simplemente, devuelve el golpe, es probable que aumente la gravedad del abuso (Dobash y Dobash, 1984). Por ello, es importante tener en cuenta que cuando la víctima intenta romper la relación aumenta el riesgo y el grado de violencia o maltrato, y en los casos más extremos, de ser víctima de homicidio. (Walker, 1989. Citado en Corsi, J. 1995).

Según Lewinsohn (1974), la disminución del refuerzo está relacionado con la violencia y la depresión. El maltratador a menudo impide a la mujer la relación con sus familiares y amigos y se produce, por tanto, una reducción del refuerzo social y de las actividades reforzantes. El aislamiento social favorece la dependencia con el agresor como única fuente de refuerzo social y material, quien a su vez, experimenta un aumento de control sobre la mujer.

Por lo tanto, el refuerzo de ciertas conductas inadaptadas conduce al mantenimiento de la depresión en la violencia familiar (Lewinsohn, 1974). El refuerzo negativo mantiene la depresión cuando una conducta depresiva trae como consecuencia una reducción de los malos tratos por parte del agresor. Además, la mujer maltratada puede ser reforzada positivamente por comportamientos inapropiados, tales como conductas dependientes, sumisas, pasivas y conciliadoras, más que por conductas asertivas (Maccoby, 1990; Rohrbaugh, 1979. Citado en Corsi, 1995).

La autoculpabilidad por el maltrato y la baja autoestima aparecen como síntomas importantes de la depresión. La atribución de responsabilidad sobre lo sucedido está relacionada con la aparición de la depresión en las víctimas de maltrato (Cascardi y O' Leary, 1992. Citado en Corsi, 1994).

Por otra parte, el nivel de autoestima está directamente relacionado con la frecuencia y severidad del abuso y con la aparición de la depresión. De este modo, un abuso continuado puede tener graves efectos sobre la autoestima y puede potenciar el grado de vulnerabilidad a la depresión. Por el contrario, un nivel de autoestima adecuado actuará como amortiguador ante la depresión (Cascardi y O' Leary, 1992. Citado en Corsi, 1994).

### **Trastorno de estrés postraumático.**

Se ha sugerido que el trastorno de estrés postraumático puede ser un diagnóstico apropiado para las consecuencias psicológicas que se derivan de la violencia intrafamiliar.

Asimismo, se proponen otras variaciones diagnósticas ante el DSM-IV (Manual de Diagnóstico de Enfermedades Mentales) como el trastorno de secuelas de victimización o el trastorno de estrés extremo no clasificado en otro lugar (Sato y Heiby, 1991. Citado en Corsi, 1994).

Las víctimas del maltrato intrafamiliar cumplen el primer criterio del DSM-III-R para el trastorno del estrés postraumático: experimentar un suceso que está fuera del marco habitual de las experiencias humanas y que es marcadamente angustiante para casi todo el mundo. En la mayoría de los casos, las mujeres manifiestan sentirse amenazadas, tanto por su propia integridad física como por la de sus hijos o familiares, y temen constantemente la destrucción del hogar.

Los estudios referidos a la presencia de los tres grupos de síntomas que componen el trastorno de estrés postraumático (reexperimentación del acontecimiento traumático, evitación de estímulos asociados al trauma y aumento de la activación) son escasos y derivan de investigaciones aisladas y con déficits metodológicos, pero confirman la presencia del trastorno.

En estos estudios, se observan la hipervigilancia y la reexperimentación del suceso a través de pensamientos recurrentes y de pesadillas (Douglas, 1987), el aislamiento social y la evitación de estímulos asociados al trauma y unos niveles altos de arousal y de irritabilidad (Walker, 1984. Citado en Corsi 1994).

Según Steketee y Foa (1988), en la situación de violencia intrafamiliar están presentes algunos factores que suelen ser predictores del trastorno de estrés postraumático: la larga duración del abuso, las lesiones y amenaza a la vida de la mujer y/o de los hijos, las graves consecuencias del trauma, la pérdida de seres queridos, la presencia de sucesos estresantes anteriores, al bajo apoyo social y los problemas económicos. (Citado en Corsi, 1994).

Y para finalizar, sólo existe un estudio que evalúa la presencia del trastorno del estrés postraumático en víctimas de maltrato intrafamiliar. Por medio de la Entrevista Clínica Estructurada del DSM-III, y de otros autoinformes que miden síntomas psicopatológicos.

## **2.5 Consecuencias psicológicas dentro de la familia.**

Las consecuencias para la familia son evidentes. La atmósfera de animadversión que se genera y retroalimenta con la violencia produce relaciones muy tensas entre sus miembros, incluso en quienes no están directamente involucrados en la dinámica del maltrato. Las mujeres y los menores viven con miedo y angustia permanentes, la comunicación en el grupo se vuelve cada vez más difícil y lo que debería ser un espacio de solidaridad, apoyo mutuo y crecimiento personal se convierte en un campo de batalla. Aun en los momentos de paz relativa existe un clima impregnado de agresiones. Esto se advierte con claridad cuando hay violencia sexual contra menores, quienes saben que en cualquier momento puede producirse un episodio de abuso y nunca se sienten tranquilos o relajados. Además, las familias en las que hay violencia deben enfrentar costos adicionales, por ejemplo de servicios de salud o medicamentos, reparaciones de objetos destruidos, días laborales perdidos, ausencias escolares de los niños, etc. (Torres, 2001).

## 2.6 Teorías que explican los mecanismos psicológicos que actúan en el mantenimiento de la violencia intrafamiliar.

Han surgido diversas teorías que tratan de explicar los mecanismos psicológicos que actúan en el mantenimiento de la violencia intrafamiliar. A continuación se mencionan las que son básicas para el estudio de la violencia intrafamiliar. (Corsi, 1994).

### Teoría del ciclo de la violencia.

La teoría del ciclo de la violencia descrita por Walker (1984), se basa en el concepto de refuerzo conductual y está compuesta por tres fases fundamentadas en la hipótesis de la reducción de la tensión. La primera fase es llamada de tensión, la segunda es llamada de golpes agudos y la tercera fase es la de arrepentimiento (luna de miel).

En síntesis, de esta forma el castigo (violencia repetida e intermitente) se asocia a un refuerzo inmediato (expresión de arrepentimiento y ternura) y a un potencial refuerzo demorado (posibilidad de un cambio conductual).

En la mayoría de los casos la mujer maltratada no percibe este ciclo y reacciona ante el amor y la violencia como acontecimientos que ocurren al azar.

Con el paso del tiempo este ciclo se va cerrando cada vez más, el maltrato es cada vez más frecuente y severo, y la víctima se encuentra con menos recursos psicológicos para salir de la situación de violencia. Por tanto, cuanto más tiempo permanezca en la relación destructiva y abusiva, la probabilidad de que las consecuencias psicológicas se cronifiquen es mayor y, en consecuencia, el pronóstico de la recuperación es más desfavorable. (Corsi, 1994).

### Teoría de la indefensión aprendida.

La teoría de la indefensión de Seligman (1975), permite explicar los cambios psicológicos responsables del mantenimiento de la mujer maltratada en una relación violenta.

Los acontecimientos agresivos entremezclados con períodos de ternura y arrepentimiento actúan como un estímulo aversivo administrado al azar que provoca, a largo plazo, una falta de relación entre los comportamientos y los resultados de los mismos. Así se explica la pérdida de confianza de la víctima en su capacidad para predecir las consecuencias de la conducta y, por tanto, la aparición o no de la violencia. La situación amenaza incontrolablemente a la seguridad personal suscita en la mujer una ansiedad extrema y sus respuestas de alerta y de sobresalto llegan a ser permanentes lo que eleva las conductas de escape ante los estímulos aversivos.

En este contexto, la mujer maltratada puede optar por permanecer con el maltratador acomodándose a sus demandas. Esta conducta puede interpretarse como una actitud pasiva, cuando en realidad la víctima desarrolla una serie de habilidades de enfrentamiento para aumentar sus probabilidades de supervivencia. Cuando la mujer perciba que estas estrategias son insuficientes para protegerse a sí misma y a sus hijos, tratará de salir de la relación violenta. (Corsi, 1994).

## Otras teorías.

En 1988, Strube analiza tres modelos teóricos para explicar la permanencia de la mujer en la situación de maltrato: la teoría de costes y beneficios, la teoría de la dependencia psicológica y la teoría de la acción razonada. No obstante, estas teorías sólo son aplicables cuando el mantenimiento o la disolución de una relación abusiva constituye una decisión racional y no patológica.

La teoría de costes y beneficios (Pfouts, 1978); se basa en el modelo de Thibaut y Kelley (1959) y sugiere que la elección de dejar la relación de maltrato está en función de que el beneficio total de esa decisión sea mayor que el costo de permanecer en la situación.

La teoría de dependencia psicológica, señala que la mujer permanece en la relación de maltrato por un esfuerzo de justificación producido por su compromiso en el matrimonio. Cuando los intentos por mejorar la convivencia fracasan, la víctima se siente obligada a justificar dichos esfuerzos con la creencia de que tendrá éxito si lo intenta con la fuerza suficiente. Cuanto más tiempo invierta la mujer, más tarde se dará por vencida y tendrá menos probabilidades de abandonar a su cónyuge o compañero.

Por último, la teoría de la acción razonada, propuesta por Fishbein y Ajzen (1975), no se ha aplicado todavía a la problemática de la violencia intrafamiliar pero ha demostrado ser prometedora en otros casos. Según Strube (1988), la mujer puede percibir que salir de la relación abusiva tiene consecuencias positivas tales como el fin de la relación, el aumento de la libertad personal, las oportunidades de relación social, etc; y consecuencias negativas tales como la soledad y la carencia de seguridad económica. La actitud definitiva dependerá de la percepción positiva o negativa de los resultados totales en combinación con las probabilidades de éxito percibidas, así como de la influencia de los seres queridos. (Ajzen, 1980).

## Modelo sociocultural.

El llamado modelo sociocultural surgió como una reacción a las explicaciones de la violencia centradas en el individuo y, más recientemente, a la tesis de la familia disfuncional.

Por otra parte, cabe mencionar que el feminismo, partiendo de la conformación de la estructura social y las relaciones entre sus miembros, sostiene que la violencia en el hogar se produce porque hay en él una relación de desigualdad, porque las personas implicadas tienen niveles jerárquicos diferentes (hay alguien arriba y alguien abajo) y esa asimetría de poder se ve reforzada después de cada acto de violencia.

La relación de desigualdad no se genera dentro de cada familia: es el reflejo de estructuras sociales más amplias. Cada sociedad dicta normas específicas sobre cómo deben comportarse los individuos y cómo deben organizarse las familias.

Estas normas se transmiten a través de diversas instituciones (la legislación, los tribunales, las oficinas gubernamentales de bienestar social y atención a la familia, los medios de comunicación, las escuelas, las iglesias) que además vigilan su cumplimiento. Las normas y los mecanismos de supervisión y control pueden ser más o menos estrictos, más o menos flexibles, pero siempre están ahí.

La desigualdad está presente en todos los órdenes de la vida: político, económico, cultural, social, religioso, familiar, sexual.

El maltrato a las mujeres en el hogar no es un problema individual ni un asunto que sólo compete a la familia. La violencia es nada menos que la afirmación de un orden social particular que tolera la subordinación de las mujeres y el uso de la

violencia en su contra. Es un fenómeno que ha sido promovido por un orden social basado en la desigualdad y en el cual existen claros intereses de mantener y perpetuar esquemas de dominación.

Los niños y niñas, desde la socialización primaria, interiorizan modelos ideales de hombres y mujeres; los niños van aprendiendo a ejercer el poder y las niñas a aceptar lo que se les impone.

Por otra parte, cabe mencionar que la filósofa española Célia Amorós, al abordar el tema de la violencia contra las mujeres, señala la existencia de "pactos patriarcales" que se establecen y consolidan entre los hombres por el solo hecho de serlo. De acuerdo con esta postura, existe un condicionamiento social que hace que cada hombre en lo individual se identifique como miembro de la cofradía masculina por la imagen que tiene de los demás. (C. Amorós, "Violencia contra la mujer y pactos patriarcales". Citado en Torres, 2001).

Los pactos patriarcales no reprimen a las mujeres: simplemente no las toman en cuenta, y estos se advierten incluso en situaciones cotidianas. Cuando el padre le encomienda a su hijo varón que cuide a la madre y a las hermanas, cuando el hijo mayor adquiere derechos hereditarios por encima de las mujeres de la familia, cuando el novio protagoniza la ceremonia de petición de mano de su futura esposa, cuando el padre de ésta entrega una dote, cuando la televisión y el cine transmiten imágenes de mujeres como objetos sexuales, se trata de pactos patriarcales en operación.

Los pactos también operan cuando las mujeres intentan salir de una relación o simplemente solicitan ayuda. Agentes del ministerio público, policías, jueces, consejeros matrimoniales, sacerdotes, suelen establecer una alianza de complicidad con el agresor.

Así, la cuestión de fondo no es solamente el comportamiento individual, sino todo un complejo sistema de estructuras, procesos, relaciones e ideologías que sirven de marco a cada acto concreto.

En síntesis, el modelo sociocultural postula que la violencia en los hogares sólo puede explicarse a partir de la organización patriarcal de la sociedad. Considera que los sujetos implicados en una relación de maltrato son individuos pertenecientes a un grupo que se desenvuelve en un contexto social determinado. Este modelo, utilizado con particular interés por la teoría feminista, ha sido de gran utilidad para demostrar que la violencia contra las mujeres es un fenómeno estructural, funcional dentro del sistema y útil para mantener el orden establecido. Sin embargo, es insuficiente para explicar por qué sólo algunos hombres maltratan y otros no. Tampoco explica qué condiciones permiten que algunas mujeres logren salir de la relación de violencia y otras no.

Todas estas teorías surgen como resultado del interés reciente en el estudio, tanto de las causas como de las consecuencias, de la violencia intrafamiliar. Sin embargo todavía, es necesario continuar investigando los mecanismos psicológicos que originan y mantienen la dependencia emocional y afectiva de la mujer hacia su agresor; así como también, lo que lleva al agresor a actuar de esa manera hacia su pareja y sus hijos.

## **2.7 La Sociedad y sus mandatos.**

A continuación, se da una explicación acerca del papel fundamental que juega la sociedad en relación al tema de la violencia intrafamiliar.

Todo ser humano tiene un potencial para realizar una conducta agresiva o violenta, pero esto no significa que todas las personas sean igualmente violentas o que presenten una misma conducta ante el mismo estímulo. En realidad, detrás del ejercicio

de la violencia, como de muchas otras actividades humanas, está la herencia cultural. No sólo lo que hacemos, sino también lo que decimos, pensamos y sentimos, en alguna medida está definido por siglos de civilización. Aún las necesidades básicas, como comer y vestir, se resuelven de manera muy diferente en cada sociedad.

También la violencia está determinada por el entorno y en particular por la definición de las relaciones sociales. Detrás de un acto violento hay un mecanismo de negación del afecto y de toda compasión o empatía.

Por otra parte, cabe mencionar que algunas formas de violencia llegan a formar parte de un modo de vida autorizado y estimulado por la sociedad. Se pueden citar los pasajes o rituales de iniciación y el significado de la masculinidad; en muchas culturas ser hombres es casi sinónimo de ser violento, ya sea contra otras personas o contra uno mismo. Un ejemplo muy claro es el hostigamiento sexual, que se dirige principalmente contra las mujeres. En muchas sociedades, cualquier hombre se siente con el derecho de mirar de manera lasciva a una mujer, escudriñar sus movimientos, comentar en voz alta sus características físicas e incluso lanzar expresiones soeces sin el menor recato y sin el menor sentimiento de culpa. Todo porque es un hombre que se dirige a una mujer, es decir, porque hay posiciones claramente establecidas y también claramente jerarquizadas, en este caso en función del sexo.

En toda sociedad hay actos permitidos y actos prohibidos; actos aceptados, que se ven con buenos ojos y gozan de la aprobación del grupo, y actos proscritos, que reciben la censura social. Y la permisividad o la prohibición, la condonación o la condena, dependen del contexto social.

Por ello, si se quiere entender el fenómeno y profundizar en el análisis es necesario ver, precisamente, qué ocurre en las relaciones sociales.

Cabe mencionar, que detrás de cada acto de violencia no sólo están la estructura social y la fuerza de sus instituciones, sino también la cultura, las costumbres y las tradiciones con su peso específico en el comportamiento individual.

Johan Galtung, propone un modelo que integra tres variantes de la violencia: la directa, la estructural y la cultural. ("The specific contributions to the study of violence". Citado en Torres, 2001).

De acuerdo con esta propuesta, la violencia directa, es la que se produce entre dos personas determinadas, es decir, en las relaciones cara a cara.

La violencia estructural, se origina en las instituciones, en la asignación de jerarquías (en función de la clase social, la raza, el sexo, la discapacidad, la preferencia sexual, el lugar que cada persona ocupa en la familia, etc); y en el reparto desigual del poder.

La violencia cultural se refiere a los símbolos, los valores y las creencias que, arraigados en el imaginario social y en las mentalidades, parecen extender un manto de inevitabilidad sobre las relaciones de desigualdad existentes en la sociedad y en la familia. Abundan las creencias, falsas en su totalidad, que tienden a exculpar al agresor y a responsabilizar a las víctimas o a las circunstancias.

Por lo tanto, los mitos, están tan afianzados en la conciencia individual y en la colectiva que muchas veces los repetimos sin darnos cuenta. Estas expresiones, y muchas otras que se pueden detectar en el lenguaje, en las imágenes publicitarias, en los libros de texto, en los consejos de las madres y abuelas a la futura esposa, en el refranero popular y hasta en los juegos infantiles, son una manifestación más de la violencia cultural.



Así también, cabe agregar que la televisión y otros medios de comunicación transmiten programas en los que la violencia es presentada como un método ágil, y sobre todo, efectivo para salir victorioso en las confrontaciones. Esto no significa que los medios sean los causantes o los creadores de una cultura violenta: ellos simplemente reflejan actitudes y valores existentes en el imaginario social, con lo cual refuerzan comportamientos originados y mantenidos en la estructura social.

Por todo lo mencionado anteriormente, se debe tomar conciencia sobre las consecuencias de la violencia en el hogar, ya que los costos sociales son elevados. Y éstos no sólo suponen los costos económicos de los servicios de salud, de los sistemas de procuración de justicia y de las instituciones de bienestar social que prestan atención directa a víctimas: también deben tomarse en cuenta las repercusiones que tiene para la sociedad el hecho que una tercera parte de su población femenina viva con violencia permanente en su casa, que los niños de esas y otras familias estén expuestos al maltrato y que la problemática ni siquiera pueda abordarse directamente porque el abuso permanece oculto. Una sociedad no puede ser sana si a más de la tercera parte de sus habitantes les está negada una vida libre de violencia.

## **2.8 Principales técnicas psicológicas para el tratamiento de la violencia familiar.**

El tratamiento de la violencia intrafamiliar es complejo debido a las múltiples variables que intervienen en cada caso (aspectos sociales, económicos, legales, etc); y no es posible centrar la atención únicamente en las técnicas psicológicas más eficaces en la superación de la sintomatología que presenta la víctima.

Uno de los aspectos más importantes, antes de iniciar cualquier tipo de terapia, es proporcionar a la mujer un clima de seguridad y apoyo, para ella y sus hijos, que le ayude a romper con la relación violenta. Es fundamental que entienda que va a recibir ayuda no porque está loca, sino porque está en una situación loca que no es normal (Walker, 1991) y que el objetivo principal de la intervención es adquirir habilidades para recuperar el control de su vida y terminar con la violencia en la que está inmersa.

En función de la sintomatología más frecuente en las víctimas de violencia intrafamiliar (la depresión y el trastorno de estrés posttraumático), los tratamientos de orientación cognitivo-conductual son los que mejores resultados han obtenido con otro tipo de víctimas. Es este sentido, Webb (1992) describe un tipo de terapia, que se puede aplicar tanto de forma individual como grupal, y que es utilizado por grupos de mujeres, pero de forma no sistemático. El tratamiento cognitivo-conductual incluye el modelado, la parada de pensamiento, la reestructuración cognitiva y la inoculación de estrés.

Asimismo, Walker (1991) señala algunos puntos sobre los que deben centrarse el tratamiento de las víctimas de violencia intrafamiliar. La terapia debe ir dirigida hacia: a) los problemas de manipulación y control; b) la disociación; c) la expresión de la ira, y d) la intimidad emocional y sexual. Además señala la importancia de los grupos terapéuticos, formados generalmente por mujeres que están en diferentes fases en la resolución del problema, en donde la mujer vuelve a adquirir la confianza en sí misma y puede establecer nuevos puntos de apoyo.

En una primera aproximación es esperable que el tratamiento cognitivo sea eficaz ante la depresión y actúe sobre la distorsión cognitiva y las ideas irracionales presentes ante las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar. Asimismo, las técnicas conductuales parecen ser válidas para combatir el miedo y la ansiedad generadas por la situación traumática vivida. Sin embargo, hasta el momento no se dispone de datos suficientes contrastados para este tipo de víctimas.

Las distintas técnicas que se incluyen en los programas de Entrenamiento en Inoculación de Estrés pueden ser igualmente beneficiosas a la hora de entrenar a las víctimas para la adquisición de habilidades de afrontamiento.

Un aspecto común de estos tipos de tratamiento es que son terapias activas en donde la propia mujer desempeña un papel principal en su recuperación y en el control de su vida.

Por último, es importante resaltar la importancia de otros factores relacionados con la intervención psicológica con víctimas de maltrato doméstico y que no están suficientemente estudiados: la aplicación de una terapia individual y/o grupal, la necesidad o no de que la mujer haya roto definitivamente con su pareja antes del tratamiento y la actuación conjunta con otros grupos de profesionales. (Citado en Torres, 2001).

## CAPÍTULO 3

### LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LAS ACTITUDES EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Las investigaciones desde la perspectiva psicosocial sobre el tema de la formación de las actitudes son amplias y reconocidas. Sin embargo, en relación al tema de la presente investigación no se han realizado estudios vinculados con las actitudes, es por ello la importancia de fomentar la investigación en este tema para poder entender más de cerca el fenómeno de la violencia intrafamiliar; ya que a través de las actitudes podemos estudiar más de cerca las acciones de los individuos, y por lo tanto poder contribuir a la prevención y difusión del tema, para poder iniciar en un cambio de actitud en hombres y mujeres hacia el uso de la violencia, y así poder ejercer sus derechos ante cualquier situación violenta que se llegara a vivir.

#### 3.1 Antecedentes del concepto de actitud.

El concepto de actitud, tal como ha sido definido con precisión y puesto a prueba en numerosas investigaciones, se ha convertido en una palabra clave de la psicología social.

Históricamente la noción de actitud ha tenido innumerables formulaciones, casi tantas como especialistas se ocuparon del tema, haciendo verdad la frase de Allport, G. (1935): "Actualmente se pueden medir las actitudes mejor de lo que se las puede definir".

Una rápida revisión histórica de algunas definiciones permitiría profundizar este concepto.

Staats, A.W; (1867): Concibe la actitud como "respuesta emocional a un estímulo".

Thomas, W.I y Znaniecki. F; (1918): Definieron la actitud como "los procesos mentales que determinan las respuestas, actuales o potenciales, hacia su medio social".

Thurstone, L.L; (1928): Concibe la actitud como "la intensidad de afecto a favor o en contra de un objeto psicológico"

Allport, G.W; (1935): En su artículo "Attitudes", afirma la existencia de hasta cien definiciones, algunas de las cuales se mencionan a continuación:

- La actitud denota un estado neuropsíquico de disponibilidad para la actividad mental o física.
- La actitud es un grado de afecto a favor o en contra de un objeto o un valor.
- Las actitudes son procesos mentales individuales que determinan tanto las respuestas activas como las potenciales de cada persona en el mundo social. Como la actitud se dirige siempre hacia algún objeto se puede definir como un estado de la mente de un individuo respecto a un valor.

Stoetzel, J; (1952): "La actitud es dada como una causa o, al menos, una condición de un efecto manifiesto, es decir, perceptible, la causa o condición es retardada o relativamente escondida, o latente".

Kleck, R.E y Weaton, J; (1957): "La actitud es un sistema positivo/negativo de estados emotivos y de tendencias a actuar en pro o en contra de un objeto social".

Katz, D; (1960): "La actitud es la disposición del individuo para valorar de manera favorable o desfavorable algún símbolo, objeto o aspecto de este mundo. Las actitudes incluyen el núcleo afectivo o sensible de agrado o desagrado y los elementos cognoscitivos o de creencias que describen el efecto de la actitud, sus características y sus relaciones con otros objetos".

Moscovici, S; (1962): Define la actitud no sólo como un concepto explicativo, sino también como un fenómeno.

"La actitud es un esquema dinámico de la actividad del sistema nervioso. Más o menos plástico, relativamente autónomo, que en el curso de la elaboración de un comportamiento definido, ejerce una función energética (tónica y afectiva)".

Rolle, P; (1962): Dice que la actitud es el carácter del sujeto, sus implicaciones en el contexto social percibido como elemento de un sistema con el cual está en relación por su estructura.

Moscovici, S; (1963): "La actitud está considerada como una estructura plurifuncional, un sistema psíquico que regula el intercambio entre el organismo y el medio, que asegura la coherencia por homeostasis".

Stoetzel, J; (1963): "Designa una preparación específica a la acción. Implican una relación objeto-sujeto en el sentido que caracterizan a las personas y no solamente a sus acciones".

Wukmin, V.J; (1967): "La actitud es manifestación de la postura vital".

Postura vital: Sistematización de la postura en el curso de la maduración de la persona.  
Postura: Definida como "coeficiente ontogenético con el cual se manifiesta normalmente a través de la experiencia en la persona, el potencial energético del *patior* en el ajuste convergente de la integración factorial y en la relación de la valoración-acto".

Muchielli, R; (1968): "La actitud significa estructura latente de la personalidad".

Triandis, H.C; (1971): "Actitud es una idea cargada de emotividad que predispone una clase de acciones a una clase particular de situaciones sociales".

Dames, R.M; (1972): "La actitud es afecto o disponibilidad para responder de cierta manera frente a un objeto o fenómeno social que está relacionado con un componente valorativo. Con el afecto se está en pro o en contra de algo y con disponibilidad se acepta o se rechaza".

Grisez, J; (1975): "Actitud es el sistema dinámico de una representación que incluye el objeto como elemento".

Javeau, C; (1978): "La actitud es una manera crónica de vivir la experiencia cotidiana y de responder o rehusar a las solicitudes del mundo, es el *factor de intensidad* de las reacciones psicológicas".

Rodríguez, A.; (1978): En su psicología social, dice de la actitud “es la organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotadas de carga afectiva a favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto”.

### 3.2 Elementos de una definición de actitud.

Una definición de actitud debe constar siempre con los siguientes elementos:

- 1) La actitud es una predisposición.
- 2) Es un principio de organización de los comportamientos en relación con un objeto o situación.
- 3) Se forma y puede modificarse. Es plástica, aunque es una disposición relativamente persistente.
- 4) Actúa sobre el estímulo con un papel motor constituyéndose con relación al objeto.
- 5) En general, puesto que se sitúa en un nivel superior de la organización cubriendo comportamientos que van desde lo biológico a lo más estructural. Es una realidad psicosocial.

### 3.3 Componentes de las actitudes.

Rosemberg, M.J. y Hovland, C.I. (1960) sugieren como componentes de las actitudes:

- Lo cognoscitivo.
- Lo afectivo
- La predisposición a actuar.

También para Wukmir, V.J. (1967) consta de tres fases:

- La cognitiva
- La emocional valorativa.
- La reactiva que conlleva al acto.

Las constantes de pensamiento, entendimiento y atención, en un análisis estructural, descubre en las actitudes tres tipos de componentes:

- El cognoscitivo o perceptivo.
- El afectivo.
- El conativo o de conducta.

Los tres componentes de la actitud interactúan entre sí y tienden a relacionarse y, si alguno de ellos varía, también los demás cambiarán.

El componente cognoscitivo o perceptivo: Es la idea, la categoría utilizada y valorada cognoscitivamente, y a él pertenecen primordialmente los conjuntos de opiniones, las categorías, los atributos, los conceptos; y el componente perceptivo, categoriza los estímulos.

El contenido de las categorías se ve muy influido por la cultura. Cultural es también la centralidad de los conceptos, en cuya base se apoyan las creencias. Determinadas creencias son centrales por el apoyo social. Estas son más difíciles de cambiar, porque resultan muy implicadoras.

Las creencias están constituidas por la información que aceptamos de un objeto, un concepto o un hecho, tanto si la información es precisa como si no lo es.

Muchas creencias están compuestas simplemente por una proposición que se considera ampliamente como verdadera, pero tanto si son verdaderas como falsas, tienen una intensa influencia en las personas que las mantienen. Son en sí mismas irrefutables.

El componente afectivo: El componente afectivo sería la emotividad que impregna los juicios. La valoración emocional, positiva o negativa, acompaña a las categorías asociándolas a lo agradable o a lo desagradable. Es el componente más característico de las actitudes. Una actitud estará, por lo tanto, muy en relación con las vivencias afectivas y sentimientos de nuestra vida. El sentimiento afectivo le da carácter de cierta pertenencia. Este componente de tipo sentimental ha de verse desde su intensidad y su posición en la predisposición que tiene el sujeto de que le guste o no en su valoración del objeto de las actitudes.

La valoración cognoscitiva-emocional, positiva o negativa se refiere al grado de expectativa agradable o desagradable, o al grado de acercamiento entre el gustar o no gustar.

El componente conativo o de acción: El componente conativo o de acción es aquel en el que, cuando el individuo cree o piensa una determinada cosa, siente una vivencia positiva/negativa hacia la misma, actúa de una manera determinada ante ese objeto. La actitud es una inclinación o predisposición a actuar de un modo determinado si el comportamiento tiende a bidimensionarse respecto a:

- Cierta volumen de búsqueda o evitación de contacto.
- Cierta volumen de afecto positivo o negativo.

Las actitudes poseen este componente activo que con la valoración cognoscitiva nos predispone emocionalmente al acto, sea éste efectivamente realizado o admitido en el ámbito intrapersonal, dependiendo siempre de la facilitación u obstaculización social.

Por lo tanto, las actitudes sociales comportan:

- 1) Un elemento cognoscitivo (el objeto tal y como es conocido). En él entraría la percepción que sería valorada cognoscitivamente.
- 2) Un elemento afectivo (el objeto hacia el cual se proyecta un sentimiento en pro o en contra). Valorados emocionalmente como agradables o desagradables.
- 3) Un elemento relativo a la conducta (la combinación de la cognición y el afecto como instigadora de conductas en una determinada situación). El papel de la valoración cognoscitiva-emocional con sus correspondientes tono positivo anticipado imaginativamente.

### 3.4 Características de las actitudes.

Los tres componentes mencionados anteriormente, intervienen en distinta medida dentro de la actitud. Cada actitud posee varias características, de las que sólo se hará referencia a la valencia o dirección, intensidad y consistencia.

La valencia o dirección: La valencia o dirección refleja el signo de la actitud. Se puede estar a favor o en contra de algo. En principio, estar a favor o en contra de algo viene dado por la valoración emocional, propia del componente afectivo.

El componente cognoscitivo intervendrá en las razones de apoyo hacia una u otra dirección. El conativo adoptará, en congruencia; la dirección ya prevista hacia el acto.

La intensidad: La intensidad se refiere a la fuerza con que se impone una determinada dirección. Se puede ser más o menos hostil o favorable a algo, se puede estar más o menos de acuerdo con algo. La intensidad es el grado con que se manifiesta una actitud determinada.

La consistencia: Es el grado de relación que guardan entre sí los distintos componentes de la actitud. Si los tres componentes están acordes, la consistencia de la actitud será máxima.

La suposición básica es que existe una relación entre los motivos, creencias y hábitos que se asocian con un objeto único de actitud.

### **3.5 Clasificación de las actitudes.**

Las actitudes pueden, a su vez, clasificarse de diversas maneras, de las que a continuación se mencionan algunas de ellas:

Según el ámbito en que las situemos: Por el ámbito en que las situemos, pueden ser individuales y colectivas. Aunque la tendencia actual es situarlas en lo psicosocial, sobre todo en la “escuela europea” en psicología.

Según el objeto: Según el objeto, en actitudes relativas a elementos no humanos (los edificios u otros objetos físicos), y actitudes sociales relativas a valores o problemas culturales como en la creatividad.

Según la organización: Según la organización de las actitudes pueden clasificarse en sistemas y centralidad.

Las actitudes pueden formar sistemas si están relacionadas entre sí, si comparten conceptos comunes o similares, creencias, motivos y hábitos.

En la organización de las mismas algunas actitudes forman núcleos más centrales por su incidencia en los procesos psicosociales. Intervienen aquí las creencias y las ideologías. Las creencias centrales son difíciles de modificar, justamente porque configuran la estructura del individuo o del grupo y su modificación implicaría la desarticulación de la persona o grupo. Las creencias tienden a ser más emocionales, ocupando un puesto central en la organización de las actitudes.

Por otra parte, se ha señalado que por lo general, una actitud verbalizada no se correlaciona mucho con el comportamiento propio de la actitud. Sin embargo, esto no significa necesariamente que las actitudes verbalizadas no sean válidas. En algunos casos pueden ser medidas muy válidas de actitudes comunicadas, pero no medidas válidas de actitudes mensurables de otras maneras.

De hecho, en muchos casos, lo que las personas dicen permite predecir mejor el curso de su acción social que sus posibles sentimientos más profundos.

En algunos casos, es razonable suponer que las actitudes verbalizadas representan la línea divisoria de los cambios en los sentimientos. Además, las actitudes verbalizadas afectan mucho la marcha de las actitudes sociales, como se demuestra por el grado en que los resultados de las encuestas públicas influyen en los funcionarios de gobierno. (Nunnally, J.1970)

En la formación de las actitudes suele insistirse en el aprendizaje de las mismas (Katz, D. 1960; Triandis, H.C; 1974). Katz, sugiere que la dinámica de la formación de las actitudes es diferente según la base motivacional de las mismas. Distingue cuatro:

Utilitaria: La actitud con una base motivacional utilitaria se adquiriría a través de la experiencia con un objeto relacionado a la supervivencia.

De expresión de valores: La actitud de expresión de valores está basada en el motivo de la persona por autoestimación y autorrealización. Depende de la percepción del individuo. Forman parte del proceso de identificación, y en ellas interviene la influencia parental.

Defensivas del Yo: Las actitudes defensivas del Yo están también relacionadas con el motivo de autoestimación, pero defendiendo el Yo de una manera negativa. En ellas se encuentran los prejuicios. Están en conjunción con los mecanismos de defensa y defienden a la persona de sus propias ansiedades.

### 3.6 Formación de las actitudes.

Otro planteamiento más globalizado de la formación de las actitudes sitúa a dicha formación como una síntesis entre la experiencia individual (fundamentalmente la experiencia de sus necesidades de todo orden y expectativas) y el medio social en el que está inmerso el sujeto. Este esquema permite dar cuenta a la vez de los diversos factores personales y sociales que confluyen en la formación de las actitudes y de los límites mismos de esta influencia. Teniendo los dos polos, individual y social (valoración y valores), la misma entidad en la relación.

Conforme este esquema, a las necesidades y a las expectativas básicas del sujeto responde el medio social satisfaciéndolas en una determinada dirección y con ello prefijando las actitudes que el sujeto se verá obligado a interiorizar progresivamente para acomodar su sistema de adaptación con las necesidades y expectativas que la sociedad tiene de él. De este modo las actitudes son síntesis selectivas y simplificadas de las informaciones del medio producidas por la conjunción de la adaptación de los valores sociales con las valoraciones personales. Conjunción en un principio asimétrica, dado que las valoraciones personales en la infancia están en inferioridad frente a la imposición de valores sociales. Esta influencia forma las actitudes y adapta la valoración genuina a factores normativas. En este sentido son muchos los canales a través de los cuales esta influencia se produce como: la familia, escuela, etc. Una vez cristalizadas las actitudes en formaciones reactivas funcionan como sistemas autónomos, que se valoran como verdaderos. Por lo tanto, si las actitudes son aprendidas su posibilidad de cambio es real.

Por lo tanto, podemos concluir que del mismo modo que una actitud es aprendida (nace y se desarrolla) con las interacciones que afectan a sus tres componentes: cognoscitivos, afectivos y comportamentales con un objeto social, al



exponerse a un nuevo objeto social puede modificarse. Es decir, una actitud, por muy estable que sea, es por definición una variable dinámica y así, aun cuando esté estabilizada, permanece expuesta a una nueva aportación de informaciones, de experiencias emocionales y comportamentales relativas al mismo objeto o a la misma categoría de objetos (persona, valor, etc.), y puede cambiar.

En realidad, una actitud no puede formarse, desarrollarse y cambiar si no se da una valoración cognoscitiva-emocional.

### **3.7 La relación actitud conducta.**

Para abordar el fortalecido estudio que desde los años 60 se dispensa a la relación actitud-conducta, parece adecuado utilizar el esquema propuesto por Zanna y Fazio (1982). Estos autores identifican tres estadios de desarrollo:

Primer estadio: La cuestión predominante es determinar si hay una relación entre las actitudes expresadas y las conductas manifiestas, la cuestión es como la etiquetan los propios autores es la encaminada a determinar si realmente las actitudes sirven para predecir la conducta.

Segundo estadio: Identificado por la cuestión when, es decir, "cuando" o bajo que circunstancias las actitudes podrían predecir la conducta.

Tercer estadio: Se encuentra caracterizado por los estudios del how, es decir, "como" las actitudes guían la conducta. (Lameiras, F.M; 1997)

### **3.8 Análisis de la relación actitud conducta.**

Según Campbell (1963), intenta solucionar el problema de la aparente inconsistencia entre la actitud y la conducta, aplicando su argumento de umbral diferencial (differential threshold argument) según el cuál diferentes tipos de respuestas actitudinales tienen diferentes umbrales, es decir, algunas requieren más esfuerzo o motivación que otras para llevarlas a cabo. Desde el umbral más bajo al más alto estarían:

- a) Reacciones autonómicas-musculares,
- b) Informes verbales sobre los sentimientos hacia los estímulos,
- c) Informes verbales sobre las intenciones conductuales personales; y
- d) Conducta real.

Algunas actitudes pueden influenciar los informes verbales, pero no ser lo suficientemente fuertes como para ser expresada conductualmente.

Pero la acción actitud conducta dispone con el trabajo de Ajzen y Fishbein (1977) de una nueva oportunidad, intentando subsanar los efectos que las limitaciones metodológicas habían provocado, defendiendo que las bajas correlaciones entre la variable actitud y la conducta era un problema de medida y no de que la actitud no ejerciera su efecto sobre la conducta.

En 1975, Azjen y Fishbein reiteran, que la actitud que una persona manifiesta hacia un objeto influencia globalmente sus respuestas hacia el objeto, pero no permite predecir una conducta determinada. Se deduce claramente que el efecto que la actitud tiene sobre la conducta se encuentra mediatizada por la "intención conductual". Además consideran que la actitud que se ha de medir es la generada a la conducta que se intenta

predecir y no la actitud a dicho objeto actitudinal, tal y como tradicionalmente se hacía. Para estos autores la fuerza de la relación actitud-conducta depende en gran medida del grado de correspondencia entre ambas entidades. Tales entidades son definidas en función de su "acción": la conducta misma; "objetivo" al que la conducta está dirigido; "situación": en la que la conducta es ejecutada y, del elemento "tiempo": en el que se lleva a cabo la conducta. La "relación actitud-conducta se incrementa a medida que se incrementa el grado de correspondencia entre los niveles de especificidad de la actitud y la conducta".

En el meta-análisis efectuado por Kim y Hunter (1993) se comprueba que existen fuertes correlaciones entre las actitudes y la conducta, siempre que sean eliminados los artefactos metodológicos. Y la mayor fuerza actitud-conducta se produce cuando la actitud es más relevante para el sujeto. Pero es el trabajo efectuado por Kraus (1995), el más sistemático desde la revisión de Wicker (1969), de la relación actitud-conducta. Aunando los dos tipos de explicaciones vertidas para justificar las relaciones entre la variable actitudinal y la conducta efectuada por el sujeto, se lleva a cabo a través de un meta-análisis la evaluación tanto de los posibles efectos de las variables metodológicas como de las variables moderadoras. Como resultado de los análisis efectuados por Graus (1995), defiende que existen pocas dudas a la hora de afirmar que las actitudes predicen de forma significativa la conducta del sujeto.

Las actitudes pueden servir como convincentes predictores de la conducta cuando son adecuadamente medidas, lo que implica que "el concepto de actitud puede ser útil y no necesita ser abandonado".

Por lo tanto, la investigación sobre actitudes mantiene un papel importante en la psicología social.

### **3.9 Significado y actitud en la predicción de la conducta.**

Como dice Doob (1947), "rara vez puede predecirse la conducta manifiesta a partir del conocimiento de la actitud únicamente". Pero aquí hay algo más: también puede decirse que la disposición actitudinal explica solamente parte del estado intercurrente que media entre las situaciones y las conductas, no obstante que sea quizá la parte dominante.

La actitud es una de las dimensiones del significado y, por consiguiente, suministra tan sólo parte de la información necesaria para la predicción. En tanto que es cierto, que las actitudes diferentes implican conductas distintas hacia los objetos significados, por lo menos en algunos contextos, no es verdad que la misma actitud implique automáticamente la misma conducta. (Dotson, L.E. y Summers, G.F; 1976).

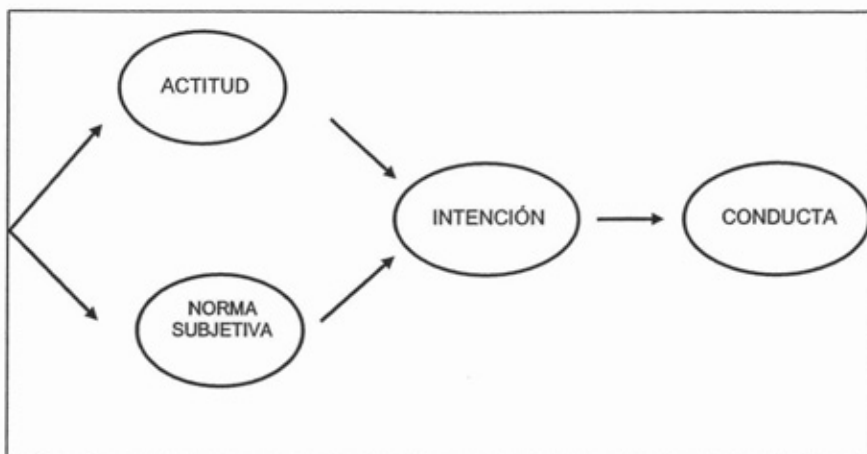
### **3.10 Las actitudes en base a la Teoría de la Acción Razonada.**

A continuación, se explicará el desarrollo de las actitudes a través de la Teoría de la Acción Razonada, que es una de las teorías más completas en relación a la explicación de la formación y desarrollo de actitudes.

En la Teoría de la Acción Razonada se considera que las actitudes no predicen directamente la conducta, sino que las actitudes inciden sobre la conducta a través de sus efectos sobre las intenciones. Las intenciones conductuales se convierten en el predictor inmediato de la conducta.

De acuerdo con el modelo propuesto por Fishbein (1967), las intenciones, son el antecedente inmediato o predictor de la conducta y éstas se encuentran a su vez

determinadas por dos factores principales: por un lado se encuentra el factor “actitudinal o personal”-la actitud hacia la conducta en cuestión (y no hacia el objeto de actitud como tradicionalmente se ha medido y utilizado como predictor de la conducta -y por otro un factor “normativo” o social creencias referidas a la norma social-.



*FIGURA N° 1: Representación de la teoría de la Acción Razonada*

El término creencia será utilizado cuando la medida coloca al individuo sobre una dimensión de probabilidad subjetiva que relaciona un objeto con un atributo.

La intención en la Teoría de la Acción Razonada es la probabilidad subjetiva de que la persona ejecute alguna conducta.

Las actitudes están formadas por creencias sobre el objeto de actitud configurando los bloques o elementos de la estructura conceptual, pero no necesariamente por alguna creencia específica. Las creencias hacen referencia a los juicios de probabilidad subjetiva de la persona relativos a algún aspecto discriminable de su mundo.

Las creencias no solamente permitirían la formación de actitudes sino también serían los elementos esenciales para la formación del componente denominado “norma subjetiva”, uno de los dos predictores que determinarán la “intención conductual” (antecedente de la conducta), según se expone en la Teoría de la Acción Razonada.

### **3.11 Descripción del modelo de la Acción Razonada.**

Con la siguiente ecuación se representa el modelo de las “intenciones conductuales” antecedente inmediato de la conducta en el modelo:

$$B = I = (AB)_{w1} + (SN)_{w2}$$

En donde :

B: Conducta.

I: Intención de ejecutar la conducta B.

AB: Es la actitud hacia la ejecución de la conducta B.

SN: Es la norma subjetiva.

w<sub>1</sub> y w<sub>2</sub>: Pesos determinados empíricamente.

De modo que las intenciones conductuales están en función de la suma ponderada de dos variables. El primer componente es el “componente actitudinal” (AB) que está en función de las consecuencias percibidas por el sujeto sobre la ejecución de la conducta y, de la evaluación que la persona hace de esas consecuencias.

El segundo componente de la teoría es el “componente normativo” (SN) condensa la influencia del medio social sobre la conducta. La “norma subjetiva” es lo que la persona piensa que la mayoría de la gente importante para él/ella cree que debería o no debería hacer sobre la conducta en cuestión. De acuerdo con la teoría, “la norma subjetiva” general está determinada por las expectativas percibidas de referentes específicos: individuos o grupos; y por la motivación de la persona para cumplir con las expectativas percibidas de esos referentes.

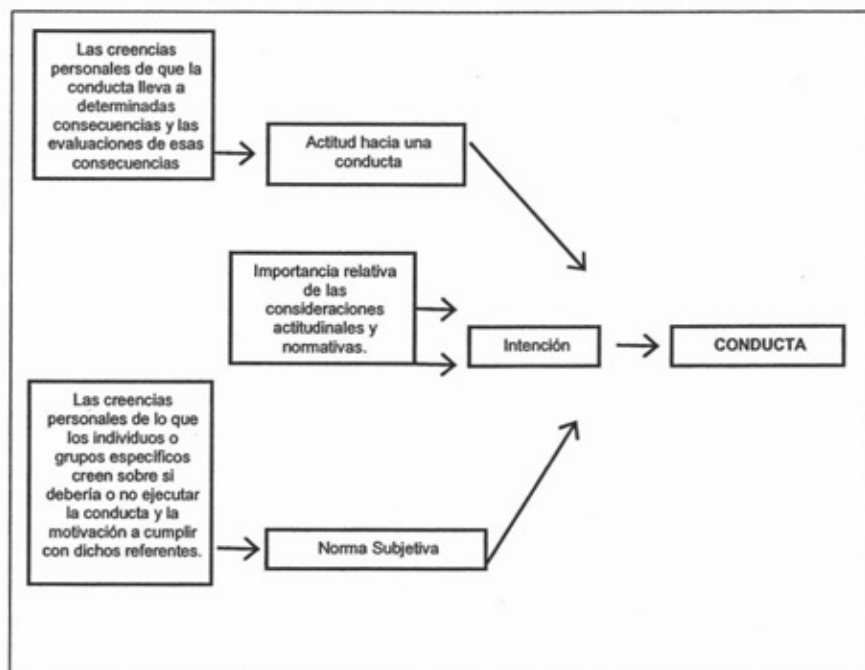


FIGURA N° 2: Factores que determinan la conducta de una persona

Fishbein y Ajzen (1975, Ajzen y Fishbein, 1980), plantean que cualquier variable que pueda influir en la conducta lo hace a través de su influencia sobre las especificadas en el modelo.

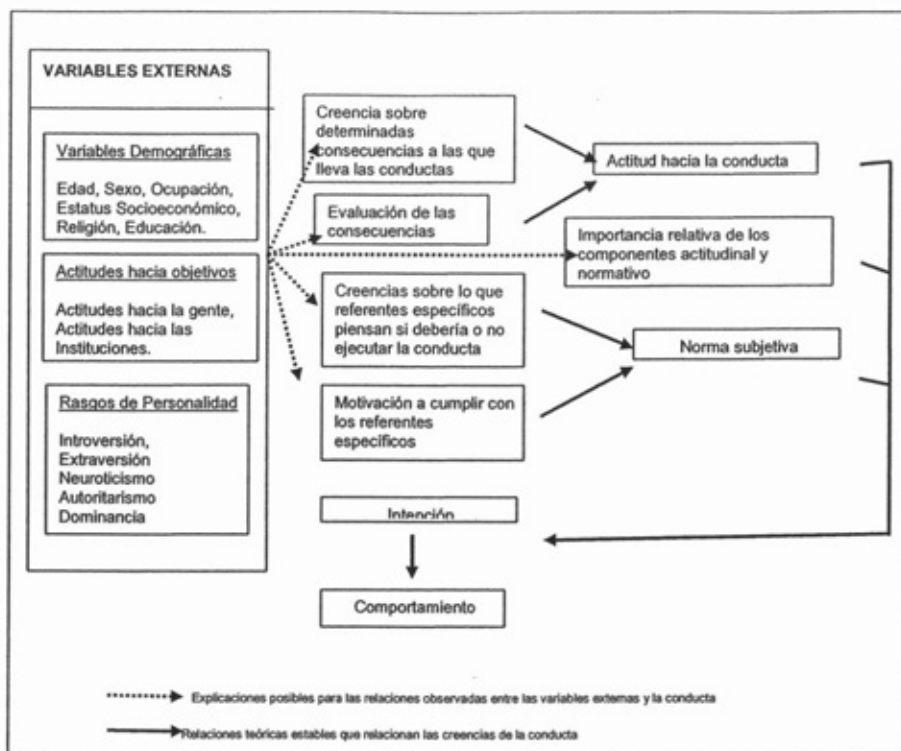


FIGURA N° 3: Efectos indirectos de variables externas sobre la conducta en el modelo de la acción razonada de Fishbein y Ajzen.

Sin embargo, esta explicación no satisface a todos y una de las críticas más frecuentes al Modelo de la Acción Razonada es la necesidad de considerar a otras variables, además de las especificadas en el modelo.

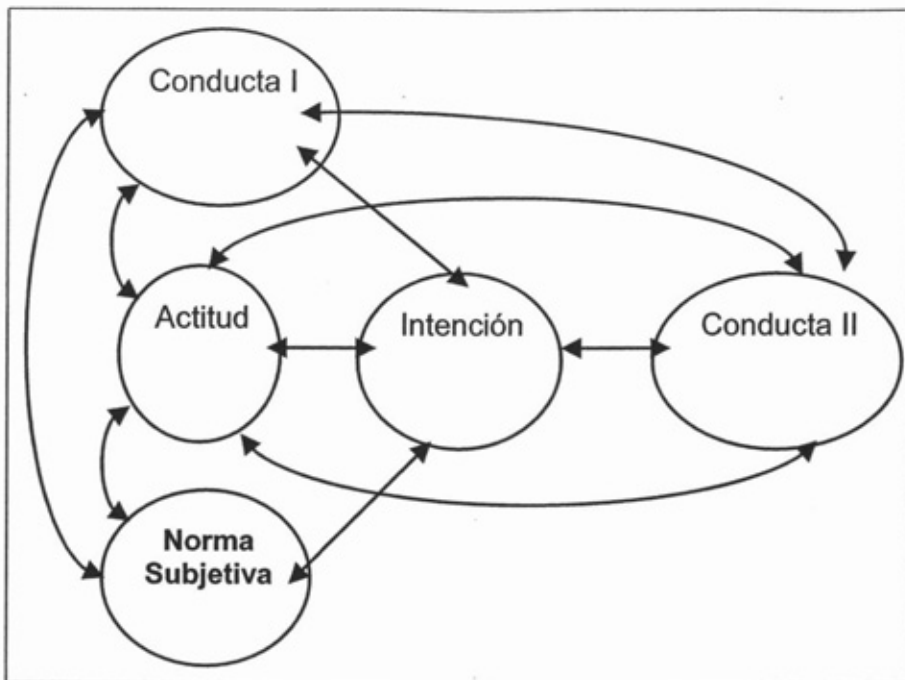
Una de las variables apuntadas es la de "obligación moral percibida", que representan las creencias de la persona sobre lo bueno y lo malo.

Schwartz y Tesser (1972) señalan que dicha variable refleja las reglas morales internalizadas y no las percepciones de las ideas de otros sobre lo que uno debería hacer como queda reflejada en la variable "norma subjetiva" del modelo de Fishbein y Ajzen (1975).

Bank y Shawing (1987) por su parte sugieren que variables como la "identidad personal" puede determinar intenciones conductuales y conductas reales, de modo que sería también adecuado añadirlas al modelo.

Sin embargo, una de las principales críticas al Modelo de la Acción Razonada es la omisión que de la "conducta pasada" se hace en el modelo.

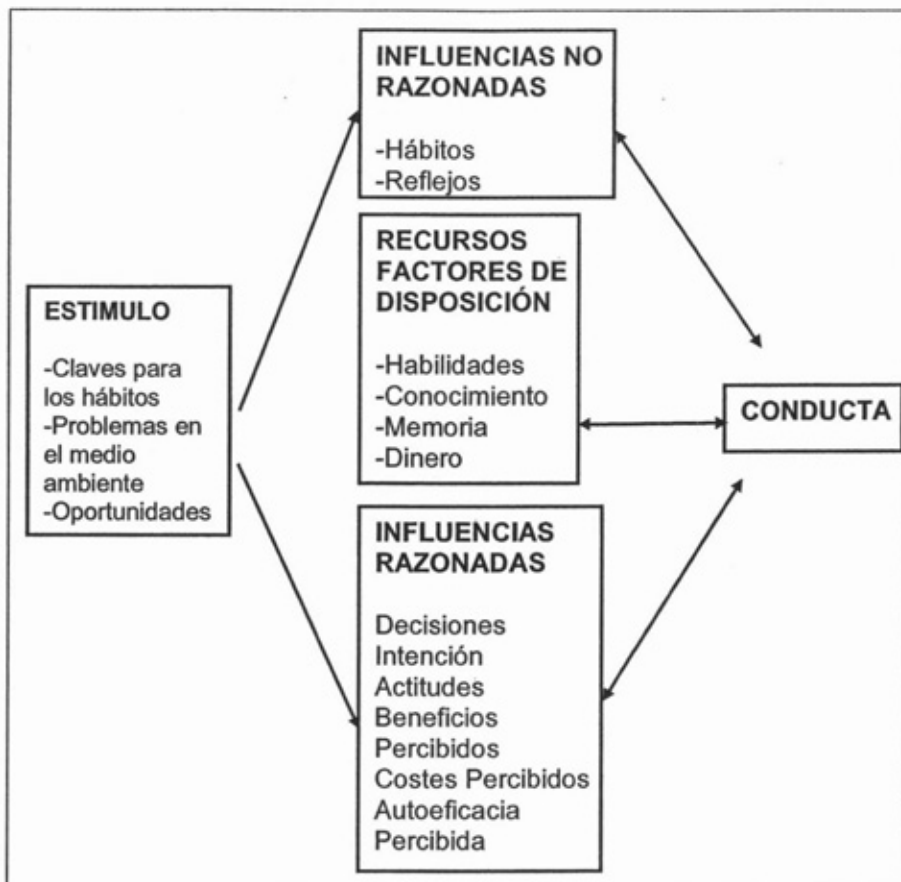
Bentler y Speckart (1979) en sus análisis de la ecuación estructural para probar la Teoría de la Acción Razonada, incorporan al modelo la variable denominada "conducta pasada".



*FIGURA N° 4: Representaciones del modelo de actitud-conducta de Bentler y Speckart*

En la tesis que estos autores defienden añaden un paso causal directo entre la actitud y la conducta, sin que esté mediatizada por la intención, y lo más distintivo, incluyen una nueva variable independiente, la “conducta pasada”, que según los autores afecta la conducta consecuente directamente, así como, indirectamente a través de sus efectos sobre la intención.

Desde una perspectiva más reciente Ronis, Yates y Kirscht (1989) consideran que las conductas pueden estar en gran parte determinadas por hábitos más que por variables actitudinales, aunque como estos autores afirman las actitudes serían centrales para la formación y modificación de los hábitos. Focalizan el estudio en conductas relacionadas con la salud ejecutadas de forma repetitiva por la relevancia que dichas conductas tienen y, porque no han recibido previamente mucha atención teórica. Consideran que muchas de las conductas que ejecutamos de forma repetitiva tienen importantes efectos sobre la salud. Estas son generalmente habituales y automáticas más que controladas por procesos de toma de decisión conscientes. Estas conductas repetitivas se caracterizan por la secuencialización en dos etapas: iniciación y persistencia. Y los factores que determinan cada una de ellas pueden que ser diferentes.



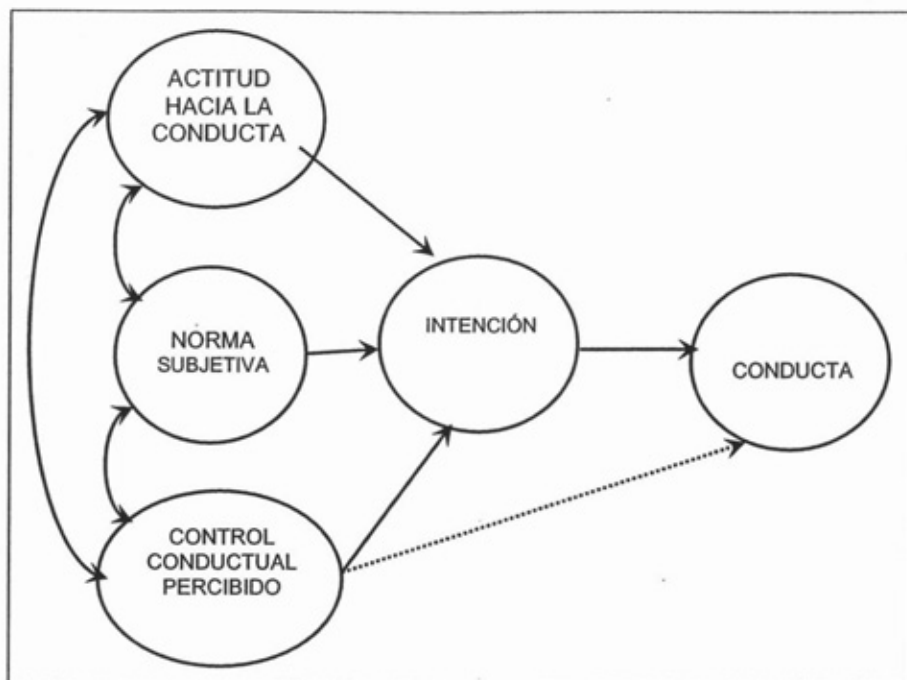
*FIGURA Nº 5: Esquema del modelo teórico de Ronis, Yates y Kirscht*

Las actitudes posiblemente expliquen la iniciación de la conducta pero otras variables se encargarán de explicar el fenómeno de la persistencia.

Pese a todo ello el Modelo de la Acción Razonada es sin lugar a dudas el modelo de la conducta humana al que se han adherido mayoritariamente los investigadores desde su publicación hasta la actualidad, en un amplio volumen de aplicaciones, prioritariamente en el ámbito de la salud.

### 3.12 Teoría de la Conducta Planeada.

Ajzen, extiende la Teoría de la Acción Razonada proponiendo lo que el llama la Teoría de la Conducta Planeada (1985, 1987; Ajzen y Madden, 1986) ya que se considera que los individuos también tienen en cuenta las creencias relativas a sus posesiones o carencias de recursos necesarios para ejecutar la conducta y, de la oportunidad para que esta se dé.



*FIGURA N° 6: Teoría de la conducta planeada. Versión 1: línea continua; Versión 2: línea discontinua.*

De modo que, las personas examinan el propio control sobre la conducta –así percibido- además de evaluar las posibles consecuencias de la acción (actitud hacia la conducta) y de considerar las expectativas de los otros (normas subjetivas). Convirtiéndose el control percibido en la tercera variable predoctora del modelo junto a AB y SN.

Por lo tanto, cuantos más recursos y oportunidades cree la persona poseer y, cuantos menos obstáculos o impedimentos anticipe, más grande deberá ser su control percibido sobre la conducta ejecutada venga dada por las intenciones anticipadas a dicha conducta.

### **3.13 Medición de las actitudes.**

A continuación, se explican los métodos más conocidos para medir por escalas las variables que constituyen actitudes son: el método de escalamiento Likert, el diferencial semántico y la escala de Guttman.

En este caso, se mencionara brevemente la escala Likert, la cual será la base para la elaboración del instrumento de esta investigación.



La Escala Likert: Este método fue desarrollado por Rensis Likert, presentada en una monografía publicada en 1932; y sin embargo se trata de un enfoque vigente y bastante popularizado. Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos. (Hernández, S; 2001).

Es decir, desde el punto de vista aritmético, la escala de Likert es una escala sumatoria, ya que la puntuación o la medida de cada persona en la actitud de que se trate se obtiene mediante la suma de sus respuestas a diversas preguntas que actúan como estímulos.

Los principales pasos que se siguen en la construcción de una escala Likert son los siguientes:

- 1) Definición nominal de la actitud o variable que se va a medir.
- 2) Recopilación de ítems (proposiciones, preguntas, etc) o indicadores de esa variable. Este paso se conoce también con el término de “operacionalización de la variable”.
- 3) Determinación de las puntuaciones dadas a las categorías de los ítems.
- 4) Aplicación de la escala provisoria a una muestra apropiada y cálculo de las puntuaciones escalares individuales.
- 5) Análisis de los ítems utilizados para eliminar los inadecuados.
- 6) Categorización jerárquica de la escala.
- 7) Cálculo de la confiabilidad y validez de la escala.

Por lo tanto, la escala Likert construida con base en ítems o indicadores, no puede revelar si ellos, aun en los casos de una alta consistencia interna, apuntan todos a una misma dimensión, a una misma actitud. Se debe considerar que cuando una persona acepta o rechaza una cierta proposición (ítem) de una escala, lo hace a partir de un criterio que, en el caso de una actitud, expresa agrado o desagrado, aceptación o rechazo. Por otro lado, ese criterio puede variar de una a otra persona tanto en términos cuantitativos como cualitativos. (Briones, G; 1996)

Por otra parte, cabe mencionar que una de las críticas más comunes a todas las escalas de actitud es que no nos permiten predecir la conducta efectiva en situaciones de la vida real. Como la mayoría de las críticas, ésta es exagerada. La mayoría de los especialistas en medición de actitudes han coincidido en que las puntuaciones de actitud indican solamente una disposición hacia ciertas clases de conductas, definidas ampliamente, y que la conducta manifiesta suceda efectivamente en situaciones de la vida real dependerá también del contexto propio de tal situación. (Summers, G.F; 1976).

Por lo tanto, dentro de la estructura del modelo teórico que fundamenta esta investigación, la actitud es una y solamente una de las dimensiones del significado y, por consiguiente, suministra tan sólo parte de la información necesaria para la predicción.

Para finalizar, cabe mencionar que en relación a la bibliografía consultada se encontraron algunas escalas que miden algún aspecto relacionado con el tema de la violencia intrafamiliar.

Como se ha mencionado en la fundamentación, los primeros estudios al respecto del tema de violencia intrafamiliar; surgen dentro del campo del maltrato infantil por lo que primero se presentará un ejemplo en esta área. Después se describen varios estudios retrospectivos o de autoreporte sobre el maltrato sufrido en la infancia con el objetivo de relacionarlo con características de la vida adulta actual.

Claussen y Crittenden, utiliza cinco escalas para estudiar la relación existente entre tipos de maltrato infantil así como su severidad e incidencia. (Claussen y Crittenden, 1991)

Sanders y Becker-Lausen, desarrollaron una escala de abuso y trauma infantil para el autoreporte de varios tipos de experiencias negativas como una medida cuantitativa de la frecuencia de maltrato psicológico en la infancia y la adolescencia. (Sanders, B y Becker-Lausen, E, 1995)

Uno de los instrumentos más utilizados en investigaciones de violencia familiar es la CTS (Escala de Tácticas en Conflictos), descrita por Straus en 1979. (Straus, 1974).

Richard Tolman en 1987, desarrollo un inventario de medición del maltrato psicológico para personas que asistían a un programa de violencia doméstica. (Tolman, 1989).

Raymond y Guillman, realizaron una investigación con el propósito de evaluar la prevalencia, extensión y tipo de abuso psicológico en las relaciones de compromiso de mujeres solteras universitarias. (Raymond, B, y Guillman, B.I, 1989).

En 1992 Shepard y Cambell, tuvieron como objetivo desarrollar un instrumento válido para medir la conducta de abuso físico y psicológico que las mujeres reciben de sus parejas. (Citado en Rojas, 1999)

En 1994 Chambers y colaboradores, desarrollaron una escala para medir el abuso psicológico grupal. (Citado en Rojas, 1999).

En 1999 Rojas, desarrolla una escala para medir el maltrato psicológico que la mujer recibe de su pareja. (Rojas, 1999).

Como puede observarse los instrumentos elaborados se enfocan a la presencia del maltrato en sus diversas manifestaciones; pero no se encontro ninguna escala que mida la actitud hacia la violencia intrafamiliar.

## METODOLOGÍA

### 4.1 OBJETIVO

El objetivo general de esta investigación fue desarrollar y validar una escala para la medición de las actitudes hacia la violencia intrafamiliar, en diversos grupos sociales.

### 4.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿ Es posible evaluar la actitud hacia la violencia intrafamiliar a través de un instrumento?

### 4.3 CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

Se aplicó el instrumento a 333 sujetos, los cuales 159 fueron hombres y 174 mujeres; los cuáles cumplieron los siguientes criterios de inclusión:

- Edad: Tener entre 20 y 60 años de edad.
- Ocupación: Ser empleado no profesional, de la “Secretaría de Seguridad Pública”. Ser empleado profesional, del “Instituto Nacional de Rehabilitación”. Ser estudiante de la “Facultad de Estudios Superiores Zaragoza”, de la licenciatura en Psicología. Ser estudiante de la “Escuela Superior de Contaduría y Administración”, de la licenciatura en Contaduría Pública. Ser empleado no asalariados de la empresa “Técnicas Americanas de Estudio”. Ser empleado obrero de “The Pepsi Bottling Group México”. Ser empleada obrera de “House of Fuller; y ser comerciantes y amas de casa de la colonia Huichapan correspondiente a la delegación Xochimilco.

### 4.4 TIPO DE MUESTREO

La muestra fue no probabilística.

### 4.5 MUESTRA

Se seleccionaron muestras de los siguientes escenarios:

#### 1) Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (S.S.P)

El puesto de los empleados seleccionados fue de radio operadores, lo cuál su función es coordinar las emergencias de las diferentes delegaciones del Distrito Federal.

#### 2) Instituto Nacional de Rehabilitación de la Secretaría de Salud (I.N.R)

El puesto de los empleados seleccionados es de personal administrativo y personal médico, en donde se incluye desde secretarías, afanadores, asistentes de dirección; hasta médicos adscritos con especialidad, y psicólogos. De los cuáles los primeros puestos se encargan de realizar específicamente labores de oficina, y el personal médico se encarga de dar consulta en el edificio de rehabilitación, en las diferentes áreas que este hospital maneja.

**3) Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. UNAM Campus I (FES- Zaragoza)**

En este caso se toma un grupo completo de alumnos de la carrera de psicología correspondiente al cuarto semestre, del turno matutino.

**4) Escuela Superior de Contaduría y Administración. I.P.N (ESCA)**

Se selecciono a un grupo de alumnos del turno vespertino, los cuáles se encontraban entre el cuarto y quinto semestre de la carrera de contaduría pública.

**5) Técnicas Americanas de Estudio para México, S.A de C.V (TAE)**

Se selecciono a un grupo de empleados que no están asalariados, es decir; este grupo no percibe sueldo de la empresa en la que laboran, sólo cobran por comisión; ya que se dedican al área de Relaciones Públicas (ventas). Por ello este grupo fue clasificado para la muestra de nuestra investigación: como sin trabajo asalariado.

**6) The Pepsi Bottling Group México, S. de R.L de C.V (PEPSI)**

Se selecciono a un grupo de empleados del área operativa; los cuáles sus puestos correspondían a representante de ventas y chóferes (obreros). En donde sus actividades a realizar son específicamente en el área de ventas y surtir el pedido de los establecimientos comerciales.

**7) House of Fuller, S.A de C.V (FULLER)**

Se selecciono a un grupo de empleados del área operativa, los cuáles sus puestos correspondían a ayudantes generales. En donde sus actividades a realizar son específicamente en el área de producción, en llenado y empaquetado de cosméticos y perfumes.

**8) Otro escenario**

Se selecciono a un grupo de comerciantes y amas de casa, residentes de la colonia Huichapan, dentro de la delegación mencionada.

#### **4.6 PROCEDIMIENTO**

Se construyó una escala tipo Likert, a partir de un conjunto de reactivos que abarcaron las principales manifestaciones sobre el tema, lo cuál fueron agrupadas en categorías. En donde conforme a la revisión de bibliografía, estas categorías llevaron el lineamiento de las siguientes definiciones:

- 1) Maltrato físico:** Es todo acto de agresión intencional en la que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro encaminado hacia su sometimiento o control. Este maltrato puede consistir en sujetar a la persona, infringirle apretones, quemaduras, mordeduras, moretones, empujones y golpes, que pueden llegar a producir efectos permanentes a corto o largo plazo, y en grado extremo el homicidio de la víctima. (Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar, 2000).

- 2) **Maltrato verbal:** Se refiere al daño o agresión que se externa en forma de palabras como: insultos, ofensas, calumnias, maledicencias, gritos, malas palabras, etc. (Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar, 2000).
- 3) **Maltrato psicológico:** Es el patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos cuyas formas de expresión pueden ser: prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono, y que provoquen en quien las recibe deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad. Situaciones que atentan contra la autoestima de la víctima, ridiculizándola, ignorando su presencia, no prestando atención a sus opiniones, burlándose de ella, negándole posibilidades de desarrollo personal, comparándola con otras personas, corrigiéndola en público, insultándola, denigrándola, inculpándola, negándole el contacto con su familia de origen, destrucción de objetos significativos, marginación, omisión de afecto, indiferencia y rechazo, entre otros. En el caso de los menores también pueden presentarse castigos desproporcionados, dobles mensajes, descuido, así como exigencias desmedidas de su rendimiento en la escuela, en los deportes y en la vida social, así como de faltas de comprensión de las necesidades y posibilidades reales de los infantes. (Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar, 2000).
- 4) **Maltrato sexual:** Es el patrón de conducta consistente en actos u omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión pueden ser: inducir a las prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja, y que genere un daño en la víctima. Este maltrato puede darse también a través de burla y ridiculización del cuerpo, obligación a presenciar actos sexuales o material pornográfico, acoso sexual, incitación a la prostitución, violación conyugal, comparaciones con otras parejas, abuso sexual de menores (tocamientos, violación, estupro). Así como también, negar los sentimientos y necesidades sexuales de la pareja. (Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar, 2000).
- 5) **Maltrato económico:** Se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales (dinero, bienes y valores), sean propios o ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas sean transgredidos. La violencia puede ser un acto o una omisión; en donde, un acto de violencia económica es robar o destruir un objeto, en tanto que una omisión puede consistir en la privación de los medios para satisfacer las necesidades básicas como: alimentación, vestido, recreación, vivienda, educación y salud. (Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar, 2000)
- 6) **Manejo de información acerca del tema:** En esta categoría se incluirán reactivos generales acerca de la violencia intrafamiliar, abarcando el aspecto legal.

Posteriormente, la redacción de los reactivos estuvo enfocada hacia la violencia en la pareja, hijos y entre ambos; los cuáles quedarán clasificados en las siguientes categorías:

Categoría (Tipo de maltrato)	No. de los reactivos referente a los hijos	No. de los reactivos referente a la pareja	No. de los reactivos Referente la familia	Total
Maltrato físico o corporal	6	8	4	18
Maltrato verbal	4	8	6	18
Maltrato psicológico	4	10	4	18
Maltrato sexual	3	12	3	18
Maltrato económico	6	8	4	18
Conocimientos generales acerca del tema				10
Total	22	48	20	100

### Características del instrumento:

El instrumento se conformo por 100 reactivos, de los cuáles 50 se redactaron de forma positiva (aquellos que hablaban de la presencia de violencia intrafamiliar, a través de sus principales manifestaciones), y los 50 restantes se redactaron de forma negativa (aquellos que hablaban de la ausencia de violencia intrafamiliar). Esto de alguna manera es una forma de equilibrar la dirección de los reactivos hacia el objeto de actitud; es decir, los reactivos positivos calificarán favorablemente el objeto de actitud; y cuando los sujetos estén más de acuerdo con estos reactivos, la actitud será más favorable. Y los reactivos negativos, calificarán desfavorablemente al objeto de actitud, siendo entonces, que cuando los sujetos estén más de acuerdo con estos reactivos, la actitud será más desfavorable.

Al mismo tiempo, una de las ventajas es evitar que los sujetos respondan de forma mecánica a todos los reactivos de la escala, o en todo caso detectar de manera precisa las inconsistencias en las respuestas. (Briones, G; 1996)

Las alternativas de respuesta fueron cinco e indicaron cuánto se estaba de acuerdo con la afirmación correspondiente. A cada una de ellas se les asigno un valor numérico, pidiendo que solo marcaran una opción. Considerandose un dato inválido si se marcaban dos o más opciones.

Así también, el número de categorías de respuesta fue el mismo para todas las afirmaciones; y por lo tanto, quedaron las alternativas de respuesta de la siguiente manera:

Puntuación de las afirmaciones positivas	Puntuación de las afirmaciones Negativas
(5) Totalmente de acuerdo	(5) Totalmente de acuerdo
(4) De acuerdo	(4) De acuerdo
(3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	(3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
(2) En desacuerdo	(2) En desacuerdo
(1) Totalmente en desacuerdo	(1) Totalmente en desacuerdo

En donde, al calificar de la misma forma tanto los reactivos positivos como los negativos, ayudara a reflejar un valor más alto de lo esperado en relación a la actitud general hacia el objeto. Se puede observar y hacer mejores aceveraciones; así como también es recomendable para el balanceo, anteponer el mismo valor a los reactivos positivos, como a los negativos.

Posteriormente, los reactivos fueron ordenados en un inicio por las categorías mencionadas, posteriormente son asignados a un nuevo formato al azar, presentandose una combinación de los reactivos. ( VER ANEXO A Y B).

Se aplicaron 333 cuestionarios a hombres y mujeres que cumplieron con los criterios de inclusión, previamente establecidos.

En donde, la aplicación del cuestionario en algunos escenarios fue de manera grupal, y en otros de manera autoaplicada.

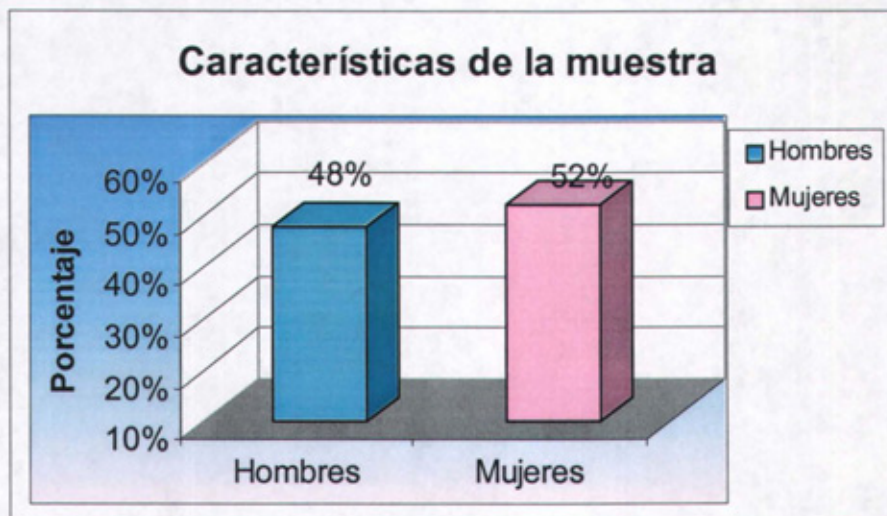
Previo a la aplicación del instrumento por grupos, se dió una explicación de la finalidad de la investigación, la importancia de su participación y sinceridad para obtener datos confiables.

Al mismo tiempo, se mencionaba que la información que proporcionarían sería absolutamente confidencial; y al finalizar la presentación se les indicaba que si tenían alguna duda en relación al llenado de datos personales, o en la forma de redacción de algún enunciado no dudarían en pedir información, esto con la finalidad de evitar confusiones que pudieran afectar a los resultados posteriores.

## 4.7 ANÁLISIS DE LOS DATOS

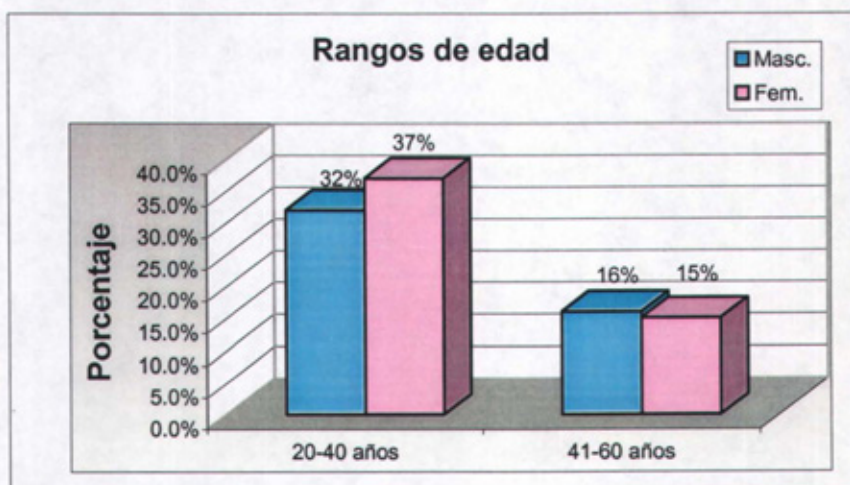
### Porcentaje de hombres y mujeres en la muestra

El total de sujetos de la muestra fue de 333, siendo 159 hombres y 174 mujeres.



### Porcentaje de hombres y mujeres en la muestra según sus rangos de edad

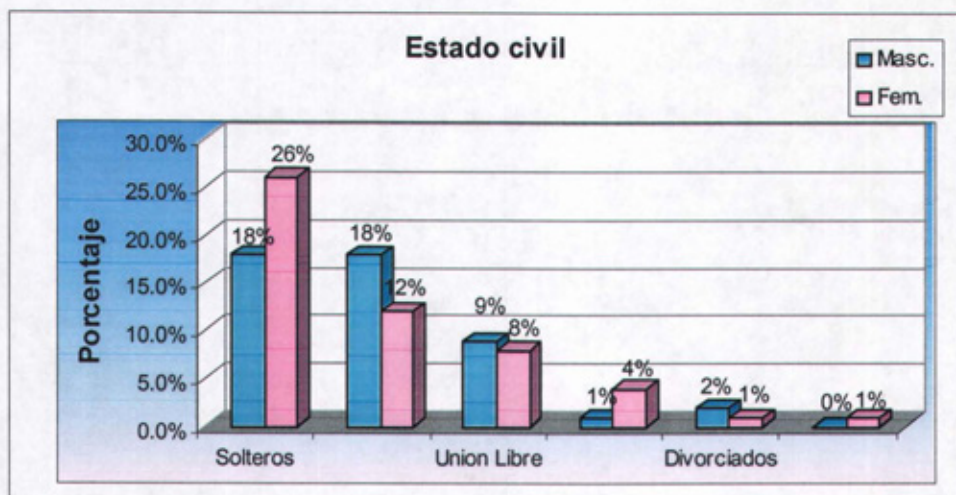
En relación al rango de edad 230 sujetos se encontraban entre 20 y 40 años de edad; y el resto correspondía a 103 sujetos que se encontraban entre los 41 y 60 años de edad.





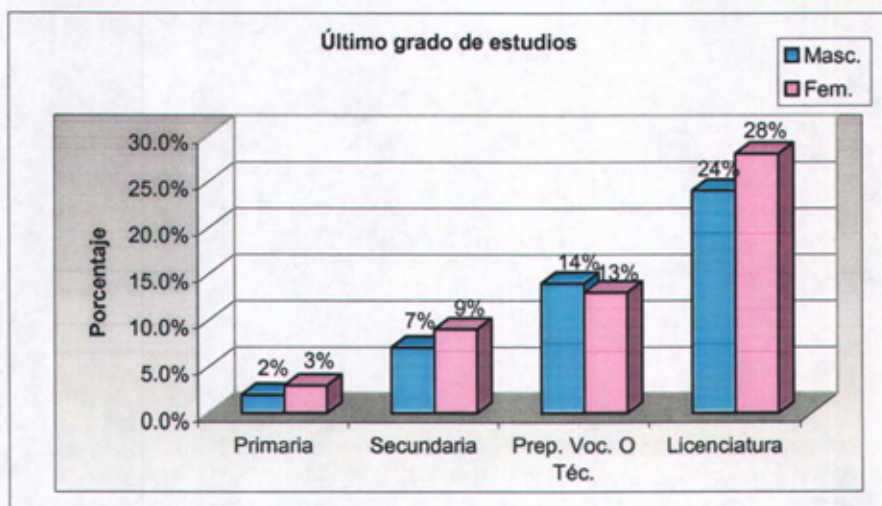
## Porcentaje de hombres y mujeres en la muestra según su estado civil

En relación al estado civil 147 sujetos eran solteros, 101 casados, 55 viviendo en unión libre, 15 eran separados, 11 eran divorciados; y 4 eran viudos.



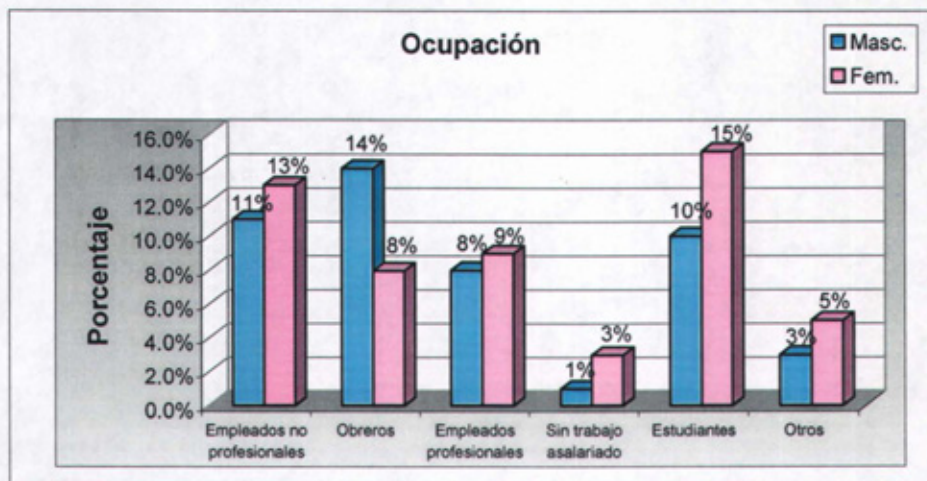
## Porcentaje de hombres y mujeres en la muestra según su último grado de estudios

En relación al último grado de estudios de los sujetos de la muestra, 18 habían terminado la primaria, 54 la secundaria, 89 la preparatoria, vocacional ó técnica, y 172 habían terminado una licenciatura.



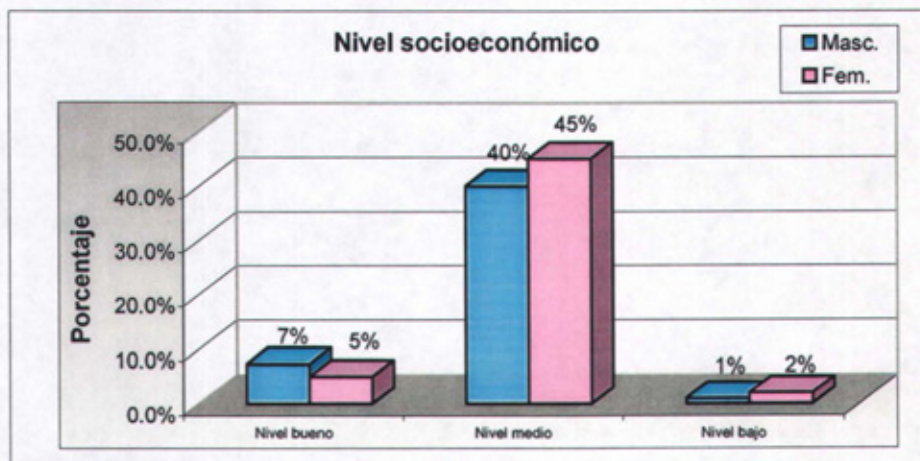
## Porcentaje de hombres y mujeres en la muestra de acuerdo a su ocupación actual

En relación a la ocupación actual de los sujetos de la muestra, 80 eran empleados no profesionales, 74 eran obreros, 54 eran empleados profesionales, 14 se encontraban sin trabajo asalariado, 85 eran estudiantes, y 26 se encontraban en la clasificación de otros (comerciantes, amas de casa y pensionados).



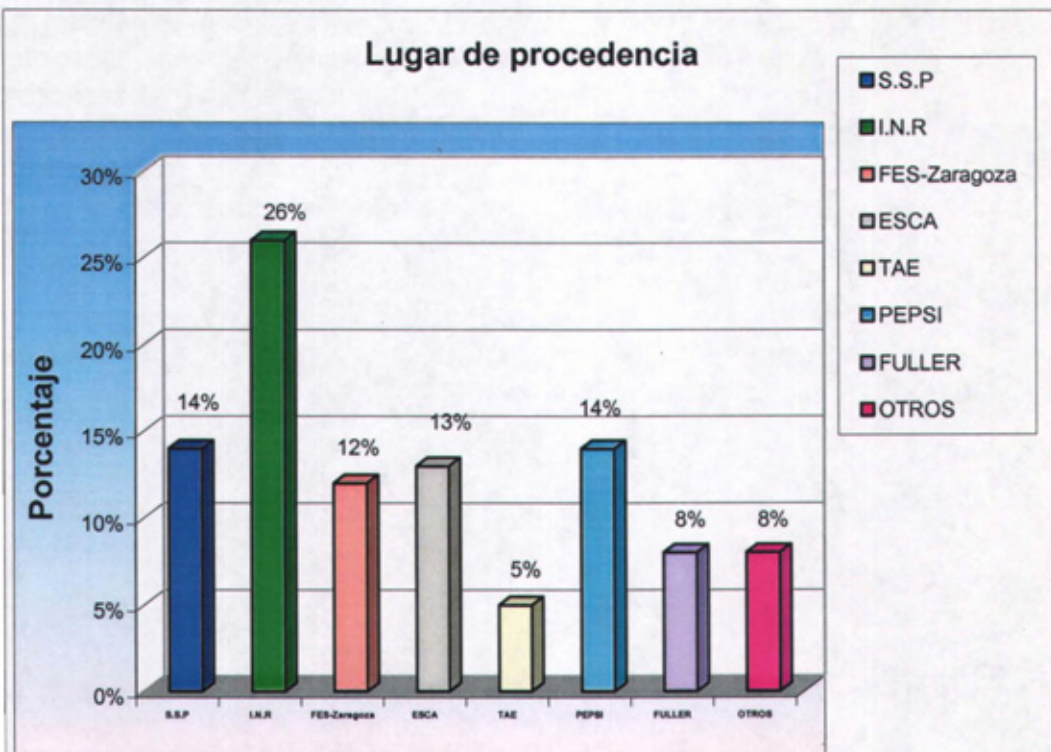
## Porcentaje de hombres y mujeres en la muestra de acuerdo a su nivel socioeconómico

En relación al nivel socioeconómico de los sujetos de la muestra, 39 fueron clasificados en un nivel socioeconómico bueno, 283 en un nivel medio, y 11 en un nivel bajo.



(VER ANEXO C)

## Porcentaje de sujetos en la muestra de acuerdo al lugar de procedencia.



(VER ANEXO D)

#### 4.8 ANÁLISIS DE LOS REACTIVOS

##### Análisis de las frecuencias de las respuestas.

De acuerdo al análisis de frecuencias realizado, se obtuvo la frecuencia total para cada reactivo del cuestionario, de acuerdo a la forma como fue respondido en cada una de sus opciones, descartándose todos los reactivos que obtuvieron un valor de respuesta mayor o iguales a 1.50, así como también un porcentaje mayor del 28.5% en alguna de sus opciones de respuesta; ya que esto indica una falta de normalidad estadística en la forma como fue respondido. Resultando así invalidados los siguientes reactivos:

No. de Reactivo	Categoría	Frecuencia	Opción
1	Maltrato verbal	32.1%	5
2	Conocimientos acerca del tema	34.5%	4
3	Maltrato sexual	81.1%	5
4	Maltrato físico	45.9%	1
5	Maltrato sexual	54.4%	1
7	Conocimientos acerca del tema	50.8%	5
8	Maltrato físico	75.7%	5
11	Maltrato psicológico	73.0%	5
12	Maltrato físico o corporal	39.6%	1
14	Maltrato económico	54.4%	1
16	Maltrato sexual	39.9%	1
17	Maltrato económico	58.9%	1
18	Maltrato económico	66.1%	5
19	Maltrato psicológico	45.6%	5
20	Maltrato verbal	63.4%	5
24	Maltrato físico	68.8%	5
25	Maltrato verbal	51.1%	1
26	Maltrato físico	79.3%	5
28	Maltrato sexual	77.2%	5
30	Maltrato verbal	28.5%	1 y 2
33	Maltrato psicológico	44.1%	5
35	Maltrato físico	70.6%	5
36	Maltrato sexual	52.9%	1
37	Maltrato psicológico	44.4%	1
38	Maltrato físico	64.3%	1
39	Maltrato físico	43.8%	5
41	Maltrato económico	43.5%	2
42	Maltrato psicológico	35.1%	2
43	Maltrato verbal	70.0%	5
47	Maltrato físico	46.5%	1
48	Maltrato psicológico	55.9%	1
49	Maltrato económico	35.4%	5
50	Maltrato económico	31.2%	1
53	Maltrato sexual	46.5%	1

54	Maltrato verbal	35.1%	5
56	Maltrato físico	47.4%	5
57	Maltrato económico	61.9%	5
58	Conocimientos acerca del tema	62.8%	5
59	Maltrato psicológico	40.5%	2
60	Maltrato verbal	38.1%	1
61	Conocimientos acerca del tema	42.9%	1
67	Conocimientos acerca del tema	39.6%	1
69	Maltrato físico	61.0%	5
71	Maltrato verbal	34.2%	2
72	Maltrato sexual	40.5%	2
74	Maltrato sexual	46.5%	1
76	Maltrato económico	75.7%	5
78	Maltrato sexual	64.0%	5
79	Maltrato verbal	45.3%	5
80	Maltrato económico	31.2%	1
82	Maltrato sexual	54.7%	1
83	Conocimientos acerca del tema	52.0%	1
84	Maltrato sexual	41.4%	5
85	Maltrato sexual	63.1%	5
86	Maltrato físico	39.9%	5
87	Maltrato verbal	52.0%	5
88	Maltrato sexual	69.7%	5
89	Maltrato sexual	65.2%	1
92	Maltrato económico	60.1%	1
93	Conocimientos acerca del tema	53.8%	1
94	Maltrato psicológico	53.5%	5
95	Conocimientos acerca del tema	56.5%	1
97	Maltrato físico	41.1%	1
98	Maltrato sexual	33.9%	4
99	Maltrato psicológico	48.0%	1
100	Maltrato económico	55.3%	1

#### **Análisis de los reactivos según su forma de distribución.**

Posteriormente se obtuvo para cada reactivo el valor Asimetría (Skewness) y Curtosis (Kurtosis); para observar la distribución de los datos y el comportamiento de los reactivos. Decidiendo este tipo de análisis, por el tipo de muestreo no probabilístico. Las tablas de los reactivos descartados y aceptados por los valores de Asimetría y Curtosis, se encuentran en anexos. (VER ANEXO E)

Posteriormente se realizó un análisis, para ver el nivel de confiabilidad de los reactivos aceptados, obteniendo un alfa de Cronbach de 0.63 .

Así como también, se realizó un análisis de reactivos de acuerdo a la manera en como se encuentran redactados, por lo tanto el análisis de los reactivos ya no se realizó por la clasificación original llamada categorías, este término se omite y quedan los reactivos clasificados en los siguientes factores:

<b>Factor 1</b>	<b>Factor 2</b>	<b>Factor 3</b>	<b>Factor 4</b>
13, 29, 32 34, 45, 46 51, 90	40, 64	52, 63, 66	23, 65, 81
<b>Factor 5</b>	<b>Factor 6</b>	<b>Factor 7</b>	<b>Factor 8</b>
10, 21, 70	77, 96	27, 62	15, 31, 44
<b>Factor 9</b>	<b>Factor 10</b>	<b>Factor 11</b>	<b>Factor 12</b>
6, 73	22, 55, 68	9	75, 91

Posteriormente al análisis de los reactivos, se decide formar solo cuatro factores cambiando el nombre de las categorías originales (maltrato físico o corporal, maltrato verbal, maltrato psicológico, maltrato sexual, maltrato económico, y conocimientos generales acerca del tema); con sus respectivos reactivos de acuerdo al contenido de la redacción quedando de la siguiente manera:

<b>Factores</b>	<b>Reactivos</b>
Maltrato hacia el núcleo familiar	9, 13, 23, 27, 29 32, 44, 45, 46, 51 52, 55, 62, 68, 73
Control en la dinámica de la pareja	10, 22, 40, 64
Dependencia hacia la pareja	15, 21, 34, 63, 65 66, 70, 75, 77, 90 91, 96
Manejo de información hacia el tema	6, 31, 81

#### **Comparación entre factores y variables sociodemográficas.**

Se realiza un Análisis Factorial de Varianza (ANOVA), para observar las diferencias entre las variables seleccionadas.

a) Comparación entre factores y estado civil.

<b>Factor 2</b>	<b>Estado civil</b>	<b>No. de sujetos</b>	<b>Media</b>	<b>Desviación estándar</b>	<b>F</b>	<b>Sig</b>
<b>Control en la dinámica de la pareja</b>	Soltero(a)	147	2.8163	.53100	3.745	3.745
	Casado(a)	101	3.0495	.72026		
	Unión libre	55	3.0000	.71362		
	Separado(a)	15	3.4000	.54116		
	Divorciado(a)	11	2.8182	.90892		
	Viudo(a)	4	3.3750	.77728		
	<b>Total</b>	333	2.9505	.65499		

Por lo tanto, se observa que hay una mayor significancia entre el factor 2, que corresponde a “control en la dinámica de la pareja”; ya que el grupo de sujetos de estado civil separados tienden a presentar más celos hacia su pareja, que en relación con los otros.

b) Comparación entre factores y nivel de estudios.

Se realiza un Análisis Factorial de Varianza (ANOVA), para observar las diferencias entre las variables seleccionadas.

El factor en donde se observa mayor diferencia es en el factor 2 y 3, correspondiente al control en la dinámica de la pareja; y dependencia hacia la pareja:

Factor 2	Nivel de estudios	No. de sujetos	Media	Desviación estándar	F	Sig
<b>Control en la dinámica de la pareja</b>	Primaria	18	3.4583	.49445	10.766	0.000
	Secundaria	54	2.9815	.72660		
	Prep, voca o téc	89	3.1461	.66977		
	Licenciatura	172	2.7863	.58282		
	<b>Total</b>	333	2.9505	.65499		
<b>Dependencia hacia la pareja</b>	Primaria	18	2.9676	.48181	4.396	0.005
	Secundaria	54	2.6728	.54221		
	Prep, voca o téc	89	2.8390	.42913		
	Licenciatura	172	2.8886	.33482		
	<b>Total</b>	333	2.8446	.41473		

En relación a la comparación entre factores y nivel de estudios, se presentó una mayor relación entre el factor 2 “control en la dinámica de la pareja”, y el nivel de estudios básico (primaria); así como también en el factor 3 “dependencia hacia la pareja”, se observó más en el grupo de nivel de estudios básico.

c) Comparación entre factores y ocupación.

Se realiza un Análisis Factorial de Varianza (ANOVA), para observar las diferencias entre las variables seleccionadas.

El factor en donde se observa mayor diferencia es en el factor 2 y 3, correspondiente al control en la dinámica de la pareja; y dependencia hacia la pareja:

Factor 2	Ocupación	No. de sujetos	Media	Desviación estándar	F	Sig
<b>Control en la dinámica de la pareja</b>	Empleado(a) no profesional	80	2.9500	.65289	3.578	.004
	Obrero(a)	74	3.0845	.71106		
	Empleado profesional	55	2.7773	.67301		
	Sin trabajo asalariado	13	3.1731	.72446		
	Estudiante	85	2.8206	.50828		
	Otros: amas de casa comerciantes	26	3.2500	.69282		
	<b>Total</b>	<b>333</b>	<b>2.9505</b>	<b>.65499</b>		
<b>Factor 3</b>	Empleado(a) no profesional	80	2.8073	.41837	2.662	.022
<b>Dependencia en la pareja</b>	Obrero(a)	74	2.7230	.51354		
	Empleado profesional	55	2.9061	.39999		
	Sin trabajo asalariado	13	3.0256	.53184		
	Estudiante	85	2.8902	.27585		
	Otros: amas de casa comerciantes	26	2.9359	.36690		
	<b>Total</b>	<b>333</b>	<b>2.8446</b>	<b>.41473</b>		

En este aspecto se puede observar que hay una relación entre el factor 2 “control en la dinámica de la pareja”, en relación con la ocupación de los sujetos, ya que las amas de casa, comerciantes y pensionados; presentan más actitud de control hacia su pareja, que el resto de los grupos. Así como también se puede observar que en estos grupos se presenta mayor dependencia hacia la pareja.

d) Comparación entre factores y sexo.

Se realiza una prueba “t” de student, para comparar los factores en relación con el sexo de los sujetos.

A continuación se presenta la tabla estadística de los grupos, en donde se observa una diferencia significativa en el factor 1 “Maltrato hacia el núcleo familiar”, en relación con la variable sexo:



Factores	Sexo	No. de sujetos	Media	Desviación Estándar
Maltrato hacia el núcleo familiar	Masculino	159	2.6621	.42251
	Femenino	174	2.7831	.39667
Control en la dinámica de la pareja	Masculino	159	2.9953	.70457
	Femenino	174	2.9095	.60531
Dependencia hacia la pareja	Masculino	159	2.8035	.43799
	Femenino	174	2.8822	.38975
Manejo de información hacia el tema	Masculino	159	2.9371	.72057
	Femenino	174	2.9061	.70012

Factores	F	Sig	t	df	Sig. (2-tailed)	Mean Difference
Maltrato hacia el núcleo familiar	1.106	.294	- 2.697	331	.007	-.1211
			-2.689	323.407	.008	-.1211
Control en la dinámica de la pareja	3.533	.061	1.195	331	.233	.0858
			1.187	312.975	.236	.0858
Dependencia hacia la pareja	1.476	.225	-1.735	331	.084	-.0787
			-1.726	317.538	.085	-.0787
Manejo de información hacia el tema	.004	.950	.398	331	.691	.0310
			.397	326.365	.691	.0310

e) Comparación entre factores y rangos de edad.

Se realiza una prueba "t" de student, para comparar los factores en relación con el rango de edad de los sujetos.

A continuación se presenta la tabla estadística de los grupos, en donde se observa una diferencia significativa en el factor 1 "Maltrato hacia el núcleo familiar", en relación con la variable rangos de edad:

<b>Factores</b>	<b>Rangos de edad</b>	<b>No. de Sujetos</b>	<b>Media</b>	<b>Desviación Estándar</b>
<b>Maltrato hacia el núcleo familiar</b>	20 a 40 años de edad	230	2.6922	.38326
	41 a 60 años de edad	103	2.7994	.46643
<b>Control en la dinámica de la pareja</b>	20 a 40 años de edad	230	2.9500	.59400
	41 a 60 años de edad	103	2.9515	.77733
<b>Dependencia hacia la pareja</b>	20 a 40 años de edad	230	2.8464	.37754
	41 a 60 años de edad	103	2.8406	.48970
<b>Manejo de información hacia el tema</b>	20 a 40 años de edad	230	2.9362	.67519
	41 a 60 años de edad	103	2.8867	.78181

<b>Factores</b>	<b>F</b>	<b>Sig</b>	<b>t</b>	<b>df</b>	<b>Sig. (2-tailed)</b>	<b>Mean Difference</b>
<b>Maltrato hacia el núcleo familiar</b>	5.376	.021	-2.201	331	.028	-.1072
			-2.043	166.236	.043	-.1072
<b>Control en la dinámica de la pareja</b>	12.720	.000	-.019	331	.985	-.0015
			-.017	157.524	.987	-.0015
<b>Dependencia hacia la pareja</b>	6.831	.009	.117	331	.907	.0058
			.106	158.527	.916	.0058
<b>Manejo de Información hacia el tema</b>	2.934	.088	.588	331	.557	.0495
			.556	172.925	.579	.0495

f) Comparación entre factores y nivel socioeconómico.

Se realiza un Análisis Factorial de Varianza (ANOVA), para observar las diferencias entre las variables seleccionadas:

Factores	Nivel Soc.eco	No. de Sujetos	Media	Desviación Estándar
<b>Maltrato hacia el núcleo familiar</b>	Bueno	39	2.6513	.41786
	Medio	283	2.7380	.40874
	Bajo	11	2.6606	.50899
	<b>Total</b>	<b>333</b>	<b>2.7253</b>	<b>.41306</b>
<b>Control en la dinámica de la pareja</b>	Bueno	39	3.0000	.68585
	Medio	283	2.9435	.64542
	Bajo	11	2.9545	.83530
	<b>Total</b>	<b>333</b>	<b>2.9505</b>	<b>.65499</b>
<b>Dependencia hacia la pareja</b>	Bueno	39	2.8269	.44933
	Medio	283	2.8454	.41385
	Bajo	11	2.8864	.33181
	<b>Total</b>	<b>333</b>	<b>2.8446</b>	<b>.41473</b>
<b>Manejo de información hacia el tema</b>	Bueno	39	2.7094	.62210
	Medio	283	2.9470	.71178
	Bajo	11	3.0000	.85635
	<b>Total</b>	<b>333</b>	<b>2.9209</b>	<b>.70906</b>

Factores		F	Sig
<b>Maltrato hacia el núcleo familiar</b>	Entre grupos	.895	.410
	Dentro de los grupos		
<b>Control en la dinámica de la pareja</b>	Entre grupos	.127	.881
	Dentro de los grupos		
<b>Dependencia hacia la pareja</b>	Entre grupos	.091	.913
	Dentro de los grupos		
<b>Manejo de información hacia el tema</b>	Entre grupos	2.007	.136
	Dentro de los grupos		

## RESULTADOS

Se realizó un análisis de los reactivos del instrumento, a través de un análisis de frecuencias, descartándose 66 reactivos; en donde por categoría se eliminó la siguiente cantidad de reactivos: De la categoría "Maltrato físico", se eliminaron 13 reactivos; de la segunda categoría "Maltrato psicológico", fueron 9; de la tercera categoría "Maltrato verbal", se eliminaron 10; de la cuarta categoría "Maltrato sexual" fueron 15; de la quinta categoría "Maltrato económico", se descartaron 11; y de la última categoría "Conocimientos acerca del tema", se eliminaron 8 reactivos.

Para observar la forma de distribución de esos reactivos, se realizó un Análisis de frecuencias, esto para justificar su eliminación; siendo a través de los valores altos reflejados en la asimetría y curtosis, esta opción de análisis fue de acuerdo al tipo de muestreo. Aceptándose solo los reactivos con asimetría y curtosis adecuadas; de los cuales se aceptaron los 34 reactivos restantes. En donde, a estos reactivos se les aplicó un análisis de fiabilidad para ver el nivel de confiabilidad, obteniendo un resultado de Alfa de Cronbach del 0.63, para el total de la escala.

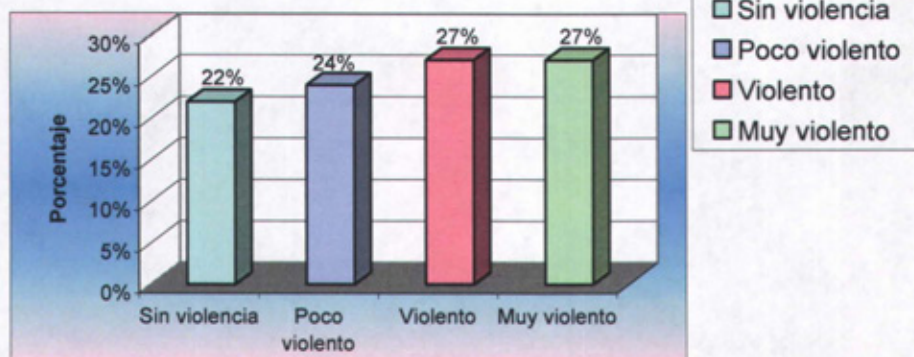
En base a los resultados, se hace una comparación entre los factores de la escala y las variables sociodemográficas; a través de un Análisis de Varianza Factorial (ANOVA); en donde en relación a las variables se mencionara el factor de mayor significancia en relación a sus datos:

- a) En relación al estado civil de los sujetos de la muestra, el factor 2 "Control en la dinámica de la pareja", es el que presentó una mayor significancia en los datos reflejados; ya que se observó que los sujetos que actualmente están separados de su pareja, tienden o tendían a ser excesivamente celosos con esa persona; así como también presentar y/o tolerar agresión verbal, al presentarse una infidelidad por parte de la pareja. Mientras tanto, los que tienden a presentar y/o tolerar menos conductas de control en relación a los celos y agresión verbal hacia su pareja ante una infidelidad, fueron los solteros; esto en relación a la muestra.
- b) En el nivel de estudios de los sujetos de la muestra, el factor 2 "Control en la dinámica de la pareja, y el factor 3 "Dependencia hacia la pareja", presentaron una mayor significancia en los datos reflejados; ya que los sujetos que tienen un nivel de estudios básico (primaria), tienden a presentar y/o tolerar un mayor control hacia su pareja a través de los celos y la agresión verbal, así como también al mismo tiempo presentar conductas de dependencia hacia su pareja. Mientras tanto, los que tendían a presentar menos conductas de las mencionadas anteriormente, se encontraban en nivel superior (licenciatura); esto en relación a la muestra.

- c) En relación a la ocupación de los sujetos de la muestra, nuevamente el factor 2 y 3 “Control en la dinámica de la pareja” y “Dependencia hacia la pareja”, presentaron una mayor significancia en los datos reflejados; ya que los sujetos que son comerciantes o amas de casa, tienden a presentar y/o tolerar un mayor control en la relación de pareja a través de celos y agresión verbal. Mientras tanto los que presentan y/o toleran menos control en su relación de pareja son los estudiantes. En relación a la dependencia en la pareja, los sujetos que se encuentran sin trabajo asalariado son los que más tienden a presentar y/o tolerar este tipo de abuso; y los que menos tienden a tolerarlo son los empleados no profesionales; esto en relación con la muestra.
- d) Los cuatro factores, en relación con el sexo de los sujetos de la muestra, en términos generales se presenta de la siguiente manera: En el factor 1 “Maltrato hacia el núcleo familiar”, se observa que las mujeres son las que más presentan maltrato, y el hombre es el que en mayor grado ejerce la violencia hacia la mujer y sus hijos; en el factor 2 “Control en la dinámica de la pareja”, se observa que hay un mayor ejercicio de control del hombre hacia la mujer, y que es esta la que mayormente tolera este tipo de abuso; en el factor 3 “Dependencia hacia la pareja”, se puede observar que mayormente las mujeres son las que presentan dependencia hacia su pareja tanto psicológica, física y económica; mientras que los hombres son los que menos presentan dependencia de hacia su pareja. Por último el factor 4 “Manejo de información hacia el tema”, se puede observar que los hombres tienen mayor conocimiento que las mujeres acerca de la importancia del tema de violencia intrafamiliar; según datos de la muestra.
- e) En relación al rango de edad de los sujetos de la muestra, en el factor 1 “Maltrato hacia el núcleo familiar”, se observa que los sujetos de entre 41 y 60 años presentan y/o toleran más este tipo de maltrato en la familia, que los sujetos de 20 a 40 años. En el factor 2 “Control en la dinámica de la pareja”, los sujetos de entre 41 y 60 años son los que presentan y/o toleran el control dentro de la relación de pareja. En el factor 3 “Dependencia hacia la pareja”, se puede observar que los sujetos de 20 a 40 años de edad presentan dependencia hacia su pareja; y en el factor 4 “Manejo de información hacia el tema”, se puede observar que los sujetos de 20 a 40 años de edad, tienen un buen manejo de la información hacia el tema de la violencia intrafamiliar.
- f) En el nivel socioeconómico de los sujetos de la muestra, el factor 2 y 4 “Control en la dinámica de la pareja” y “Manejo de información hacia el tema”, son los que presentan una mayor significancia en los datos reflejados; ya que se observó que en el factor 2, los sujetos clasificados en un nivel socioeconómico bueno, son los que mayormente presentan y/o toleran el control en la dinámica de la pareja a través de los celos y agresión verbal; así como en factor 4, los sujetos de un nivel socioeconómico bajo, manejan muy poca información acerca del tema de la violencia intrafamiliar.

A continuación, través de las gráficas de los datos obtenidos en la investigación se puede observar los resultados en relación a la clasificación de los factores y las actitudes presentadas:

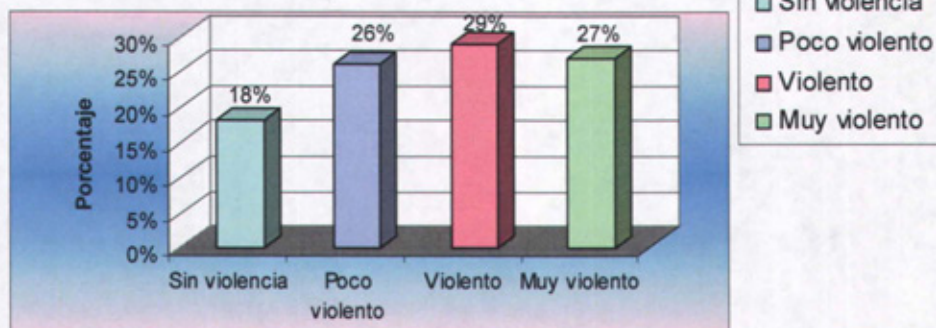
### Factor 1 "Maltrato hacia el núcleo familiar"



En el factor 1 "Maltrato hacia el núcleo familiar"; se incluyó reactivos en relación al maltrato hacia el núcleo familiar, en sus principales manifestaciones; por ejemplo: el maltrato psicológico entre hombre y mujer, y de los padres hacia los hijos; el maltrato verbal del hombre a la mujer, de los padres hacia los hijos, de los hijos hacia los padres, y de todos los integrantes de la familia; el maltrato sexual del hombre a la mujer y de la mujer hacia el hombre; así como el maltrato económico de parte de uno de los padres hacia los hijos, y hacia todos los integrantes de la familia.

Y en relación a esto, se observó que el 22% de la muestra presentó una actitud desfavorable hacia este tipo de violencia, el 24% una actitud poco desfavorable, el 27% una actitud favorable, y el 27 % restante una actitud muy favorable hacia este tipo de violencia.

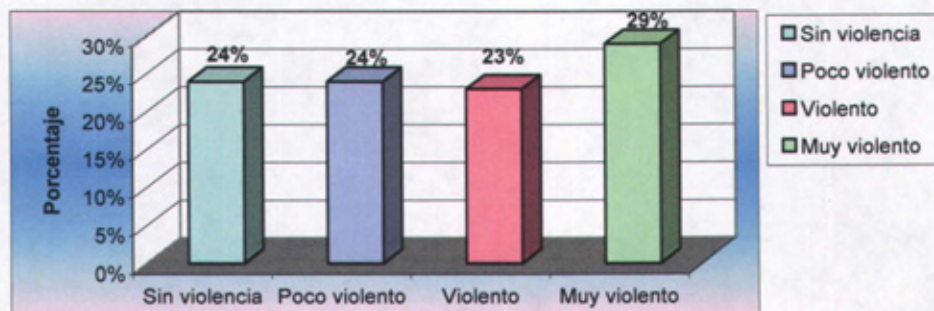
### Factor 2 "Control en la dinámica de la pareja"



En el factor 2 "Control en la dinámica de la pareja"; se incluyeron reactivos en relación al maltrato a través del control en la dinámica de la pareja. En donde algunas de sus principales manifestaciones se consideraron el maltrato psicológico de hombre a mujeres, de mujer a hombre, y el maltrato verbal de mujer a hombre.

En relación a esto se observó que el 18% de la muestra presentó una actitud desfavorable hacia este tipo de violencia en la pareja, el 26% presentó una actitud poco desfavorable, el 29% una actitud favorable, y el 27% restante una actitud muy favorable.

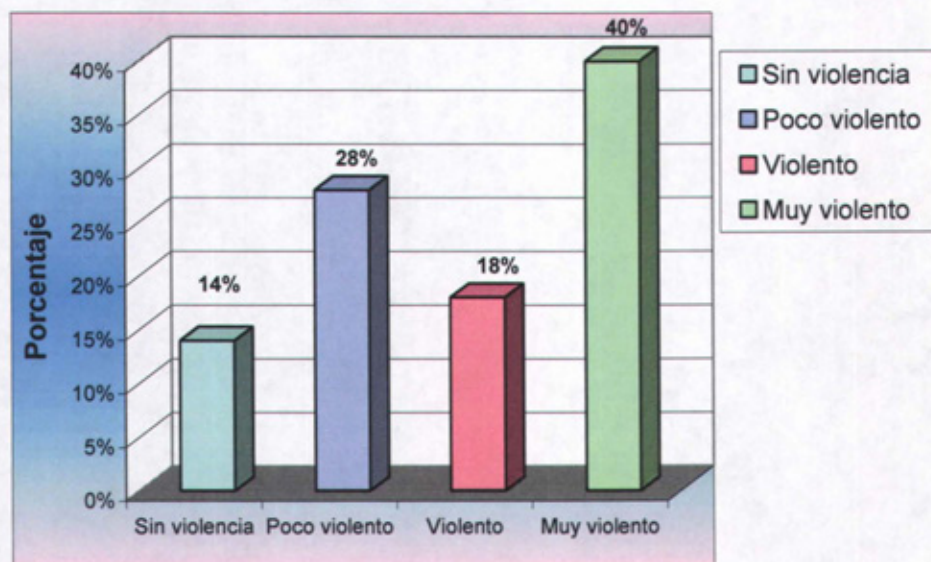
### Factor 3 "Dependencia hacia la pareja"



En el factor 3 "Dependencia hacia la pareja"; se incluyeron reactivos en relación al maltrato con dependencia hacia la pareja, en donde como manifestaciones principales se considero lo siguiente: el maltrato físico de hombre a mujer, de mujer a hombre; el maltrato psicológico de hombre a mujer, de mujer a hombre, y de ambas partes; así como el maltrato económico de hombre a mujeres, y de mujer a mujer.

En donde se observó, que el 24% de la muestra , presentó una actitud desfavorable hacia este tipo de maltrato, el 24% presentó una actitud poco favorable , el 23% una actitud favorable, y el 29% restante una actitud muy favorable hacia el uso de este tipo de violencia.

**Factor 4 "Manejo de información hacia el tema"**





En el factor 4 “Manejo de información hacia el tema”; se incluyeron reactivos en relación al manejo de información que la gente tiene acerca del tema de la violencia intrafamiliar en general; en donde se puede observar el interés y la justificación hacia este tema; así como también la importancia que se le da al aspecto educativo hacia este tema.

Se observó que el 14% de la muestra maneja una buena información o tiene los conocimientos necesarios hacia el tema, el 28% maneja poca información hacia el tema, el 18% tiene muy poca información acerca del tema, y el 40% restante no tiene información o nociones acerca del tema.

Por otra parte, cabe agregar que se obtuvo el porcentaje de hombres y mujeres en relación a su interés hacia el tema de la violencia intrafamiliar, esto a través de un análisis de frecuencias, observándose que en relación al factor 4 “Manejo de información hacia el tema”, específicamente con el reactivo No. 3: La violencia en familias ajenas no me concierne, se encontró que el 16 % refiere que el tema de la violencia intrafamiliar es de gran interés, el 24% refiere que es de interés pero no de relevancia, en donde se observa una elevación de porcentaje en las mujeres; el 29% refiere no estar de acuerdo, ni en desacuerdo en relación a este tema, el 17% refiere que este tema no es de gran interés, y el 14% refiere que el tema no es de interés.

Posteriormente, se obtuvo el porcentaje de hombres y mujeres en relación a la justificación hacia la violencia dentro del hogar, esto en relación con el factor 4 “Manejo de información hacia el tema”, específicamente con el reactivo No. 31: En ocasiones es justificado que los hombres dejen de dar gasto a su familia, se encontró que el 28% no justifican de ninguna manera que el hombre deje de dar gasto a su familia, el 26% refiere que no se justifica este tipo de maltrato, encontrándose una ligera elevación en el porcentaje de mujeres; el 21% refiere no estar de acuerdo, ni en desacuerdo en relación a este tipo de tema, el 20% refiere que en ocasiones es justificado el no dar gasto a su familia, y el 5% restante refiere que en algunas ocasiones esta totalmente justificado el dejar de dar gasto a la familia.

Finalmente, se obtuvo el porcentaje de hombres y mujeres en relación a la importancia que se le da a la educación vinculado con el tema de violencia intrafamiliar, manejado en el factor 4 “Manejo de información hacia el tema”, específicamente con el reactivo No. 81: La violencia en el hogar es un problema de educación, encontrándose que el 9% considera que la violencia en el hogar no solamente es un problema de educación, el 18% refiere que no es problema de educación, el 15% refiere no estar de acuerdo, ni en desacuerdo en relación a este tipo de tema, el 38% considera que la violencia intrafamiliar si es un problema de educación, y el 20% restante refiere que es un problema totalmente de educación.

Por otra parte cabe agregar los resultados de percentiles en relación al instrumento y la muestra. Presentando el puntaje o calificación de los factores en relación a las actitudes favorables o desfavorables hacia la violencia intrafamiliar, los cuales quedaron de la siguiente manera:

### Factor 1 “Maltrato hacia el núcleo familiar”

Actitud favorable			
0 - 36.15	0 - 36	Sin violencia	Mínimo 15 - Máximo 59
36.2 - 39.68	37 - 40	Poco violento	0 - 75
39.69 - 42.66	41 - 44	Violento	
42.67 - 46.02	45 - 59	Muy violento	
46.03 - 59.00			
Actitud desfavorable			

### Factor 2 “Control en la dinámica de pareja”

Actitud favorable			
0 - 10	0 - 9	Sin violencia	Mínimo 4 - Máximo 18
10.10 - 11	10 - 11	Poco violento	0 - 20
11.10 - 12	12 - 13	Violento	
12.10 - 14	14 - 18	Muy violento	
14.10 - 20			
Actitud desfavorable			

### Factor 3 “Dependencia hacia la pareja”

Actitud favorable			
0 - 31	0 - 31	Sin violencia	Mínimo 12 - Máximo 48
31.1 - 33.60	32 - 34	Poco violento	0 - 60
33.61 - 35	35 - 36	Violento	
35.1 - 38	37 - 48	Muy violento	
38.1 - 48			
Actitud desfavorable			

### Factor 4 “Manejo de información hacia el tema”

Actitud favorable			
0 - 6	0 - 31	Sin violencia	Mínimo 12 - Máximo 48
7 - 8	32 - 34	Poco violento	0 - 60
9	35 - 36	Violento	
10 - 15	37 - 48	Muy violento	
Actitud desfavorable			

Por lo tanto, para finalizar a manera de resumen general en relación a los resultados: se encontro que el 42% del total de la muestra presento actitudes no favorables hacia el uso de la violencia dentro del hogar, el 39% presento actitudes favorables hacia el maltrato dentro del hogar, y el 19% restante se reservo el derecho de opinar hacia este tipo de tema.

## PROPUESTA DE INSTRUMENTO FINAL PARA LA MEDICIÓN DE LAS ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

### Descripción

El instrumento final para la medición de la actitud hacia la violencia intrafamiliar, llevara el título de Escala de Actitudes hacia la Violencia Intrafamiliar (EAVI). Consta de reactivos heterogéneos, lo cuál para la aplicación de esté solo se necesita lápiz y papel. Se compone de cuatro categorías o factores, los cuales en cada una de ellas varia el número de reactivos siendo 34 en total.

Factor o categoría	Reactivos Positivos	Reactivos Negativos	Total de reactivos
Maltrato hacia el núcleo familiar	13, 29, 32, 45, 46 51, 55, 62, 73	9, 23, 27, 44, 52 68	15
Control en la dinámica de la pareja	22, 40	10, 64	4
Dependencia hacia la pareja	34, 65, 90, 91, 96	15, 21, 63, 66, 70 75, 77	12
Manejo de información hacia el tema	31, 81	6	3
Total	18	16	34

La forma de responder el instrumento será de opción múltiple, en donde solo se elegirá una sola respuesta, siendo las opciones: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Como inicio se piden datos de identificación: Nombre, fecha, sexo, edad, estado civil, ocupación, y último grado de estudios.

Posteriormente se presentan las siguientes instrucciones: “A continuación lea cuidadosamente los enunciados que se le presentan y marque con una X el paréntesis según la opción que mejor refleje su caso particular. Habrá afirmaciones que le parecerá pueden ser contestadas marcando más de una opción, le pedimos que sólo marque una opción que más se aproxime a su respuesta.”

Los 34 reactivos de las cuatro categorías, se presentan de la siguiente manera:

#### Factor “Maltrato hacia el núcleo familiar” (15 reactivos)

- 9.- Los hombres nunca amenazan con abandonar su hogar, después de discutir con su pareja.
- 13.- Es inevitable que después de una discusión con la pareja, los hombres amenacen con abandonar a la familia.
- 23.- Cuando un hombre se enoja con su pareja, no es normal que ignore a sus hijos.
- 27.- A los hombres nunca se les debe privar el contacto sexual, aún cuando éste no responda económicamente.

- 29.- Los hombres prefieren gastarse el dinero en otra cosa, que llevar a sus hijos a pasear.
- 32.- Los hombres generalmente reprochan los gastos dentro del hogar.
- 44.- Los insultos o malas palabras nunca se presentan entre los miembros de la familia.
- 45.- Los hombres administran el dinero familiar sin tomar en cuenta a la pareja.
- 46.- Generalmente los hombres se sienten con le derecho de hablarle con groserías a su pareja cuando tienen menos estudios que ellos.
- 51.- Los hombres culpan a su pareja de insatisfacción sexual.
- 52.- Los hombres nunca reprochan los gastos dentro del hogar.
- 55.- Es natural que cuando la mujer hace enojar al hombre, él deje de hablarle por varios días.
- 62.- Las mujeres pueden dejar de darles contacto sexual a su pareja, si éste no responde económicamente.
- 68.- Los padres nunca deben gritarle a sus hijos, para evitar que ellos también respondan.
- 73.- Un buen hijo nunca debe responderle a sus padres cuando ellos le gritan.

#### **Factor “Control en la dinámica de la pareja” (4 reactivos)**

- 10.- Por ninguna razón la mujer tiene derecho de agredir verbalmente a su pareja, aún si sospecha que le es infiel.
- 22.- Si la mujer sospecha que su pareja le es infiel tiene derecho a agredirlo verbalmente.
- 40.- Una mujer que provoca celos en su pareja, provoca que éste la ofenda.
- 64.- Una mujer nunca debe provocar celos en su pareja, para evitar que éste la ofenda.

#### **Factor “Dependencia hacia la pareja” (12 reactivos)**

- 15.- Las mujeres son libres de gastar su dinero en lo que ellas quieran, aunque su pareja se moleste.
- 21.- Una mujer que es maltratada por su pareja nunca debe sentir deseos de matarlo.
- 34.- A los hombres les disgusta que las mujeres gasten el dinero en ellas mismas.
- 63.- En una discusión generalmente los hombres controlan su enojo, para que no se les pase la mano al golpear a su pareja.
- 65.- Es entendible que una mujer que es maltratada por su pareja, sienta deseos de matarlo.
- 66.- Los hombres nunca culpan a su pareja de sus problemas, para no hacerla sentir culpable.
- 70.- No es normal que un hombre deje de hablarle por varios días a su pareja, si ésta lo hizo enojar.
- 75.- A los hombres no les molesta que otros hombres halaguen a su pareja.
- 77.- Nunca deben responder con golpes las mujeres que son maltratadas.
- 90.- Los hombres generalmente culpan a la mujer de sus problemas, haciéndola sentir culpable.
- 91.- Es recomendable alejar a la pareja de su familia, para evitar conflictos entre familias.
- 96.- Las mujeres que son golpeadas, también deben de responder con golpes.

**Factor “Manejo de información hacia el tema” (3 reactivos)**

- 6.- La violencia en familias ajenas no me concierne.
- 31.- En ocasiones es justificado que los hombres dejen de dar gasto a su familia.
- 81.- La violencia en el hogar es un problema de educación.

**Aplicación**

El modo de aplicación de esta escala puede ser autoaplicado de forma individual o grupal, se entrega a los sujetos una copia de la escala y lápiz, y con sólo leer las instrucciones podrá responder la escala. En este caso hay que responder a cada enunciado, escogiendo sólo una de las cinco opciones de respuesta, marcando con una X en el paréntesis correspondiente.

**ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
(EAVI)**

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
 Sexo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Estado civil: \_\_\_\_\_  
 Ocupación: \_\_\_\_\_ Último grado de estudios: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** A continuación lea cuidadosamente los enunciados que se le presentan y marque con una X el paréntesis según la opción que mejor refleje su caso particular. Habrá afirmaciones que le parecerá pueden ser contestadas marcando más de una opción, le pedimos que sólo marque una opción que más se aproxime a su respuesta.

Por lo tanto, marque la respuesta que más se acerque a su opinión y/o a su forma de pensar; en donde, si usted está: **Totalmente de Acuerdo**, deberá marcar la columna correspondiente a **(TA)**, si está: **De Acuerdo**, la columna correspondiente a **(DA)**, si se encuentra: **Ni de Acuerdo, Ni en Desacuerdo**, la columna correspondiente a **(NDA, NDC)**, si está: **En Desacuerdo**, la columna correspondiente a **(ED)**, y finalmente si está: **Totalmente en Desacuerdo**, deberá marcar la columna correspondiente a **(TD)**.

	(TA)	(DA)	(NDA,NDC)	(ED)	(TD)
1) La violencia en familias ajenas no me concierne	( )	( )	( )	( )	( )
2) Los hombres nunca amenazan con abandonar su hogar, después de discutir con su pareja	( )	( )	( )	( )	( )
3) Por ninguna razón la mujer tiene derecho de agredir verbalmente a su pareja, aún si sospecha que le es infiel	( )	( )	( )	( )	( )
4) Es inevitable que después de una discusión con la pareja, los hombres amenacen con abandonar a la familia	( )	( )	( )	( )	( )
5) Las mujeres son libres de gastar su dinero en lo que ellas quieran, aunque su pareja se moleste	( )	( )	( )	( )	( )
6) Una mujer que es maltratada por su pareja nunca debe sentir deseos de matarlo	( )	( )	( )	( )	( )
7) Si la mujer sospecha que su pareja le es infiel tiene derecho de agredirlo verbalmente	( )	( )	( )	( )	( )
8) Cuando un hombre se enoja con su pareja, no es normal que ignore a sus hijos	( )	( )	( )	( )	( )
9) A los hombres nunca se les debe privar el contacto sexual, aún cuando éste no responda económicamente	( )	( )	( )	( )	( )

- 10) Los hombres prefieren gastarse el dinero en otra cosa, que llevar a sus hijos a pasear. ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 11) En ocasiones es justificado que los hombres dejen de dar gasto a su familia ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 12) Los hombres generalmente reprochan los gastos dentro del hogar ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 13) A los hombres les disgusta que las mujeres gasten el dinero en ellas mismas ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 14) Una mujer que provoca celos en su pareja, provoca que éste la ofenda ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 15) Los insultos o malas palabras nunca se presentan entre los miembros de la familia ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 16) Los hombres administran el dinero familiar sin tomar en cuenta a la pareja ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 17) Generalmente los hombres se sienten con el derecho de hablarle con groserías a su pareja cuando tienen menos estudios que ellos ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 18) Los hombres culpan a su pareja de insatisfacción sexual ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 19) Los hombres nunca reprochan los gastos dentro del hogar ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 20) Es natural que cuando la mujer hace enojar al hombre, él deje de hablarle por varios días ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 21) Las mujeres pueden dejar de darles contacto sexual a su pareja, si éste no responde económicamente ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 22) En una discusión generalmente los hombres controlan su enojo, para que no se les pase la mano al golpear a su pareja ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 23) Una mujer nunca debe provocar celos en su pareja, para evitar que éste la ofenda ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 24) Es entendible que una mujer que es maltratada por su pareja sienta deseos de matarlo ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 25) Los hombres nunca culpan a su pareja de sus problemas, para no hacerla sentir culpable ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 26) Los padres nunca deben gritarle a sus hijos, para evitar que ellos también respondan ( ) ( ) ( ) ( ) ( )

- 27) No es normal que un hombre deje de hablarle por varios días a su pareja, si ésta lo hizo enojar ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 28) Un buen hijo nunca debe responderle a sus padres cuando ellos le gritan ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 29) A los hombres no les molesta que otros halaguen a su pareja ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 30) Nunca deben responder con golpes las mujeres que son maltratadas ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 31) La violencia en el hogar es un problema de educación ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 32) Los hombres generalmente culpan a la mujer de sus problemas, haciéndola sentir culpable ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 33) Es recomendable alejar a la pareja de su familia, para evitar conflictos entre familias ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 34) Las mujeres que son golpeadas, también deben de responder con golpes ( ) ( ) ( ) ( ) ( )



## DISCUSIÓN

Es importante considerar que dentro del campo de la psicología hay ciertos fenómenos que no son fáciles de explicar, por lo que el estudio de la constancia y el esfuerzo por explicar de la mejor manera determinado fenómeno, en donde hay que considerar varios factores que puedan interferir con el objetivo y el resultado.

En este caso, con relación al estudio de las actitudes, hay que tener ciertas precauciones para obtener un buen resultado.

En la presente investigación, encargada de estudiar las actitudes hacia la violencia intrafamiliar, reflejo buenos resultados en relación a lo esperado con las características de la muestra.

A través de los resultados, se pudo observar que los factores del instrumento que presentaron una mayor significancia en relación a los datos reflejados, fueron el factor 2 y 3 “Control en la dinámica de la pareja” y “Dependencia hacia la pareja”; en donde se puede deducir que los sujetos que se encuentran separados actualmente de su pareja tienden a ejercer celos y maltrato verbal hacia su pareja, como una forma de control; por lo tanto es posible deducir que por esta causa no puedan entablar una relación de pareja satisfactoria; y también se observó que los sujetos que se encontraban solteros tendían a ya no utilizar el control en su relación de pareja; en donde hay que considerar que la mayor parte de solteros de la muestra se encuentran estudiando actualmente una licenciatura, lo que hace que el estar dentro de una institución escolar, se de difusión a diversos temas de interés social, en donde el tema de la violencia intrafamiliar está abriendo camino para iniciar la labor de investigación, en relación a la prevención y atención de este fenómeno social.

Posteriormente, se observa que en relación al nivel de estudios, los sujetos que concluyeron sus estudios de nivel básico, tienden a presentar y/o tolerar el control por parte de su pareja, así como presentar dependencia por parte de su pareja, contrario a esto, se observó que actualmente los sujetos que tienen estudios de nivel licenciatura, ya toleran y ejercen menos el control de parte de su pareja, así como son más independientes en sus actos, en relación a su pareja. En este caso hay que considerar que los sujetos que tienen estudios terminados de primaria no han tenido el mejor de los accesos para obtener información acerca de lo que es la violencia, como se ejerce esta, sus consecuencias, como salir de una relación de violencia, sus consecuencias, y lo más importante el apoyo legal que se puede obtener si se recurre a ello como apoyo; esta sección de la muestra carece de recursos para poder cambiar su actitud hacia el maltrato en el hogar; haciendo hincapié nuevamente que los sujetos que tienen un mayor nivel de estudios tienen más probabilidades de salir de una relación de violencia por que han adquirido la capacidad de consciencia, para encontrar una mejor solución a los problemas.

En relación a la ocupación de los sujetos de la muestra, se puede observar que está vinculado con el nivel educativo; ya que en la muestra se observó que los sujetos que están al cargo del hogar o de un comercio, tienden a presentar y/o tolerar el control por parte de su pareja; también se observó que los sujetos que se encontraban sin trabajo asalariado presentan una mayor dependencia; en donde es posible explicar y reafirmar la aplicación de la teoría de la indefensión de Seligman (1975); ya que las mujeres que se encuentran desempleadas, o peor aún, que nunca han trabajado en la mayoría de los casos, se sienten sometidas y dependientes de su pareja.

En relación al rango de edad de los sujetos de la muestra, los sujetos de entre 41 y 60 años de edad presentan y/o toleran más el maltrato en el núcleo familiar; así como desarrollar dependencia hacia su pareja, y toleran el control por parte de ella. Esto en relación a lo mencionado anteriormente tiene que ver con el tipo de educación que tiene la gente de ese rango de edad, se observa que esta marcado su patrón aprendido hacia la justificación, sometimiento y/o uso de violencia; ya que en ese rango generacional hablar de la violencia o agresión en casa, era algo muy íntimo un asunto que solo era incumbencia familiar; y no tenía porque enterarse la gente externa a ellos; era una educación guiada mucho por el rol de genero tradicionalista.

En relación al nivel socioeconómico, se puede observar que los sujetos que tienen un nivel bueno, son los que mayormente presentan y/o toleran el control en la dinámica de la pareja; esto comunmente a través de celos y/o maltrato verbal, que obviamente incluye el maltrato psicológico; esto debido a que por el nivel económico alto, los hombres tienden a ejercer el control de la familia por el status económico y social en el que se encuentran; por otra parte en el nivel socioeconómico bajo se puede observar que se tiene muy poco manejo de la información acerca del tema, esto debido a que su círculo social es limitado y por los pocos o nulos accesos que se tienen para obtener información acerca de esta problemática social.

Por otra parte, se observa que las mujeres siguen siendo las que representan el mayor porcentaje de maltrato, seguido de los hijos; así como el hombre es el que mayormente continua ejerciendo la violencia a través del control y otras manifestaciones; así como la mujer en términos de porcentaje, es la que mayormente depende de su pareja, tanto física, emocional y económicamente; así como también se observa que independientemente de que los resultados de la muestra reflejen que el hombre es el que tienen un poco más de información acerca del tema, aún sigue ejerciendo la violencia dentro del hogar.

Por lo tanto, en relación a los resultados obtenidos en la investigación se esta de acuerdo con Torres (2001), que refiere que la exposición a la violencia en la infancia es una variable relacionada con las conductas agresivas en el hogar; en este caso puede reflejarse en que el sujeto que la vivio sea víctima, directa o simplemente violento con la gente que convive diariamente.

De acuerdo con Bottinelli (2000), las víctimas de violencia tiene en común la condición de dependencia, la imposibilidad de tener acceso a la información y apoyo legal adecuado acerca del tema, debido a no relacionarse con su medio social; la tolerancia hacia los celos y maltrato en el hogar en sus diversas manifestaciones.

Por otra parte, cabe confirmar de acuerdo con el Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar (2000), que la violencia intrafamiliar se presenta de manera combinada, cuando se da el maltrato físico, se da el psicológico, cuando hay maltrato sexual, esta presente el físico y psicológico; pero en este caso el instrumento elaborado mide los patrones de violencia de manera separada, ya que entre los objetivos principales de la investigación fue observar en términos de porcentaje las diferencias entre cada factor establecido y las variables sociodemográficas seleccionadas.

Por lo tanto, también se esta de acuerdo con lo que refiere Nunnally (1970); que las actitudes verbalizadas afectan la marcha de actitudes sociales; en este caso en relación a la investigación se observa que las actitudes verbalizadas tanto por hombres y mujeres acerca de la violencia intrafamiliar; conlleva aún a una actitud social aceptable, ya que aunque el aspecto legal le esta tomando importancia al tema cooperando en relación a propuestas y cambios en el Código Penal, para la sanción de este tipo de abuso en el hogar; la sociedad sigue aceptando y/o ejerciendo el maltrato; por los

patrones antes mencionados; por ello el cambio de actitudes debe generarse a través de la sociedad.

Para finalizar en relación con el marco teórico, cabe mencionar de acuerdo con Lameiras (1997), que la investigación sobre las actitudes es un papel muy importante dentro de la psicología social; ya que en relación al tema se puede investigar más a fondo las actitudes, ya sea mejorando la propuesta de este instrumento realizado, o a través de otras técnicas para poder detectar a tiempo el nivel de violencia; y de ser mejor prevenirla para poder vivir en un ambiente familiar sano; y por consecuencia gozar de una buena salud mental, en donde hay que considerar enfocarla cuando hay niños dentro de un hogar; y con esto contribuir al cambio de actitud hacia la violencia, para que en las décadas se vea reflejado el resultado del esfuerzo.

Por otra parte cabe mencionar, que la propuesta de este instrumento debe considerarse para mejorarlo, ya que sería un instrumento importante a considerar para todo aquel psicólogo que trate con personas víctimas y generadores de violencia, ya que puede arrojar información importante al aplicarlo en pareja, y para considerarlo en relación al tipo de tratamiento en ellos.

También cabe mencionar, que el motivo de proponer este instrumento fue el que no se encontró alguno que midiera las actitudes hacia este tipo de violencia, sólo se encontraron los siguientes instrumentos: escalas en relación a los tipos de maltrato infantil, así como una escala de abuso y trauma infantil, una escala para medir el abuso psicológico grupal, un instrumento para medir la conducta de abuso físico y psicológico que las mujeres reciben de sus parejas, y el más reciente una escala para medir el maltrato psicológico que la mujer recibe de su pareja; estudiando los tipos de maltrato de manera separada y enfocado a la víctimas de violencia; por lo tanto el objetivo fue proponer un instrumento que mida de manera general las actitudes tanto de hombres como de mujeres hacia la violencia intrafamiliar, y a través de esto poder explicar la conducta de indefensión y violencia de una manera más amplia, ya que engloba las principales variables sociodemográficas que son importante considerar para el estudio de la conducta violenta.

## CONCLUSIONES

Los resultados arrojados en la investigación, en relación a la muestra fueron satisfactorios, aún cuando el instrumento no alcanzo su máxima confiabilidad, se pudo observar que comparando los datos con el de otras investigaciones siguen el mismo lineamiento; es decir, se encontró que el porcentaje de violencia sigue siendo marcado.

En primer lugar, los datos arrojados en el análisis por cada factor de los cuatro que comprendieron la escala, se encontró que los sujetos presentaron actitudes favorables hacia la violencia dentro del hogar, siendo el porcentaje más elevado dentro del factor 3, correspondiente a "Dependencia hacia la pareja", con un 38% de sujetos con actitud favorable hacia el maltrato físico, psicológico y económico; ya sea de hombre a mujer, visceversa y de ambas partes. Aunque en relación al análisis general del instrumento, el 42% de la muestra presento actitud no favorable hacia la violencia; el 39% presentó actitud favorable; y el 19% restante, se reservo su opinión acerca del tema.

Al observar, que no hay una gran elevación de porcentaje hacia la actitud desfavorable; esto nos hace saber que aún hace falta mucho por hacer en relación a la difusión de este tema, ya que hay que admitir que la violencia dentro de la familia es un problema de índole público, ya que afecta a toda la sociedad, por ello es importante colaborar en programas de prevención y atención del problema; así como para poder llevar a cabo estas acciones es indispensable la ayuda del gobierno para crear más centros de atención a la violencia intrafamiliar; ya que los que hay actualmente en el Distrito Federal, son insuficientes para dar una atención más adecuada y profunda a los sectores que viven este tipo de problemática.

Es importante que dentro del hogar se de el amor, apoyo, comprensión, comunicación y sobre todo el respeto a los hijos; ya que estos son factores indispensables para formar un ambiente familiar sano; en el que los hijos puedan tener un buen desarrollo de su personalidad; y por lo tanto, esto se vera reflejado en el equilibrio emocional de la familia y por lo tanto en un equilibrio hacia la sociedad.

Por otra parte, el aspecto educativo, debe colaborar en la mayor parte para detectar parámetros de violencia; esto tanto en el nivel escolar, como social. Así, al mismo tiempo dar más difusión acerca del tema, y lo más importante educar hacia una actitud de denuncia, quitando el miedo en las víctimas, refiriéndonos tanto a mujeres como a niños. En donde, para poder alcanzar este objetivo, es importante contar con más apoyo de los medios de comunicación; en donde actualmente se estan iniciando campañas de mensajes en contra de la violencia; aunque en este caso sería importante el apoyo de todas las televisoras y estaciones de radio; no solo el de unos cuantos. Como ejemplo, cabe mencionar que TV Azteca, esta iniciando la labor de presentar programas en donde se representan casos de violencia en el hogar, considerando esto como una alternativa para que los televidentes, ya sea tanto hombres como mujeres se den cuenta que la violencia en el hogar trae graves consecuencias físicas y psicológicas; esto repercute tanto a nivel individual como social. Así como también cabe mencionar que este tipo de programas hace tomar consciencia de que la violencia intrafamiliar es considera ya una problema social, y que es importante poner un alto a esto; a través de un cambio de actitud hacia la denuncia, creando en el victimario consciencia y derecho a la libertad de su persona y sus actos.

Por ello, la educación debe integrar a toda la sociedad, pues la raíz de la violencia es la ignorancia, el desempleo, la pobreza, el abuso de poder, la crisis económica; todo produce frustración , tanto personal como social.

Nunca debe dejarse a un lado la importancia del agresor, ya que se le debe de dar una atención psicológica adecuada para que al mismo tiempo que cumple la pena por el delito cometido, sea atendido para que al salir de prisión, se pueda incluso reintegrar a la familia, si así se estima conveniente y de ningún modo cometa los mismos delitos nuevamente.

Para cumplir con los objetivos antes planeados, es necesario el apoyo adicional de uno de los aspectos más importantes en esta problemática: el aspecto legal; en donde es importante revisar las leyes que tenemos para mejorarlas adaptándolas a las necesidades de la sociedad por la época y circunstancias en las que vivimos.

A continuación, se mencionan algunas observaciones hacia la investigación, con la finalidad a considerarse en próximos estudios.

Una de las limitaciones dentro de la investigación, fue la falta de información en relación a instrumentos relacionados con el tema, los que se encontraron solo median el nivel de maltrato físico, y psicológico; en donde una escala que midiera o se acercara a medir las actitudes hacia la violencia no lo había, por ello la base de la investigación fue la recopilación de información de la escala que más se asemejaba a lo que esta investigación quería medir; así como también, se apoyo de referencias bibliográficas en relación a todo lo relacionado con la violencia intrafamiliar, en este caso, conseguir información acerca de estadísticas en otros países para hacer comparativos no fue tan difícil; por ello en base a esta información se considero el planteamiento de los reactivos del instrumento.

Los reactivos no fueron específicamente claros en relación a su redacción, cabe mencionar que es importante considerar el nivel educativo de las personas a las que se va a aplicar el instrumento, solo así, el ponernos en su lugar o nivel de comprensión, hay una mayor posibilidad de una mejor redacción, y por lo tanto una mayor probabilidad de éxito en el instrumento a la hora de la validación.

Se debe considerar, un mayor control en la selección y distribución de la muestra, considerando los objetivos y características de la población a la que se quiere estudiar.

Con esta investigación se espera que el interés hacia este tema siga presente en la psicología clínica y social, y más aún por la época en la que estamos viviendo, en donde nuestra sociedad esta sumergida en una gran violencia por los cambios que estan surgiendo dentro y fuera de nuestro país, tanto políticos, sociales, culturales y económicos. En donde, todavía estamos a tiempo de rescatar a las próximas generaciones, para que ya no se repita el patrón de violencia familiar, y por lo tanto nuestros hijos y futuros nietos puedan vivir bajo el techo y cobijo de una familia sana; y por lo tanto puedan gozar de una mentalidad sana, la cuál los llevara a desarrollar con total plenitud y satisfacción todas y cada una de las actividades que realicen en su vida cotidiana.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- 1) Araujo, S; et al. (1995). **Los alcances victimógenos de la violencia intrafamiliar y sexual.** Memorias de la Reunión Nacional sobre Derechos Humanos de la Mujer. México: CNDH.
- 2) Azaola, E.(1996). **Las mujeres olvidadas.** México: CNDH/ COLMEX.
- 3) Azjen, I; et al. (1980). **Understanding Attitudes and Predicting Social Behavior.** Nueva Jersey. Prentice Hall.
- 4) Bottinelli, M. C.(2000). **Herederos y Protagonistas de Relaciones Violentas.** El desafío de los agentes sociales: una mirada entre dos siglos. Buenos Aires: Lumen.
- 5) Carmona, L.A.(2002).**Hombres, víctimas de violencia familiar.** Gaceta UNAM. 10/Enero/02. Pág 10.
- 6) Claussen, A.H.y Crittenden, P.M.(1991).**Physical and psychological maltreatment: relations among types of maltreatment.** *Child abuse and neglect.* 15, 5-18.
- 7) Comisión Nacional de Derechos Humanos. Folletos Informativos.( 1994). **Los Derechos Humanos de las Mujeres en México.** México.
- 8) Corsi, J.(1995).**Violencia Masculina en la Pareja.** Barcelona España: Paidós.
- 9) Corsi, J.(1994). **Violencia familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social.** Buenos Aires: Paidós.
- 10) Duarte, P; et al.(1995). **La lucha contra la violencia de género en México: de Nairobi a Beijing 1985-1995.** México: COVAC.
- 11) Ferreira, B.G.(1992). **Hombres violentos, mujeres maltratadas: aportes a la investigación y tratamiento de un problema social.** Buenos Aires: Sudamericana.
- 12) Fishbein, M; y Azjen, I.(1975).**Belief, attitude, intention, and behavior: an introduction to theory and research.** Reading, Mass: Addison-Wesley.
- 13) Hernández, S.R; et al.(2001) **Metodología de la investigación.** México: McGrawHill.
- 14) Hugh,C.(1994). **Métodos de la investigación y estadística en psicología.** México: Manual Moderno.
- 15) Kerlinger, N.F.(2001). **Investigación del comportamiento.Métodos de investigación en ciencias sociales.** México: MacGrawHill.

- 16) Lameiras, F.M.(1997).**Las actitudes. Situación actual y ámbitos de aplicación.** Valencia: Promolibro.
- 17) Nunnally, J. (1970). **Introducción a la medición psicológica.** Argentina: McGrawHill.
- 18) Olavarrieta, D.C; et al. (1996). **Proyecto de Investigación sobre violencia que victimiza a las mujeres afectadas de enfermedades neurológicas que no responden a tratamientos.** México: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.
- 19) Parra, C.R. (1994). **Análisis del Maltrato Psicológico infantil: Desde una perspectiva de interacción social.** Facultad de Psicología. UNAM. Tesis para obtener el título de licenciado en Psicología.
- 20) **Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar 1999 – 2000.** PRONAVI / DIF/ PGR/ PGJ/ CONMUJER.
- 21) Raymond, B.y Gillman, B.I.(1989).**Psychological abuse among college women in dating relationships. Perceptual and Motor Skills.** 69, 1283-1297.
- 22) Rojas, C.K.(1999).**Elaboración de un instrumento para la medición del maltrato psicológico que la mujer recibe de su pareja.** Facultad de Psicología. UNAM. Tesis para obtener el título de maestra en Psicología Clínica.
- 23) Sanders, B. Y Becker-Lausen, E. (1995). **The measurement of psychological maltreatment: early data on the child abuse and trauma scale. Child Abuse and Neglec.** Vol.19.No.3
- 24) Straus, M.A.(1974). **Leveling, civility and violence in the family.** Journal of Marriage and the Family.
- 25) Summers, G.F.(1976). **Medición de actitudes.** México: Trillas.
- 26) Tolman, R.M.(1989). **The Development of a measure of psychological maltreatment of women by their male partners. Violence and Victims.** Vol. 4, No.6.
- 27) Torres, F.M.(2001). **La violencia en casa.** México: Croma/Paidós.
- 28) Trejo, M.A (2001). **Prevención de la Violencia Intrafamiliar.** México: Porrúa.

# ANEXOS



## ANEXO A

La UNAM está realizando una investigación para obtener información sobre la manera de como las personas de hoy en día viven su relación familiar. Por lo que le agradecemos su participación en éste cuestionario y le pedimos no dejar ninguna pregunta sin contestar, ya que de esto y de la veracidad de sus respuestas depende la validez de este estudio. Así mismo cabe mencionar que esto no es una prueba de inteligencia, sólo es un cuestionario.

Lea cuidadosamente los datos que a continuación se le piden y marque con una X el paréntesis según la opción que mejor refleje su caso particular. Los datos que usted nos proporcione serán absolutamente confidenciales, por ello no es necesario que ponga su nombre, pero si es importante que conteste con absoluta sinceridad.

Gracias por su colaboración

- 1) Sexo: (a) Masculino (b) Femenino    2) Edad: (a) de 20 a 40 años (b) de 41 a 60 años
- 3) Estado conyugal: (a) soltero(a) (b) casado(a) (c) unión libre (d) separado(a) (e) divorciado(a)  
(f) viudo(a)
- 4) ¿Cuál es su último grado de estudios?
- |  |            |               |
|--|------------|---------------|
| (a) primaria                           | trunca ( ) | terminada ( ) |
| (b) secundaria                         | trunca ( ) | terminada ( ) |
| (c) preparatoria, vocacional ó técnica | trunca ( ) | terminada ( ) |
| (d) licenciatura                       | trunca ( ) | terminada ( ) |
- 5) Ocupación: (a) empleado(a) no profesional (b) obrero(a) (c) empleado(a) profesional  
(d) sin trabajo asalariado (e) estudiante (f) otro: especifique \_\_\_\_\_
- 6) La casa donde vive es: (a) propia (b) rentada o prestada (c) en proceso de compra
- 7) ¿Cuántos cuartos tiene la casa? (No tome en cuenta baño ni cocina)  
(a) 1 (b) de 2 a 3 (c) de 4 a 6 (d) más de 7
- 8) ¿Cuántas personas viven en su domicilio? : (a) de 1 a 4 (b) de 5 a 8 (c) más de 8
- 9) ¿Cuántos automóviles hay en su casa? : (a) ninguno (b) uno (c) más de 2
- 10) ¿A cuánto asciende su ingreso personal al mes?  
(a) menos de \$ 1,000 (b) de \$ 1,500 a 5,000 (c) de \$ 5,500 a 9,000 (d) de \$ 9,500 a 15,000
- 11) ¿Dependes económicamente de alguien? : (a) sí (b) no
- 12) ¿A cuánto ascienden los ingresos mensuales en tu hogar?  
(a) menos de \$ 3,000 (b) de \$ 3,000 a 7,000 (c) de \$ 7,500 a 14,000 (d) de 14,500 a 23,000  
(e) más de \$ 23,000

**INSTRUCCIONES:** A continuación lea cuidadosamente las afirmaciones que se le presentan y marque con una X el paréntesis según la opción que mejor refleje su caso particular. Habrá afirmaciones que le parecerá pueden ser contestadas marcando más de una opción, le pedimos que sólo marque aquella opción que más se aproxime a su respuesta.

### Referente al maltrato físico o corporal

#### Reactivos de hombre (agresor) a mujer (víctima)

- 1) Es necesario un poco de violencia para educar correctamente a los hijos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

- 2) Para educar correctamente a los hijos no es necesario el uso de la violencia.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 3) Es natural que los hombres pierdan el control al maltratar a su pareja, al grado de hacerla llegar al hospital.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 4) En una discusión generalmente los hombres controlan su enojo, para no maltratar a su pareja.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 5) Para que un hijo obedezca en todo a sus padres, de vez en cuando es bueno golpearlos.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 6) Hay que tratar con cariño a un hijo para que obedezca en todo a sus padres.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 7) Una hija que se embaraza sin casarse, se le debe correr de la casa.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 8) Los padres no tienen derecho de correr de la casa a una hija que sin estar casada, este embarazada.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 9) Es justificable que un hombre en estado de ebriedad agrede a su familia.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 10) Un hombre en estado de ebriedad nunca agrede a su familia.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo

Reactivos de mujer (víctima) a hombre (agresor)

- 11) Es entendible que una mujer que es maltratada por su pareja sienta deseos de matarlo.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 12) Una mujer que es maltratada por su pareja nunca debe sentir deseos de matarlo.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 13) Una mujer debe soportar el maltrato de su pareja, para no dejar a los hijos sin la figura paterna.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 14) Una mujer nunca debe soportar el maltrato de su pareja, sólo por no dejar a los hijos sin la figura paterna.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo

- 15) Está permitido aguantar los golpes de la pareja para no demostrarle a la familia un fracaso matrimonial.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 16) No hay que soportar los golpes de la pareja, sólo por no demostrar un fracaso matrimonial a la familia.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 17) Las mujeres que son golpeadas, también deben de responder con golpes.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 18) Nunca deben responder con golpes las mujeres que son golpeadas.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo

### **Referente al maltrato verbal**

#### **Reactivos de hombre (agresor) a mujer (víctima)**

- 19) Es recomendable agredir verbalmente a los hijos cuando obtienen bajas calificaciones en la escuela.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 20) Cuando los hijos obtienen malas calificaciones en la escuela, no se les debe agredir verbalmente.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 21) Es justificable que el hombre que tiene problemas de drogadicción grite e insulte a su familia.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 22) Un hombre que tiene problemas de drogadicción nunca grita o insulta a su familia.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 23) El hombre puede insultar a su pareja, si ella no hace los quehaceres del hogar.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 24) Si la mujer no hace los quehaceres del hogar, su pareja no tiene derecho de insultarla.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 25) Es normal que en algunas familias se presenten entre sus miembros insultos o malas palabras.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo
- 26) Los insultos o malas palabras nunca se presentan entre los miembros de la familia.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo

27) En la vida conyugal de vez en cuando es emocionante discutir con rudeza.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

28) En la vida conyugal no es nada emocionante discutir con rudeza.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

#### Reactivos de mujer (víctima) a hombre (agresor)

29) Es inevitable que después de una discusión con la pareja, los hombres amenacen con el abandono.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

30) Los hombres nunca amenazan con abandonar su hogar, después de discutir con su pareja.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

31) Si la mujer sospecha que su pareja le es infiel tiene derecho a correrlo de la casa.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

32) Por ninguna razón la mujer tiene derecho de correr a su pareja de la casa, aún si sospecha que le es infiel.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

33) Generalmente los hombres se sienten con derecho de hablarle con groserías a su pareja cuando tienen menos estudios que ellos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

34) Los hombres no tienen ningún derecho de hablarle con groserías a su pareja, aun cuando su nivel educativo sea menos que el de ellos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

35) Un buen hijo nunca debe responderle a sus padres cuando ellos le gritan.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

36) Los padres nunca deben gritarle a sus hijos, para evitar que ellos también respondan.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

#### Referente al maltrato psicológico

##### Reactivos de hombre (agresor) a mujer (víctima)

37) Una mujer que provoca celos en su pareja, provoca que su pareja la ofenda.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

38) Una mujer nunca debe provocar celos en su pareja, para evitar que éste la ofenda.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

39) Los padres pueden hacer lo que se les dé la gana con sus hijos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

- 40) Los padres no tienen derecho de hacer con sus hijos lo que se les dé la gana.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 41) Es normal que un hombre cuando se enoja con su pareja ignore a sus hijos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 42) Cuando un hombre se enoja con su pareja, no es normal que ignore a sus hijos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 43) Se ve mal que una mujer que vive con su pareja trabaje fuera del hogar.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 44) Es bueno que una mujer trabaje fuera del hogar aún cuando está viviendo con su pareja.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 45) La mujer es la principal responsable del comportamiento de los hijos e hijas.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 46) La mujer no es la única responsable del comportamiento de los hijos e hijas.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

Reactivos de mujer (víctima) a hombre (agresor)

- 47) Es recomendable alejar a la pareja de su familia, para evitar conflictos entre familias.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 48) Es bueno que la pareja no se aleje de su familia, para seguir conservando la unión familiar.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 49) Los hombres generalmente culpan a la mujer de sus problemas, haciéndola sentir culpable.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 50) Los hombres nunca culpan a su pareja de sus problemas, para no hacerla sentir culpable.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 51) Es natural que cuando la mujer hace enojar al hombre, él deje de hablarle por varios días.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 52) No es normal que un hombre deje de hablarle por varios días a su pareja, si esta lo hizo enojar.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 53) A los hombres les molesta que otros halaguen a su pareja.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

- 54) A los hombres no les molesta que otros halaguen a su pareja.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

### **Referente al maltrato sexual**

#### **Reactivos de hombre (agresor) a mujer (víctima)**

- 55) Si una mujer no satisface sexualmente a su pareja, eso justifica que se la humille.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 56) Si sexualmente una mujer no satisface a su pareja, no hay derecho para humillarla.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 57) Una buena esposa debe complacer sexualmente a su pareja, haciendo todo lo que él le pida.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 58) Una esposa que quiera complacer sexualmente a su pareja, no es necesario que haga algo que ella no quiera.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 59) Los hombres tienen el derecho de obligar a su pareja a tener relaciones sexuales, aunque ella no quiera.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 60) Los hombres no tienen derecho de obligar a su pareja a tener relaciones sexuales, si ella no quiere.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 61) Es normal que de vez en cuando el hombre obligue a su pareja a participar en actos sexuales dolorosos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 62) No es normal que el hombre obligue a su pareja a participar en actos sexuales dolorosos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 63) El hombre es el único que tiene derecho a decidir el número de hijos que piensa tener con su pareja.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 64) En pareja es la única manera de decidir el número de hijos que se piensa tener.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

#### **Reactivos de mujer(víctima) a hombre (agresor)**

- 65) Los hombres durante el acto sexual obligan a su pareja a hacer cosas que no le gustan.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

- 66) Durante el acto sexual los hombres nunca le piden a su pareja hacer cosas que a ella no le gusten.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 67) Las mujeres pueden dejar de darles contacto sexual a su pareja, si éste no responde económicamente.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 68) A los hombres nunca se les debe de privar el contacto sexual, aún cuando éste no responda económicamente.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 69) Si un hombre se entera que su mujer esta embarazada y él no quiere ese bebé, podría entenderse que golpear a su mujer hasta que aborte.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 70) Nunca se debe golpear a una mujer que esté embarazada, aunque el hijo no sea deseado.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 71) Los hombres culpan a su pareja de insatisfacción sexual.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 72) No se debe hacer sentir culpable a la mujer si su pareja no se siente satisfecho sexualmente.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

### **Referente al maltrato económico**

#### **Reactivos de hombre (agresor) a mujer (víctima)**

- 73) En ocasiones es justificado que los hombres dejen de dar gasto a su familia.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 74) No hay justificación para que los hombres dejen de dar gasto a su familia.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 75) Se justifica que por falta de dinero los padres no se preocupen por la salud de sus hijos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 76) La falta de dinero no debe ser justificación para que los padres no se preocupen por la salud de sus hijos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 77) La mujer nunca debe conocer el monto total de los ingresos de su pareja, para que no hagan hacer gastos innecesarios.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo

- 78) La mujer debe conocer el monto total de los ingresos de su pareja, para cualquier emergencia.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 79) Gastar en la educación de los hijos es pérdida de tiempo y dinero.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 80) La educación de los hijos nunca debe verse como pérdida de tiempo y dinero.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 81) El hombre tiene derecho de dejar de darle dinero a su pareja si no obedece en todo.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 82) Si la mujer no obedece en todo a su pareja, no es justificación para que éste deje de darle dinero.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- Reactivos de mujer(víctima) a hombre (agresor)
- 83) Los hombres prefieren gastarse el dinero en otra cosa, que llevar a sus hijos a pasear.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 84) Es importante reservar dinero para pasear y divertirse con los hijos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 85) Los hombres administran el dinero familiar sin tomar en cuenta a la pareja.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 86) Los hombres siempre deben de tomar en cuenta a su pareja para administrar los gastos familiares.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 87) Los hombres generalmente reprochan los gastos dentro del hogar.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 88) Los hombres nunca reprochan los gastos dentro del hogar.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 89) A los hombres les disgusta que las mujeres gasten el dinero en ellas mismas.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 90) Las mujeres son libres de gastar su dinero en lo que ellas quieran, aunque su pareja se moleste.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo



## Reactivos referente al conocimiento que tienen acerca del tema (Reactivos generales)

### Reactivos para ambos grupos

- 91) La violencia intrafamiliar es un delito que debería ser castigado duramente.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 92) La violencia intrafamiliar no es un delito, por ello no es castigado.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 93) La violencia en el hogar se denuncia poco, por la ineficiencia de las autoridades.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 94) Las autoridades son eficientes para castigar la violencia en el hogar.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 95) La violencia en familias ajenas no me concierne.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 96) La violencia en el hogar es un problema al cuál se le debe dar mayor atención.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 97) La violencia en el hogar es un problema de educación.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 98) La violencia en el hogar no solamente es un problema de educación.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 99) Hace falta el apoyo de las leyes para sancionar todo tipo de maltrato, entre la pareja y familiares.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo  
( ) Totalmente en desacuerdo
- 100) El apoyo de las leyes no es necesario, para castigar el maltrato hacia hijos, familiares y mujeres.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ( ) En desacuerdo

**ANEXO B  
CUESTIONARIO**

La UNAM está realizando una investigación para obtener información sobre la manera de como las personas de hoy en día viven su relación familiar. Por lo que le agradecemos su participación en éste cuestionario y le pedimos no dejar ninguna pregunta sin contestar, ya que de esto y de la veracidad de sus respuestas depende la validez de este estudio. Así mismo cabe mencionar que esto no es una prueba de inteligencia, sólo es un cuestionario. Lea cuidadosamente los datos que a continuación se le piden y marque con una X el paréntesis según la opción que mejor refleje su caso particular. Los datos que usted nos proporcione serán absolutamente confidenciales, por ello no es necesario que ponga su nombre, pero sí es importante que conteste con absoluta sinceridad.

**Gracias por su colaboración**

- 1) Sexo: (a) Masculino (b) Femenino                      2) Edad: (a) de 20 a 40 años (b) de 41 a 60 años
- 3) Estado conyugal: (a) soltero (a) (b) casado(a) (c) unión libre (d) separado(a) (e) divorciado(a)  
(f) viudo (a)
- 4) ¿Cuál es su último grado de estudios?
- |  |            |               |
|--|------------|---------------|
| (a) primaria                           | trunca ( ) | terminada ( ) |
| (b) secundaria                         | trunca ( ) | terminada ( ) |
| (c) preparatoria, vocacional ó técnica | trunca ( ) | terminada ( ) |
| (d) licenciatura                       | trunca ( ) | terminada ( ) |
- 5) Ocupación: (a) empleado(a) no profesional (b) obrero(a) (c) empleado(a) profesional  
(d) sin trabajo asalariado (e) estudiante (f) otro: especifique \_\_\_\_\_
- 6) La casa donde vive es: (a) propia (b) rentada o prestada (c) en proceso de compra
- 7) ¿Cuántos cuartos tiene la casa? (No tome en cuenta baño ni cocina)  
(a) 1 (b) de 2 a 3 (c) de 4 a 6 (d) más de 7
- 8) ¿Cuántas personas viven en su domicilio? : (a) de 1 a 4 (b) de 5 a 8 (c) más de 8
- 9) ¿Cuántos automóviles hay en su casa? : (a) ninguno (b) uno (c) más de 2
- 10) ¿A cuánto asciende su ingreso personal al mes?  
(a) menos de \$ 1,000 (b) de \$ 1,500 a 5,000 (c) de \$ 5,500 a 9,000 (d) de \$ 9,500 a 15,000
- 11) ¿Dependes económicamente de alguien? : (a) sí (b) no
- 12) ¿A cuánto ascienden los ingresos mensuales en tu hogar?  
(a) menos de \$ 3,000 (b) de \$ 3,000 a 7,000 (c) de \$ 7,500 a 14,000 (d) de 14,500 a 23,000  
(e) más de \$ 23,000

**INSTRUCCIONES:** A continuación lea cuidadosamente las afirmaciones que se le presentan y marque con una X el paréntesis según la opción que mejor refleje su caso particular. Habrá afirmaciones que le parecerá pueden ser contestadas marcando más de una opción, le pedimos que sólo marque aquella opción que más se aproxime a su respuesta.

- 1) Es normal que en algunas familias se presenten entre sus miembros insultos o malas palabras.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo

- 2) Las autoridades son eficientes para castigar la violencia en el hogar.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 3) Las hijas de vez en cuando deben dejarse acariciar íntimamente por alguno de sus padres.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 4) Una mujer nunca debe soportar el maltrato de su pareja, sólo por no dejar a los hijos sin la figura paterna.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 5) Los hijos nunca deben dejarse acariciar íntimamente por alguno de sus padres.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 6) La violencia en familias ajenas no me concierne.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 7) El apoyo de las leyes no es necesario, para castigar el maltrato hacia hijos, familiares, y mujeres.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 8) Está permitido aguantar los golpes de la pareja para no demostrarle a la familia un fracaso matrimonial.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 9) Los hombres nunca amenazan con abandonar su hogar, después de discutir con su pareja.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 10) Por ninguna razón la mujer tiene derecho de agredir verbalmente a su pareja, aún si sospecha que le es infiel.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 11) Los padres pueden hacer lo que se les dé la gana con sus hijos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 12) Hay que tratar con cariño a un hijo para que obedezca en todo a sus padres.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 13) Es inevitable que después de una discusión con la pareja, los hombres amenacen con abandonar a la familia.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo

- 14) Es importante reservar dinero para pasear y divertirse con los hijos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 15) Las mujeres son libres de gastar su dinero en lo que ellas quieran, aunque su pareja se moleste.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 16) No se debe hacer sentir culpable a la mujer si su pareja no se siente satisfecho sexualmente.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 17) Los hombres siempre deben de tomar en cuenta a su pareja para administrar los gastos familiares.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 18) El hombre tiene derecho de dejar de darle dinero a su pareja si no obedece en todo.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 19) La mujer es la principal responsable del comportamiento de los hijos e hijas.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 20) El hombre puede insultar a su pareja, si ella no hace los quehaceres del hogar.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 21) Una mujer que es maltratada por su pareja nunca debe sentir deseos de matarlo.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 22) Si la mujer sospecha que su pareja le es infiel tiene derecho a agredirlo verbalmente.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 23) Cuando un hombre se enoja con su pareja, no es normal que ignore a sus hijos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 24) Una mujer debe soportar el maltrato de su pareja, para no dejar a los hijos sin la figura paterna.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 25) Los hombres no tienen ningún derecho de hablarle con groserías a su pareja, aun cuando su nivel educativo sea menos que el de ellos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 26) Es justificable que un hombre en estado de ebriedad golpee a su familia.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo

- 27) A los hombres nunca se les debe privar el contacto sexual, aún cuando éste no responda económicamente.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 28) Para que los hijos aprendan acerca de la sexualidad es bueno que observen a sus padres cuando están teniendo relaciones sexuales.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 29) Los hombres prefieren gastarse el dinero en otra cosa, que llevar a sus hijos a pasear.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 30) Si la mujer no hace los quehaceres del hogar, su pareja no tiene derecho de insultarla.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 31) En ocasiones es justificado que los hombres dejen de dar gasto a su familia.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 32) Los hombres generalmente reprochan los gastos dentro del hogar.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 33) Es normal que un hombre cuando se enoja con su pareja ignore a sus hijos.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 34) A los hombres les disgusta que las mujeres gasten el dinero en ellas mismas.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 35) Es natural que los hombres pierdan el control al golpear a su pareja, al grado de hacerla llegar al hospital.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 36) Los padres tienen que ser cautelosos cuando tienen relaciones sexuales, para no provocar en los hijos alguna confusión respecto a la sexualidad.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 37) Es bueno que una mujer trabaje fuera del hogar aún cuando está viviendo con su pareja.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 38) Para educar correctamente a los hijos no es necesario el uso de la violencia.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo

- 39) Para que un hijo obedezca en todo a sus padres, de vez en cuando es bueno golpearlos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 40) Una mujer que provoca celos en su pareja, provoca que éste la ofenda.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 41) La mujer debe conocer el monto total de los ingresos de su pareja, para cualquier emergencia.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 42) Es bueno que su pareja no se aleje de su familia, para seguir conservando la unión familiar.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 43) Es justificable que el hombre que tiene problemas de drogadicción grite e insulte a su familia.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 44) Los insultos o malas palabras nunca se presentan entre los miembros de la familia.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 45) Los hombres administran el dinero familiar sin tomar en cuenta a la pareja.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 46) Generalmente los hombres se sienten con el derecho de hablarle con groserías a su pareja cuando tienen menos estudios que ellos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 47) No hay que soportar los golpes de la pareja, sólo por no demostrar un fracaso matrimonial a la familia.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 48) La mujer no es la única responsable del comportamiento de los hijos e hijas.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 49) La mujer nunca debe conocer el monto total de los ingresos de su pareja, para que no hagan hacer gastos innecesarios.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 50) Si la mujer no obedece en todo a su pareja, no es justificación para que éste deje de darle dinero.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo

- 51) Los hombres culpan a su pareja de insatisfacción sexual.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 52) Los hombres nunca reprochan los gastos dentro del hogar.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 53) Si sexualmente una mujer no satisface a su pareja, no hay derecho para humillarla.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 54) Un hombre que tiene problemas de drogadicción nunca grita o insulta a su familia.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 55) Es natural que cuando la mujer hace enojar al hombre, él deje de hablarle por varios días.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 56) Es necesario un poco de violencia para educar correctamente a los hijos.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 57) Se justifica que por falta de dinero los padres no se preocupen por la salud de sus hijos.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 58) La violencia intrafamiliar no es un delito, por ello no es castigado.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 59) A los hombres les molesta que otros halaguen a su pareja.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 60) Cuando los hijos obtienen malas calificaciones en la escuela, no se les debe agredir verbalmente.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 61) La violencia en el hogar no solamente es un problema de educación.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 62) Las mujeres pueden dejar de darles contacto sexual a su pareja, si éste no responde económicamente.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo
- 63) En una discusión generalmente los hombres controlan su enojo, para que no se les pase la mano al golpear a su pareja.  
 Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  Totalmente en desacuerdo

- 64) Una mujer nunca debe provocar celos en su pareja, para evitar que éste la ofenda.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 65) Es entendible que una mujer que es maltratada por su pareja sienta deseos de matarlo.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 66) Los hombres nunca culpan a su pareja de sus problemas, para no hacerla sentir culpable.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 67) La violencia en el hogar se denuncia poco, por la ineficiencia de las autoridades.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 68) Los padres nunca deben gritarle a sus hijos, para evitar que ellos también respondan.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 69) Una hija que se embaraza sin casarse, se le debe correr de la casa.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 70) No es normal que un hombre deje de hablarle por varios días a su pareja, si ésta lo hizo enojar.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 71) En la vida conyugal no es nada emocionante discutir con rudeza.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 72) Los hombres no deben utilizar los celos hacia su esposa y sus hijos, como forma de controlar su comportamiento.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 73) Un buen hijo nunca debe responderle a sus padres cuando ellos le gritan.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 74) Una mujer que quiera complacer sexualmente a su pareja, no es necesario que haga algo que ella no quiera.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 75) A los hombres no les molesta que otros halaguen a su pareja.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 76) Gastar en la educación de los hijos es pérdida de tiempo y dinero.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo



- 77) Nunca deben responder con golpes las mujeres que son maltratadas.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 78) Si una mujer no satisface sexualmente a su pareja, eso justifica que se la humille.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 79) En la vida conyugal de vez en cuando es emocionante discutir con rudeza.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 80) No hay justificación para que los hombres dejen de dar gusto a su familia.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 81) La violencia en el hogar es un problema de educación.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 82) Los hombres no tienen derecho de obligar a su pareja a tener relaciones sexuales, si ella no quiere.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 83) La violencia intrafamiliar es un delito que debería ser castigado duramente.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 84) Una buena esposa debe complacer sexualmente a su pareja, haciendo todo lo que él le pida.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 85) El hombre es el único que tiene derecho a decidir el número de hijos que piensa tener con su pareja.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 86) Un hombre en estado de ebriedad no es capaz de golpear a un integrante de su familia.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 87) Es recomendable agredir verbalmente a los hijos cuando obtienen bajas calificaciones en la escuela.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 88) Los hombres tienen el derecho de obligar a su pareja a tener relaciones sexuales, aunque ella no quiera.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 89) En pareja es la única manera de decidir el número de hijos que se piensa tener.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo

- 90) Los hombres generalmente culpan a la mujer de sus problemas, haciéndola sentir culpable.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 91) Es recomendable alejar a la pareja de su familia, para evitar conflictos entre familias.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 92) La educación de los hijos nunca debe verse como pérdida de tiempo y dinero.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 93) Hace falta el apoyo de las leyes para sancionar todo tipo de maltrato, entre la pareja, hijos y familiares.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 94) Se ve mal que una mujer que vive con su pareja trabaje fuera del hogar.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 95) La violencia en el hogar es un problema al cuál se le debe dar mayor atención.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 96) Las mujeres que son golpeadas, también deben de responder con golpes.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 97) Los padres no tienen derecho de correr de la casa a una hija que sin estar casada, se embarace.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 98) Es normal que los hombres sean celosos con su pareja y con sus hijos, esto con la finalidad de lograr la estabilidad familiar.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 99) Los padres no tienen derecho de hacer con sus hijos lo que se les dé la gana.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo
- 100) La falta de dinero no debe ser justificación para que los padres no se preocupen por la salud de sus hijos.  
( ) Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo  
( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo

## COMPLEMENTO DE ANEXO A Y B

### Asignación de reactivos al azar:

A continuación se describe como los reactivos que estaban ordenados por categorías (ANEXO A), son asignados a un nuevo formato al azar, presentándose una combinación de los reactivos, quedando de la siguiente manera:

1) 56	11) 65	21) 43	31) 22	41) 33	51) 55	61) 98	71) 51	81) 18	91) 83
2) 38	12) 21	22) 54	32) 10	42) 23	52) 70	62) 72	72) 16	82) 50	92) 58
3) 35	13) 24	23) 20	33) 46	43) 94	53) 59	63) 85	73) 31	83) 29	93) 67
4) 63	14) 4	24) 30	34) 25	44) 37	54) 75	64) 89	74) 80	84) 14	94) 2
5) 39	15) 8	25) 1	35) 73	45) 19	55) 78	65) 28	75) 57	85) 45	95) 6
6) 12	16) 47	26) 44	36) 68	46) 48	56) 53	66) 36	76) 100	86) 17	96) 95
7) 69	17) 96	27) 79	37) 40	47) 91	57) 84	67) 62	77) 49	87) 32	97) 81
8) 97	18) 77	28) 71	38) 64	48) 42	58) 74	68) 27	78) 41	88) 52	98) 61
9) 26	19) 87	29) 13	39) 11	49) 90	59) 88	69) 3	79) 76	89) 34	99) 93
10) 86	20) 60	30) 9	40) 99	50) 66	60) 82	70) 5	80) 92	90) 15	100) 7

### ANEXO C

Para conocer el nivel socioeconómico de la muestra se consideraron siete reactivos, los cuales de acuerdo a la importancia de la información que arrojan gradualmente quedarán ordenados de la siguiente manera:

Reactivos que evalúan el Nivel Socioeconómico		
No de Reactivo	Redacción del reactivo	Opción de respuesta
6	La casa donde vive es:	(a) propia (b) rentada o prestada (c) en proceso de compra
8	¿Cuántas personas viven en su domicilio?	(a) de 1 a 4 (b) de 5 a 8 (c) más de 8
9	¿Cuántos automóviles hay en su casa?	(a) ninguno (b) uno (c) más de 2
10	¿A cuánto asciende su ingreso personal al mes?	(a) menos de \$ 1,000 (b) de \$1,500 a \$ 5,000 (c) de \$5,500 a \$ 9,000
12	¿A cuánto ascienden los ingresos mensuales en tu hogar?	(a) menos de \$ 3,000 (b) de \$ 3,000 a \$ 7,000 (c) de \$7,500 a \$ 14,000 (d) de \$14,500 a \$23,000 (e) más de \$ 23,000
11	¿Dependes económicamente de alguien?	(a) Sí (b) No
7	¿Cuántos cuartos tiene la casa? (No tome en cuenta baño ni cocina)	(a) 1 (b) de 2 a 3 (c) de 4 a 6 (d) más de 7

## ANEXO D

**Distribución de los sujetos en la muestra según su lugar de procedencia.**

Procedencia	Delegación en el D.F	Porcentaje
Secretaría de Seguridad Pública Local (S.S.P)	Cuauhtemoc	14.2%
Instituto Nacional de Rehabilitación (I.N.R)	Tlalpan	26.1%
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. UNAM. Licenciatura de Psicología	Iztapalapa	12.3%
Escuela Superior de Contaduría y Administración. IPN. Licenciatura en Contaduría Pública	Tlalpan	12.9%
Técnicas Americanas de Estudio para México, S.A. de C.V (T.A.E)	Tlalpan	4.5%
The Pepsi Bottling Group México, S. de R.L de C.V	Xochimilco	13.8%
House of Fuller, S.A de C.V	Xochimilco	8.4%
Otros: Comerciantes Amas de casa	Xochimilco	7.8%

## ANEXO E

**Reactivos aceptados y descartados por valor de Asimetría y Curtosis**

Reactivos descartados		
No. de reactivo	Asimetría	Curtosis
1	.589	-.849
2	.771	-.367
3	2.656	6.507
4	-.426	-1.609
5	-.704	-1.284
7	1.098	-.101
8	2.518	6.331
11	2.400	5.773
12	-1.049	.690
14	-2.095	4.695
16	-.905	-.427
17	-1.842	3.921
18	1.950	3.562
19	1.156	.379
20	1.988	3.852
24	2.182	4.804
25	-1.255	.282
26	2.726	6.715

28	2.585	7.371
30	-.545	-.983
33	1.172	.933
35	2.109	3.848
36	-1.603	1.788
37	-1.456	1.898
38	-1.660	1.499
39	.839	-.314
41	-.893	.245
42	-.791	-.225
43	1.999	3.217
47	-.799	.943
48	-1.422	.681
49	.827	-.101
50	-.599	-1.069
53	-1.283	.497
54	.849	-.117
56	1.221	.893
57	1.780	2.538
58	1.792	2.647
59	-.656	-.389
60	-.896	-.445
61	-1.348	1.196
67	-1.149	.282
69	1.912	3.619
71	-.728	-.729
72	-1.071	.100
74	-1.322	.818
76	2.643	7.523
78	2.146	4.743
79	1.025	.237
80	-.613	-.867
82	-1.630	1.743
83	-1.898	3.758
84	1.162	.912
85	1.812	2.800
86	.922	-.100
87	1.528	2.241
88	2.200	5.127
89	-2.237	5.082
92	-1.684	1.676
93	-1.933	3.839
94	1.555	2.278
95	-1.939	3.857
97	-.970	.353
98	.749	.361
99	-1.174	.076
100	-1.342	.384

<b>Reactivos aceptados</b>		
<b>No. de reactivo</b>	<b>Asimetría</b>	<b>Curtosis</b>
6	.156	-.943
9	.402	.808
10	.116	-1.266
13	.494	-.761
15	-.049	1.261
21	.218	-.952
22	.321	-.691
23	.273	-1.274
27	.361	-.937
29	.395	-.851
31	.320	-1.057
32	-.245	-.870
34	-.120	-.837
40	-.045	-1.138
44	.362	-.614
45	.549	-.486
46	.398	-1.100
51	-.039	-.998
52	.229	-.757
55	.552	-.757
62	.162	-.891
63	-.072	-.983
64	-.520	-.685
65	-.169	-1.147
66	.107	-.938
68	.470	-.682
70	-.305	-1.186
73	-.093	-.938
75	.423	-.714
77	.067	-1.164
81	-.488	-.857
90	-.147	-1.112
91	.210	-.948
96	.607	-.373